

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2025/26

IES LAUREL DE LA REINA DE LA ZUBIA

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO
2. NORMATIVA
3. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO
4. PROGRAMACIONES DE BACHILLERATO
 - 4.1 CUESTIONES GENERALES
 - 4.1.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA
 - 4.1.2. COMPETENCIAS CLAVE
 - 4.1.3. METODOLOGÍA
 - 4.1.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 4.1.5. EVALUACIÓN
 - 4.1.6. PROYECTOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
 - 4.2. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º
 - 4.3. FILOSOFÍA 1º
 - 4.4. PSICOLOGÍA 2º
 - 4.5. EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA 1º Y 2º
5. PROGRAMACIONES DE ESO
 - 5.1. CUESTIONES GENERALES
 - 5.1.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA
 - 5.1.2. COMPETENCIAS CLAVE
 - 5.1.3. METODOLOGÍA
 - 5.1.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 5.1.5. EVALUACIÓN
 - 5.1.6. PROYECTOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
 - 5.2. FILOSOFÍA y ARGUMENTACIÓN 3º
 - 5.3. APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL 4º
 - 5.4. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2º
6. LECTURAS RECOMENDADAS.

1.PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante este curso escolar 25-26 los miembros del departamento son:

María Ángeles Díaz Rodríguez, jefa de departamento, imparte Historia de la Filosofía a los tres cursos de 2º de bachillerato, la optativa de Psicología de 2º de bachillerato a los dos grupos, la optativa de Filosofía y Argumentación en 3º de ESO y Educación en Valores Éticos y Cívicos a 2º de ESO D.

Julián Natucci Cortazzo, tutor de un grupo 1º de bachillerato, imparte Filosofía a los tres cursos de 1º de bachillerato, la optativa de Educación para la Convivencia Democrática de 1º y 2º de bachillerato, la optativa de Educación Social y Emocional a un grupo de 4º de ESO, así como Educación en Valores Cívicos y Éticos a tres cursos de 2º de ESO.

Luis Fernández Barrios, profesor de la materia de Música, imparte Educación social y Emocional a un grupo de 4º de ESO.

Las reuniones de departamento tendrán lugar de forma telemática los miércoles de 16:00 a 17:00 .

2.NORMATIVA

Ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

3. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

La contextualización a nuestro centro se encuentra detallada en nuestro proyecto educativo y es el punto de partida de esta programación, pero aquí obviamos los puntos comunes a todas las materias que pueden consultarse en el documento referido y nos centramos en lo que es propio de las materias de nuestro departamento.

-Existen muchos estudios que demuestran que el estudio de la filosofía ayuda a conseguir mejores calificaciones en materias como lengua y matemáticas ya que fomenta el pensamiento abstracto.

-También enseña al alumnado a debatir, argumentar de modo coherente y abstracto, y a desarrollar la capacidad crítica, haciéndose preguntas y comprendiendo la importancia de estas frente a lo secundario de las respuestas, ya que sin las primeras no serían posibles las segundas. Conocer las distintas respuestas a los problemas fundamentales de la existencia les hace ver la enorme complejidad del mundo en el que viven y les aleja de opciones simplistas.

En ese enseñar a preguntar y a pensar podrán dar sus propias soluciones a los problemas sociales actuales, a saber, redes, ecología, feminismo, ascenso de la extrema derecha, movimientos migratorios, fake news, inteligencia artificial, corrupción política.....

-Ayuda a reflexionar con calma, algo fundamental en un mundo donde la superficialidad e inmediatez, fomentada por el uso y abuso de las redes sociales por parte del alumnado, está tan en boga.

-Enseña conceptos como libertad, verdad, justicia y las distintas teorías éticas que los conectan y de este modo el alumnado será más capaz de distinguir entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, siendo la única materia que lo hace. Además de las cuestiones éticas se tratan cuestiones políticas y este conocimiento es imprescindible ya que la incultura en este ámbito produce ciudadanos manipulables y políticos incompetentes.

En resumen, los lemas socrático y kantiano, conocerse a uno mismo y atreverse a pensar son fundamentales ya que hoy en día se percibe como más necesario que nunca el fomento del pensamiento crítico y analítico, la reflexión y la orientación moral y política porque todo junto ayuda a educar a los y las adolescentes para que vivan y construyan sociedades cultas y avanzadas.

4. PROGRAMACIONES DE BACHILLERATO

4.1. CUESTIONES GENERALES

4.1.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4.1.2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES (PERFIL DE SALIDA)

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

Al terminar el bachillerato el alumnado debe conseguir los siguientes descriptores

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

b) Competencia plurilingüe.

Al terminar el bachillerato el alumnado debe conseguir los siguientes descriptores

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Al terminar el bachillerato el alumnado debe conseguir los siguientes descriptores

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante

la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

d) Competencia digital.

Al terminar el bachillerato el alumnado debe conseguir los siguientes descriptores

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Al terminar el bachillerato el alumnado debe conseguir los siguientes descriptores

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

f) Competencia ciudadana (CC)

Al terminar el bachillerato el alumnado debe conseguir los siguientes descriptores

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez

personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

g) Competencia emprendedora.

Al terminar el bachillerato el alumnado debe conseguir los siguientes descriptores

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos

y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Al terminar el bachillerato el alumnado debe conseguir los siguientes descriptores

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

4.1.3. METODOLOGÍA

Tomando como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en concreto el objetivo 4 que busca una educación de calidad, proponemos una pedagogía basada en la cooperación y la solidaridad, que fomente un aprendizaje activo de conocimientos y procedimientos con un compromiso cognitivo y emocional, enfocada en la resolución de problemas, que sostenga la diversidad, que considere la preocupación por lo social, en la que los docentes y los alumnos/as formen una comunidad de investigadores y constructores del saber .

Descripción de los principios metodológicos

La primera metodología que vamos a considerar es el **Aprendizaje Dialógico**. En tanto que las habilidades comunicativas son fundamentales para la vida del ser humano, pretendemos dar un lugar privilegiado al diálogo.

Una de las estrategias de enseñanza-aprendizaje a la que vamos a recurrir habitualmente para desarrollar esta metodología dialógica es a **la mayéutica**. La mayéutica es el proceso por el cual se genera conocimiento a partir de interrogantes, se le atribuye a Sócrates y proviene del griego y significa “dar a luz”. Pretende que el alumnado llegue al conocimiento a partir de su propia reflexión, en donde el profesor actúa como un guía.

La segunda metodología que proponemos propone un enfoque pedagógico que involucre al alumnado en una **problemática real**, significativa y vinculada al entorno, que implique la definición de un reto y la implementación de una solución. Esta estrategia potencia el vínculo entre el aprendizaje del alumnado y los problemas reales de su entorno, favoreciendo el desarrollo de competencias. Así, se plantea un tema que sea atractivo y que suponga un reto social, se define la cuestión central del reto, se establecen unas fases de trabajo y un reparto de roles, se realiza una investigación de lo planteado usando las TIC, se ejecuta la respuesta para cumplir con el reto, se difunden los resultados y se evalúa.

La tercera propuesta metodológica que desarrollamos es la metodología que combina aprendizaje y servicio a la comunidad en un mismo proyecto. Los participantes actúan en el entorno con intención de mejorarlo, pretendiendo que estos asuman la idea por la cual uno se enriquece ayudando a los demás, generando así una reciprocidad entre aquel que da el servicio y el que lo recibe.

Otra de las metodologías es la del **aula invertida**. Esta se fundamenta en un intercambio de roles entre docentes y alumnos/as y son estos últimos los que dirigen la sesión. Partiendo de los materiales proporcionados por el profesor el alumnado prepara un tema que será impartido al resto de la clase.

Por último, consideramos necesario trabajar la **inteligencia emocional** con el alumnado, intentando favorecer un ambiente de trabajo respetuoso y afirmando lo positivo de cada uno de los alumnos y alumnas, generando en ellos autoconfianza.

Aplicación en el aula de los principios metodológicos

La metodología dialógica se trabaja en el aula con diversas tareas, actividades y retos.

Una de las actividades que realizamos repetidamente a lo largo del curso, son los debates informales con el conjunto de la clase al comienzo de una sesión que sirven como disparadores de pensamiento y como dinámicas motivadoras.

Otra de las actividades que trabajamos a lo largo del curso de forma transversal aplicando la metodología dialógica son los debates académicos. Aquí se dan debates siguiendo el modelo de debate académico, por equipos, respetando unas normas y siguiendo unas rondas determinadas.

También se presenta como un buen recurso para trabajar la metodología dialógica los talleres realizados con otros grupos del propio centro educativo.

Tipos de actividades

En las distintas situaciones de aprendizaje se plantean actividades motivadoras para captar la atención del alumnado, variadas y adaptadas al contexto del aula para poder atender a la diversidad de intereses, con distintos grados de dificultad siguiendo la taxonomía de Bloom, de superación para aquellos alumnos/as que lo deseen puedan desarrollar más profundamente las competencias, así como para la recuperación, entre otras cuestiones que mostramos en la siguiente lista:

Disparadores del pensamiento/dinámicas motivadoras: se llevan a cabo al inicio de cada una de las sesiones de las situaciones de aprendizaje. Sus objetivos son estimular el interés captando la atención del alumnado, introducir al alumnado a aquellos saberes que vamos a abordar en el resto de la sesión, promover el aprendizaje significativo y crear un ambiente positivo y agradable.

Actividad de explicación del docente: se llevan a cabo dentro de una sesión después de realizar una actividad de motivación. Sirven para transmitir conocimientos, clarificar y simplificar información, proporcionar contexto y relevancia, dirigiendo la atención, facilitando la comprensión y aclarando dudas del alumnado.

Actividades de refuerzo: se plantean al final de cada sesión, pretenden consolidar el aprendizaje, practicar habilidades, y proporcionar retroalimentación al alumnado.

Actividades de repaso: se realizan al final de cada situación de aprendizaje con el fin de afianzar los saberes aprendidos. Se incluyen en el portfolio y pasan por elaborar de forma individual un vocabulario filosófico con conceptos de cada situación de aprendizaje y un mapa conceptual sobre la misma.

Actividades de recuperación: La recuperación se irá realizando continuamente a lo largo del curso con distintas pruebas objetivas, actividades de investigación o de argumentación reflexiva que se van proponiendo, y que se realizan atendiendo al criterio no superado. Estas serán evaluadas mediante una rúbrica basada en el criterio que se está evaluando.

Actividades de superación: tienen el objetivo de desafiar al alumnado a ir más allá, aumentando su nivel de conocimientos y habilidades.

Actividades complementarias: son coordinados desde el trabajo con Jefatura de Estudios y que muchos de ellos se trabajan en conjunto de forma interdisciplinar con asignaturas de otros departamentos

Dentro de todos estos tipos de actividades tendremos algunas que se realicen en un contexto de gran grupo en el que se pretende que participe toda la clase, en un contexto de grupos heterogéneos o por parejas, o en un contexto individual.

En resumen, el orden de actividades es el siguiente:

- Inicio: la sesión comienza con una dinámica motivadora o disparador del pensamiento que capte la atención y el interés.
- Desarrollo: de aquí pasamos a una explicación por parte del docente para proporcionar al alumnado una base teórica y conceptual, mezclando teoría con ejemplos prácticos.
- Cierre: para poner en práctica y aplicar los saberes aprendidos de acuerdo con un aprendizaje competencial se lleva a cabo una actividad de refuerzo, con la que consolidar los saberes, con lo que el alumnado tiene que llevar a la práctica lo aprendido.

El rol del docente

En la actualidad el modelo educativo centrado en el profesor como transmisor de conocimientos estandarizados a una masa de estudiantes deja de tener sentido. Los docentes debemos de considerar todas estas nuevas realidades para poder adaptarnos y dar la mejor respuesta posible a los cambios que nos plantea el presente. Tiene que tener un rol de coordinador y facilitador del aprendizaje, para la mejora de la calidad de vida del alumnado, preocupándose tanto por su desarrollo intelectual como por el emocional. A pesar de que hoy en día el conocimiento se encuentre en la red, el

docente ha de ser un acompañante que ayude a discriminar la información necesaria de la que no lo es, guiar los procesos de búsqueda, analizar la información encontrada, sintetizar y difundir el conocimiento. El docente ha de acercarse a los alumnos y alumnas de forma individual y personal, para ayudar a descubrir a cada uno su camino. Sabiendo crear un ambiente amable en el aula, donde el alumnado aprenda a la vez que se siente cómodo y motivado, lo cual es fundamental para conseguir que se comprometa con la asignatura y se esfuerce.

Principios pedagógicos

Los principios pedagógicos que guían esta programación son:

1. Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe. (Eval.Inicial)
2. Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser delimitando problemas y distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.
3. Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que haga posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación.
4. Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.
5. Buscar la interdisciplinariedad, muchos de los contenidos conceptuales de las diferentes unidades didácticas de esta programación se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras disciplinas como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, etc.
6. Las actividades educativas en el Bachillerato y en Secundaria, favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial

atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

7. Se desarrollarán actividades relacionadas con el PLC, para desarrollar y fomentar el hábito de la lectura, Se añaden en esta programación los textos y libros que se trabajarán.

8. En la organización de los estudios se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado. Los programas se incluirán en Séneca, no se añaden en esta programación por respeto a la privacidad del alumnado.

9. Se establece la continuidad del profesorado con el alumnado en los grupos de bachillerato, realizando un ciclo completo.

10.- En lo referente a segundo de Bachillerato se seguirán las indicaciones de las ponencias de la PAU, en lo referente a la preparación de dicha prueba.

Recursos TIC/ TAC/ TEP

Los recursos TIC (Tecnologías de la información y la comunicación, herramientas básicas) / TAC (Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, aplicación) / TEP (Tecnologías para el empoderamiento y la participación, participación) se vuelven fundamentales para el desarrollo de las metodologías, para la evaluación y para la atención a la diversidad, además de permitir al alumnado el desarrollo de la competencia digital.

Google Classroom.

Revista digital. El centro cuenta con una revista digital en la que trabajan de forma conjunta e interdisciplinar todos los departamentos. Las distintas materias de nuestro departamento irán haciendo publicaciones a lo largo del curso. Por lo que se presenta como un recurso TAC y TEP.

A su vez utilizaremos otros recursos digitales para realizar presentaciones, YouTube para mostrar vídeos, el correo electrónico del centro para comunicarnos con el alumnado, Audacity para la edición de un podcast e Ivoox para su difusión. También usaremos Vocaroo para grabar y descargar audios, y Slices by wbrain y fastboard.io para crear documentos compartidos. Publicaciones en las redes sociales del centro.

4.1.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es trabajada siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este se fundamenta en el compromiso de la

educación inclusiva, la cual no solamente requiere de la universalización de la educación que garantiza el acceso a este bien a toda la ciudadanía, sino que además se ha de garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes. Para lo cual es fundamental ofrecer al alumnado una tipología variada de actividades.

El Diseño Universal para el Aprendizaje se sustenta en tres principios,

- Principio de la implicación: desarrollamos la implicación trabajando el interés llevando a cabo actividades motivadoras que capten la atención del alumnado (disparadores de pensamiento muy importantes) que sean variadas y adaptadas al contexto del aula para poder atender a la diversidad de intereses. Desarrollamos el esfuerzo y la persistencia planteando en cada sesión actividades con distintos grados de dificultad, así como de superación con las que puedan poner en práctica los saberes adquiridos. La autorregulación se consigue con el uso de rúbricas que marcan el camino a seguir a cada alumno/a, con la existencia de un producto final que guía el desarrollo de la UD y con la propuesta de superación/recuperación.
- Principio de la representación: desarrollamos la representación ejercitando la percepción mediante el visionado de vídeos, la lectura de textos, la observación practicada en los debates y en las explicaciones del docente, trabajando así un número variado de formatos. Con el lenguaje y las expresiones a través del análisis e interpretación de textos, el debate, las disertaciones, el trabajo en equipo, y en general con todo el trabajo del portfolio. Y la comprensión mediante el comentario de textos, con la escucha activa en las presentaciones o para el enjuiciamiento de los debates.
- Principio de la acción y la expresión: trabajamos la acción y la expresión a través de la acción física que implica la puesta en práctica de los conocimientos aprendidos (debate, trabajos en equipo, entrevista investigadora, aula invertida), con la expresión y comunicación por escrito al realizar comentarios de texto, disertaciones, desarrollo del vocabulario de texto oral, al llevar a cabo debates en el aula, con los trabajos cooperativos propiciando la comunicación en grupo y con la realización de clases de aula invertida, así como audiovisual con el uso de medios digitales como las herramientas de Google Classroom o Padlet. Además de las funciones ejecutivas al llevar a cabo distintos roles en los debates (discursista, refutador, conclusor, investigador, juez), con las actividades en grupos heterogéneos o desarrollo aula invertida.

Atención a la diversidad en la evaluación

Se concreta con el cuestionario para la evaluación del docente que se lleva a cabo al final de cada trimestre y con los diálogos realizados con la clase para las propuestas de mejora al acabar cada situación de aprendizaje. Con esto podremos llevar a cabo

una evaluación que atienda a la diversidad de necesidades y capacidades presentes en el alumnado, la cual considere los principios y las pautas DUA.

Medidas específicas para la inclusión educativa

Hemos de considerar la aplicación de medidas específicas si estas medidas generales fallan, mediante la propuesta de una serie de actividades alternativas de refuerzo, recuperación o superación. Lo cual puede que sea necesario para el alumnado NEAE de altas capacidades, pero también para otro tipo de alumnado que lo requiriese. Estas medidas se recogerán en Séneca, de forma personalizada para cada uno de los alumnos y alumnas. No se reproducen en esta programación por protección de los datos del alumnado.

El modelo del Diseño Universal para el Aprendizaje se formula a través de tres principios y sus pautas:

- I. Proporcionar múltiples formas de representación:

1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción auditiva y visual

2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos. Clarificar vocabulario, sintaxis, facilitar decodificación de textos, ilustrar a través de múltiples medios.

3. Proporcionar opciones para la comprensión, destacando ideas y características fundamentales, guiando el procesamiento de la información

- II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión.

4. Proporcionar opciones para la interacción física, usando variados medios de comunicación, variadas herramientas para la construcción y composición optimizando el acceso a las tecnologías de apoyo.

5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación usando múltiples medios de comunicación

6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas guiando el establecimiento adecuado de metas apoyando la planificación y el desarrollo de estrategias.

- III. Proporcionar múltiples formas de implicación.

7. Proporcionar opciones para captar el interés promoviendo la elección individual y la autonomía

8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia resaltando la relevancia de metas y objetivos, variando las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos y fomentando la colaboración y la comunidad.

9. Proporcionar opciones para la auto-regulación promoviendo expectativas y creencias que optimicen la motivación, facilitando estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana y desarrollando la auto-evaluación y la reflexión.

10.- En 2º de Bachillerato se dará más tiempo al alumnado con NEAE en la realización de las pruebas escritas, se les situará en primera fila, el profesorado se asegurará de que dicho alumnado entiende los items de las pruebas y se seguirá cualquier otra indicación diferente a las recogidas en este apartado y que el departamento de orientación nos comunique.

4.1.5. EVALUACIÓN

La evaluación debe ser continua, y centrada en evaluar el desarrollo competencial del alumnado sin olvidar los contenidos curriculares. Se realizará a través de la observación de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación (con una evaluación aritmética de los mismos) y con el grado de desarrollo de las competencias. También se tendrán en cuenta, en segundo de bachillerato, los criterios para la corrección de las pruebas de comentario de texto. Dentro de esas indicaciones este departamento adopta, en lo referente a la ortografía, coherencia, expresión y cohesión, el criterio de dicha prueba. Lo anterior se traduce en la posibilidad de merma de la nota de hasta un 10% por acumulación de faltas. Este criterio, por coherencia, se aplicará en todas las materias que imparte este departamento.

El proceso de calificación debe fundamentarse “en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas”.

Es relevante considerar que todos los criterios de evaluación deben tener el mismo peso en el momento de calcular la calificación y determinar el nivel de dominio de la competencia específica correspondiente. Por ello, la calificación de cada trimestre se va a obtener calculando la media aritmética de los resultados de todos los criterios de evaluación abordados en dicho trimestre. De igual manera, la calificación final del curso se calculará con la media aritmética de los criterios abordados durante todo el año escolar.

En este proceso la única calificación que tiene un sentido administrativo es la ordinaria dada al finalizar el curso, el resto de calificaciones tienen un sentido informativo al tratarse de un modelo de evaluación continua.

Instrumentos de calificación

Una de nuestras responsabilidades como docentes es medir los criterios de evaluación, para lo que es fundamental establecer mecanismos objetivos e indicadores que nos permitan observar y cuantificar el grado de desempeño de cada criterio. De este modo, los criterios de evaluación abordados en cada situación de aprendizaje son medidos mediante una rúbrica principal que une el criterio de evaluación con las distintas actividades, tareas y retos, y con los respectivos instrumentos de evaluación con los que se evalúa en concreto cada una de estas actividades, retos o tareas. Instrumentos que son en su mayoría rúbricas realizadas en función del criterio que abordamos en dicha situación de aprendizaje.

Evaluación participativa: busca analizar con precisión los objetivos de un año, tener conciencia de los aprendizajes priorizados y lo que fue dejado a un lado y que por lo tanto no es conveniente evaluar. Diagnostica las dificultades individuales y las remedia a través de una pedagogía diferenciada, hace un balance preciso de los conocimientos esenciales para avalar el nivel del alumnado al finalizar el curso, permite a las familias comprender y seguir el proceso de sus hijos sin llevarlos a un exceso de especialización, y otorga al alumnado oportunidades de autoevaluarse y de participar en su evaluación.

Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

- Autoevaluación: sirve para que el alumnado examine, analice y valore sistemáticamente su propia acción y sus resultados a fin de estabilizar o mejorarla. Se da al final de cada situación de aprendizaje o de numerosas actividades.
- Coevaluación: pasa por la evaluación conjunta de un grupo sobre su propio trabajo. Esta fomenta su compromiso y participación al hacerles asumir un papel más activo en su propio aprendizaje. Les permite desarrollar habilidades de evaluación como es el análisis, la reflexión y la emisión de juicios, habilidades todas ellas muy importantes para su desarrollo competencial.
- Heteroevaluación: el alumnado lleva a cabo una evaluación del profesor y del funcionamiento del conjunto de la clase, lo que permite que este se responsabilice de las propuestas de mejora que se puedan implementar en las siguientes situaciones de aprendizaje.

Tres momentos evaluativos del proceso enseñanza-aprendizaje que hemos de transmitir al alumnado para que sea consciente de la importancia de cada uno de ellos:

- Evaluación inicial: llamamos evaluación inicial a un informe individual de cada alumno que realizamos al inicio del curso escolar, creado a partir de una serie de cuestionarios y debates diseñados para determinar los conocimientos sobre los que parten los alumnos. Siguiendo la teoría de las inteligencias múltiples, también identificaremos qué tipo de inteligencia predomina en cada alumno.

Este informe servirá como punto de referencia para realizar los ajustes que sean necesarios en la programación didáctica, y nos permitirá orientar adecuadamente las actividades y acciones planificadas.

También se plantea esta evaluación inicial al comienzo de cada situación de aprendizaje, en la primera sesión, siendo una forma de exploración inicial mediante preguntas, cuestionarios o la lectura de textos con preguntas, con lo que realizar un diagnóstico del nivel de conocimientos y competencias previas, para poder orientar el resto de las sesiones y motivar el aprendizaje.

- **Evaluación continua:** supone el conjunto de observaciones, respuestas y comportamientos que sobre el alumnado recoge el docente. Con lo cual podemos obtener una retroalimentación constante con lo que podemos ajustar las estrategias de enseñanza a las necesidades de cada momento mediante la identificación temprana de las dificultades, dando así una atención personalizada al alumnado. Aquí aparecen las recuperaciones como una herramienta muy importante para la evaluación continua, las cuales están planteadas para ofrecer la oportunidad al alumnado de ir recuperando cada uno de los criterios de evaluación de forma continuada y constante a lo largo del curso antes de llegar al último momento de la evaluación final. en ella se utilizarán instrumentos diversos de evaluación: disertaciones, trabajos de investigación, trabajos grupales, cuestionarios de respuesta cerrada o semiabierta, comentarios de texto, diarios filosóficos, cuaderno de trabajo, la observación del profesorado, diario de emociones, debates...
- **Evaluación final o sumativa:** consiste en evaluar el grado de consecución de los objetivos en relación con las competencias clave tomando de referencia los criterios de evaluación y las competencias específicas. Se realiza al final de cada situación de aprendizaje, al finalizar cada trimestre y al acabar el curso.

Se concreta en la calificación a un alumno o alumna, aunque va más allá de esto ya que esta es una oportunidad para que el docente obtenga una retroalimentación por parte del alumnado mediante cuestionarios, o con el análisis de estadísticas, siendo un momento idóneo para que el docente reflexione sobre su labor de cara a realizar ajustes y mejoras para el futuro.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y propuestas de mejora En este apartado exponemos la labor de autoevaluación como docentes de nuestra propia labor, para la cual es imprescindible la heteroevaluación en la que el alumnado evalúe la labor del profesor y del funcionamiento de la clase.

Primero, de forma periódica cada trimestre, llevaremos a cabo un minucioso examen de los logros alcanzados, tomando en consideración los datos recopilados en la evaluación inicial y la progresión del grupo a lo largo del período.

En segundo lugar, al finalizar cada situación de aprendizaje, Tomaremos en cuenta sus opiniones y comentarios para mejorar de manera constante nuestra labor docente.

En tercer lugar, nos someteremos a una autoevaluación constante utilizando tablas donde evaluaremos la metodología empleada, la efectividad de las medidas de atención a la diversidad implementadas, el funcionamiento de los sistemas de evaluación utilizados y la adecuación de las actividades a los conocimientos fundamentales y criterios de evaluación que nos hemos propuesto alcanzar.

* Comunicación de los métodos de evaluación con el fin de garantizar la imparcialidad y asegurar que la evaluación no se limite únicamente a asignar calificaciones, sino que se convierta en una herramienta de mejora y formación, es necesario comunicar estos procesos a todos los participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Comunicación con los estudiantes: Durante las primeras clases del curso, explicaremos de manera general los procesos de evaluación, como las evaluaciones de conocimientos previos, la entrega de tareas en casa y la presentación de desafíos finales. Además, al comenzar cada situación de aprendizaje, informaremos a nuestros alumnos sobre los criterios de evaluación, los conocimientos básicos involucrados en dicha situación y la secuencia que seguiremos.

- Comunicación con los profesores: Nos reuniremos periódicamente con nuestros colegas docentes para compartir nuestras observaciones sobre los estudiantes. Especialmente, mantendremos al tutor del grupo informado para que disponga de todos los datos necesarios al hablar con los padres, madres o tutores legales de los alumnos.

- Comunicación con los padres, madres o tutores legales: Como educadores, es fundamental actuar como intermediarios entre los alumnos y sus familias. Debemos mantener a los padres informados sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos y su desarrollo personal. Este contacto puede establecerse de varias formas, como una entrevista personal, una nota escrita en la agenda del alumno, a través de medios telemáticos en casos urgentes o durante la reunión general del tutor con las familias al final de cada trimestre durante la entrega de los boletines de calificaciones.

Se concreta con el cuestionario para la evaluación del docente que se lleva a cabo al final de cada trimestre y con los diálogos realizados con la clase para las propuestas de mejora al acabar cada situación de aprendizaje. Con esto podremos llevar a cabo una evaluación que atienda a la diversidad de necesidades y capacidades presentes en el alumnado, la cual considere los principios y las pautas DUA.

4.1.6. PROYECTOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES (ESO Y BACHILLERATO)

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA CURSO 25-26. ACTIVIDADES EXTRESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS:

Departamento:	FILOSOFÍA				
Nivel o curso	Nombre de la actividad a realizar	Objetivo de la actividad / Descripción de la misma	Profesor/a responsable de la actividad	Fecha de realización	Tarea prevista para el alumnado no particip
2º BACH A, B, C Optativa de Psicología	Visita al CIMYC (centro de investigación de la mente y el cerebro) de la Universidad de Granada (Facultad de Psicología)	Que el alumnado conozca, de primera mano, las investigaciones y proyectos que se están realizando en la universidad de Granada en lo referente a la psicología.	M.ª Ángeles Díaz Rodríguez.	Enero o febrero (dependiendo de la disponibilidad de la universidad) 20 de marzo, en principio.	Realizar, y presentar, una investigación sobre los proyectos que lleva a cabo la facultad de psicología.
3º de ESO	Asistencia a una sesión del club de debate de la UGR	. Que el alumnado de la materia pueda presenciar un debate.	M.ª Ángeles Díaz Rodríguez.	En el primer trimestre (la actividad está sujeta a las fechas que nos conceda el club)	Preparar un informe sobre las reglas de un debate.

1º BACHILLERATO (Filosofía y ECD)	Salidas , en la hora de la materia, a los alrededores del centro para realizar actividades relacionadas con la materia	Realizar actividades filosóficas al aire libre emulando a los antiguos filósofos y filósofas,	Julián Natucci	Todo el curso académico.	Es una actividad obligatoria para todo el alumnado
4º de ESO (optativa de Educación social y Emocional)	Salidas , en la hora de la materia, a los alrededores del centro para realizar actividades relacionadas con la materia	Realizar actividades relacionadas con la materia.	Julián y Luis (Profesores que imparten la materia)	Todo el curso académico.	Es una actividad obligatoria para todo el alumnado
2º de BACH A; B; C	Salidas , en la hora de la materia, a los alrededores del centro para realizar pequeñas investigaciones relacionadas con la psicología social.	Realizar pequeñas investigaciones de Psicología social	Mª Ángeles Díaz	Todo el curso académico.	Es una actividad obligatoria para todo el alumnado
2º de Bach Educación para la convivencia	Salidas, en la hora de la materia, a los alrededores del centro para realizar	Realizar pequeñas investigaciones relacionadas con las materias.	Julián Natucci	Todo el curso académico.	Es una actividad obligatoria para todo el alumnado

El departamento de Filosofía colaborará con las actividades del plan de igualdad, y en las que se propongan en el centro referidas a otros programas. También colaboraremos en la Semana Cultural.

4.2 PROGRAMACIÓN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo fundamental de la materia es el de hacer un recorrido histórico por aquellas inquietudes humanas fundamentales y las consiguientes respuestas que sobre ellas han ido surgiendo, con la intención de hacer al alumnado más consciente del presente en el que se desenvuelve su propia vida y responsable ante el futuro. Todas las culturas humanas responden a las preguntas fundamentales que son las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, a las formas de organización socioeconómicas y políticas, y a la definición de aquellos valores como la verdad, el bien, la justicia y la belleza, que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Las cuestiones son las mismas pero la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado ya que explorar las respuestas tradicionales es también explorar los conceptos e ideas sobre los que pensamos deseamos, sentimos y actuamos en el presente.

Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que den al alumnado la posibilidad de pensar críticamente en las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de múltiples variaciones históricas. Este

análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas como a su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, política o sociales en las que aquellas ideas se expresan, y junto a las que cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándose al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en

el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del s.XXI.

Los saberes básicos están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la Filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin especificar el grado de atención que haya de prestarse a cada bloque ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

Los saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que, a propósito de ellos, han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores y pensadoras de la misma o de diferentes épocas. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo a través de textos de eminente naturaleza filosófica y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo, que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

Por otro lado, en los tres bloques se propone analizar la situación de la mujer en el ámbito de la Filosofía, los dos últimos bloques se prestan al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas.

Finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral, y cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y

cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y aplicándola como una herramienta y una perspectiva idóneas desde las que tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres o los problemas ecosociales.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficas.

La labor de investigación de la Historia de la Filosofía comparte con los estudios históricos, pero también con la filología y con otras ciencias humanas, el hecho de que su objeto de estudio venga vehiculado por textos, documentos y otras manifestaciones análogas legadas por la tradición. Es, pues, fundamental que el alumnado sepa trabajar con fuentes fiables y relevantes, entendiéndose en su contexto social y cultural, a la vez que en su proyección histórica, estableciendo relaciones entre documentos de diferentes épocas y culturas. Para ello, es preciso dotarle de herramientas de investigación con que buscar y organizar la información tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, así como para evaluarla y utilizarla de manera crítica para la producción y transmisión de conocimientos relativos a la materia. El objetivo es que, además del uso de documentos de una cierta complejidad formal y material, pueda construir sus propios juicios, elaborando producciones a partir del diálogo con tales documentos y el ejercicio autónomo de su capacidad indagadora. Todo esto supone no sólo la facultad de interpretar y comentar formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras, sino también la de realizar esquemas y mapas conceptuales, cuadros cronológicos y otras elaboraciones, incluyendo la producción y exposición de trabajos de investigación de carácter básico, utilizando los protocolos al efecto, tanto de forma individual como colaborativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores**: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

--

<u>Saberes básicos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Instrumentos de evaluación</u>
<p>HFIL.2.A.9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía EL Neoplatonismo. La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría.</p> <p>HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La Revolución científica.</p> <p>HFIL.2.C.7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX.</p>	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p>	<p><u>Podrán utilizarse los siguientes:</u></p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Comentarios de texto.</p> <p>Debates. Rúbricas</p> <p>Elaboración de disertaciones. Rúbricas</p> <p>Exposición oral. Rúbricas</p> <p>Elaboración de un trabajo de investigación. Rúbrica</p>
<p>HFIL.2.C.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.</p> <p>HFIL.2.C.5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.</p>	<p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los</p>	

	<p>mismos</p> <p>con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	
--	--	--

Competencia específica 2

Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

El dominio de la argumentación es un factor fundamental para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito de las ciencias y saberes como en el de la vida cotidiana, así como una condición necesaria para la formación del propio juicio personal. Es, pues, necesario que el alumnado, tanto en el trabajo con textos y documentos como en el diálogo filosófico con los demás, emplee argumentos correctos y bien fundados, apreciando el rigor argumentativo, detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o discutir opiniones e hipótesis.

Por otro lado, si el diálogo goza en la didáctica de la Filosofía de un merecido reconocimiento, tanto como expresión del carácter propiamente dialéctico de la indagación filosófica, como en tanto que elemento esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática, en el estudio de la historia de las ideas cumple una doble función: la de promover el debate filosófico y la de hacerlo en torno a planteamientos y concepciones que guardan a la vez entre sí un diálogo a lo largo del tiempo. Se trata, pues, de promover no solo el diálogo empático, cooperativo, y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, sino también la aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a ideas de autores y autoras de épocas muy distintas, entendiendo en todos los casos la disensión y la controversia no necesariamente como un conflicto, sino también como complementariedad y ocasión para una mejor comprensión de los problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores**: CCL1,

CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

<u>Saberes básicos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Instrumentos de evaluación</u>
<p>HFIL.2.A.7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.</p> <p>HFIL.2.B.5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.</p> <p>HFIL.2.C.6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell.</p>	<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p><u>Podrán utilizarse los siguientes:</u></p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Comentarios de texto.</p> <p>Debates. Rúbricas</p> <p>Elaboración de disertaciones. Rúbricas</p> <p>Exposición oral. Rúbricas</p> <p>Elaboración de un trabajo de investigación. Rúbrica</p>
<p>HFIL.2.A.4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la</p>	<p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de</p>	

<p>cultura y la filosofía griega.</p> <p>HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.</p>	<p>la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>	
--	--	--

Competencia específica 3

Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

La tradición filosófica, así como el debate filosófico contemporáneo han venido acumulando y transmitiendo y siguen produciendo hoy un inmenso y valiosísimo caudal de planteamientos, preguntas, intentos de respuesta, ideas, argumentaciones y exposiciones diferentes en torno a las cuestiones filosóficas, moduladas de acuerdo con el contexto histórico y el esfuerzo de los autores y autoras en los que, en cada caso, tuvieron cauce de expresión. El conocimiento de las más importantes de estas propuestas filosóficas debe formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, del bagaje de una ciudadanía ilustrada. Por otro lado, el aprendizaje de tales concepciones filosóficas precisa de un trabajo

orientado desde la experiencia actualizada de cuestiones ya tratadas en primero de Bachillerato, de manera que sea el alumnado el que, en relación con dichas cuestiones, sienta la necesidad de investigar la raíz y dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos y del trabajo a partir de ellos. Una indagación que debe ser ajena a prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo y reconocer el papel, a menudo oculto y marginado, de las mujeres, así como la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores**: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

<u>Saberes básicos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Instrumentos de evaluación</u>
<p>HFIL.2.A.6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.</p>	<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p>	<p><u>Podrán utilizarse los siguientes:</u></p> <p>Prueba escrita. Comentarios de texto. Rúbricas</p> <p>Debates. Rúbricas Elaboración de disertaciones. Rúbricas</p> <p>Exposición oral. Rúbricas</p> <p>Elaboración de un trabajo de investigación. Rúbrica</p>
<p>HFIL.2.B.4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.</p>		
<p>HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas</p>		

<p>universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.</p> <p>HFIL.2.C.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.</p> <p>HFIL.2.C.8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.</p>	<p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.</p>	
--	---	--

Competencia específica 4

Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

La Filosofía, a diferencia de otros ámbitos de conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas, algo que no tiene por qué ser interpretado como defecto o disfunción, sino, al contrario, como indicio del carácter complejo y dialéctico, tanto de la disciplina como de muchas de las cuestiones filosóficas en las que no son posible, ni quizás deseables, la unanimidad

o la unilateralidad, pero sí el diálogo respetuoso y constructivo.

Este carácter plural de la Filosofía es más evidente cuando lo comprendemos a través de su dimensión histórica. No obstante, tampoco aquí esta riqueza de perspectivas compromete la unidad esencial que define a toda la empresa filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido de la realidad, en sus aspectos más fundamentales. Por otro lado, el contacto con los distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las concepciones filosóficas, así como con la diversidad de formas con que cabe interpretarlas, resultan una experiencia óptima para la práctica del pensamiento complejo, el análisis, la síntesis, y la comprensión de la realidad y de los problemas filosóficos y otros de relevancia cultural y social, desde una perspectiva más profunda y plural, menos sesgada y crítica con todo dogmatismo, en consonancia con lo que debe ser el ejercicio de la propia ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores**: CCL2, CC1, CC2, CC3.

<u>Saberes básicos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Instrumentos de evaluación</u>
<p>HFIL.2.A.8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.</p> <p>HFIL.2.B.6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.</p>	<p><u>Podrán utilizarse los siguientes:</u></p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Comentarios de texto. Rúbricas</p> <p>Debates. Rúbricas</p> <p>Elaboración de disertaciones. Rúbricas</p> <p>Exposición oral. Rúbricas</p> <p>Elaboración de un trabajo de investigación. Rúbrica</p>

--	--	--

Competencia específica 5

Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

La reflexión filosófica, que en el curso de primero de Bachillerato se abordaba de manera principalmente temática, se despliega aquí de modo también diacrónico, analizando los mismos problemas en diferentes momentos históricos, lenguajes y formas y en relación con los aspectos propios de cada época y cultura. La suma de dichas fases o momentos comprende un conjunto de planteamientos y respuestas que el alumnado debe conocer no sólo para comprender la historia pasada, e incluso el mismo concepto de historia, sino también para entender su propio presente y pensar su futuro de manera más reflexiva y cuidadosa. Además, en la Filosofía, dado su carácter plural y siempre abierto, es aún más pertinente que en otros saberes tener consciencia de ese proceso histórico, siendo él mismo un objeto de reflexión filosófica, y en el que se puede encontrar, además, el germen de todo el pensamiento contemporáneo.

Es necesario por ello que el alumnado analice los problemas filosóficos a lo largo de la historia, esclareciendo las condiciones socio-culturales de su aparición en cada momento histórico, y conectando el tratamiento que se hace de los mismos en distintas corrientes y escuelas de pensamiento. El objetivo es que el alumnado afronte tales problemas desde el reconocimiento tanto de su radicalidad y universalidad como de la pluralidad y variabilidad en que se expresan, reflexionando sobre la relación de ambos aspectos, con el fin de promover un conocimiento profundo y crítico de la Filosofía y de la cultura en que esta se inserta y desarrolla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores**: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

<u>Saberes básicos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Instrumentos de evaluación</u>
<p>HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.</p> <p>HFIL.2.A.3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.</p> <p>HFIL.2.A.5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento</p>	<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	<p><u>Podrán utilizarse los siguientes:</u></p> <p>Prueba escrita. Comentarios de texto. Rúbricas</p> <p>Debates. Rúbricas</p> <p>Elaboración de disertaciones. Rúbricas</p> <p>Exposición oral. Rúbricas</p> <p>Elaboración de un trabajo de investigación. Rúbrica</p>
<p>HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el</p>	<p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando</p>	

<p>análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.</p> <p>HFIL.2.B.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.</p>	<p>mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	
---	--	--

Competencia específica 6

Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

La Filosofía, lejos de ser un saber ensimismado en sus problemas y lenguaje, y ajeno al resto de saberes y aspectos de la existencia humana, se ha mostrado siempre interesada en dialogar con otros ámbitos del conocimiento, nutriéndose de ellos y enriqueciéndose con nuevas ideas y perspectivas. A ello se le suma que el estudio de la Filosofía resulta más estimulante y rico cuando se ejercita, mediante el análisis de otras manifestaciones culturales en las que los problemas y las concepciones histórico-filosóficas están presentes, de manera al menos tácita. Por ello, el acercamiento a la materia de Historia de la Filosofía debe realizarse no

solo a través del estudio e interpretación de los textos de los grandes filósofos y filósofas, sino también a través del análisis de aquellos otros documentos y acontecimientos históricos de carácter político, artístico, científico o religioso que resulten filosóficamente relevantes. El objetivo es, por un lado, que el alumnado comprenda la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar de la reflexión filosófica y su función articuladora del conjunto de los saberes y, por el otro, que reconozca la relación entre las distintas teorías filosóficas y aquellos movimientos, doctrinas y creaciones sociales, políticas, morales, artísticas, científicas y religiosas con las que aquellas han compartido espacio histórico y cultural, identificando sus influencias mutuas y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que latén bajo los citados movimientos, doctrinas y creaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores**: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

<u>Saberes básicos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Instrumentos de evaluación</u>
<p>HFIL.2.A.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.</p> <p>HFIL.2.B.2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.</p> <p>HFIL.2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola</p>	<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	<p><u>Podrán utilizarse los siguientes:</u></p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Comentarios de texto. Rúbricas</p> <p>Debates. Rúbricas</p> <p>Elaboración de disertaciones. Rúbricas</p> <p>Exposición oral. Rúbricas</p> <p>Elaboración de un trabajo de investigación. Rúbrica</p>

<p>feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.</p> <p>HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.</p>		
--	--	--

Competencia específica 7

Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Los grandes sistemas de pensamiento manifestados a lo largo del tiempo no son solo espacios de referencia obligada para entender en profundidad el pasado, nuestras señas de identidad culturales o nuestro modo mismo de ser, conocer o valorar, son también guías que, tratadas de manera crítica, iluminan los más complejos debates actuales, constituyendo así una herramienta indispensable para nuestra tarea de promover un mundo más justo, sostenible y racional. En este sentido, la Historia de la Filosofía representa un esfuerzo progresivo por

comprender la realidad y orientar la acción humana, tanto en un sentido individual como en el colectivo. Además, provee al alumnado de un marco de referencia idóneo para el ejercicio de una ciudadanía consciente, críticamente comprometida con los valores comunes y detentadora de una actitud reflexiva y constructiva ante los retos del siglo XXI. Así, en la medida en que se conozcan con profundidad las distintas ideas, teorías y controversias filosóficas implicadas en las cuestiones que, como la desigualdad y la pobreza, la situación de los derechos humanos en el mundo, el logro de la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres, o los problemas ecosociales, conforman la actualidad, se estará en mejores condiciones para entender y afrontar dichas cuestiones. El propósito último es que el alumnado pueda posicionarse ante ellas con plena conciencia de lo que sus ideas deben al curso histórico del pensamiento filosófico y, por ello, con una mayor exigencia crítica y un compromiso más firme si cabe, tanto con el perfeccionamiento de dichas ideas como con las actitudes y acciones que quepa deducir de ellas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores**: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

<u>Saberes básicos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Instrumentos de evaluación</u>
<p>HFIL.2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.</p> <p>HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela</p>	<p>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	<p><u>Podrán utilizarse los siguientes:</u></p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Comentarios de texto. Rúbricas</p> <p>Debates. Rúbricas</p> <p>Elaboración de disertaciones. Rúbricas</p> <p>Exposición oral. Rúbricas</p> <p>Elaboración de un trabajo de investigación. Rúbrica</p>

de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.		
HFIL.2.C.9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.		

3. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE: El bloque A, Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad y los tres primeros puntos del bloque B.

SEGUNDO TRIMESTRE: Resto del bloque B (4 a 6), De la Edad Media a la Modernidad Europea y bloque C (1 a 5).

TERCER TRIMESTRE: Resto del bloque C (6 a 10), De la modernidad a la postmodernidad.

Esta temporalización se irá revisando a lo largo del curso y se podrá modificar dependiendo de las circunstancias.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Textos de referencia: Apuntes facilitados en classroom por la profesora. Cuaderno para el seguimiento de la materia.

Otros: materiales audiovisuales: páginas web, blogs, powerpoints, documentales, pequeños fragmentos audiovisuales, películas.

Materiales digitales: portátiles, uso de pizarras digitales, grabadora digital de audio y video, programas de edición de audio y video.

Otros materiales: consulta de libros de la biblioteca (enciclopedias, diccionarios, obras literarias diversas...)

4.3 PROGRAMACIÓN FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Filosofía, por la radical vocación cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno social y cultural, sirven simultáneamente, al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas, emprendiendo así una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas, cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción mediante la argumentación racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica, pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen dialéctico de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, necesariamente implementadas en el marco metodológico de una enseñanza, en buena medida dialógica, que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las tres siguientes competencias específicas, referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento.

La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho

reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y de complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo, a la par que riguroso, sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas ya expuestas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello por lo que, en conexión con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias.

Los saberes básicos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía; si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética. En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre

distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas situaciones que, como la marginación y ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

Por último, y dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino, más bien, en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes

filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica de los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. En este sentido, la programación de la materia deberá considerar la naturaleza dialógica, crítica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y ecosocialmente responsable de la ciudadanía.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia y las diversas preguntas que, una vez puestas en duda las creencias comunes, cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa...). El objetivo primordial es que el alumnado tome plena

consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la interpelación vital que estas suponen y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</p> <p>1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p>	<p><i>Todos los criterios aportan el mismo valor a la competencia específica</i></p> <p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.</p>	<p>Prueba escrita. Rúbricas</p> <p>Disertaciones</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en filosofía comienza por el dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, y tanto en el ámbito académico como en el más cotidiano. Por otro lado, la investigación filosófica, a partir de fuentes documentales, exige no solo el desarrollo, entre otros, del hábito lector, sino también del empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica de dichos documentos, sean escritos u orales, de carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico. Así mismo, la investigación filosófica precisa también del dominio de métodos y protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de producto o creación. El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida, a través de la argumentación y del diálogo, una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva, que bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.

Descriptor de las competencias clave que el alumnado deberá lograr trabajando la competencia específica 2

CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</p> <p>1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la</p>	<p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>Prueba escrita. Rúbricas</p> <p>Comentario de texto. Rúbricas</p> <p>Disertaciones</p>

investigación y la disertación filosófica.		
---	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito del conocimiento filosófico o científico como en el de la vida cotidiana, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal del alumnado. La argumentación refiere, indudablemente, un tipo de competencia transversal, como lo pueden ser igualmente el lenguaje o el cálculo; pero, dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza, tal como la del lenguaje o el cálculo, ha de ser tematizada en un espacio educativo propio. El ámbito más apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada los fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación, tanto formal como informal, así como su inserción en el proceso completo del conocimiento, a través del estudio de la lógica formal, de la argumentación en general y de los métodos del conocimiento racional. El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos. Es necesario también que el alumnado se ejercite en aquellas virtudes propias del diálogo filosófico y que lo distinguen del simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionalmente sostenibles.

Descriptores de las competencias clave que el alumnado deberá lograr trabajando la competencia específica 3

CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad</p> <p>1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.</p> <p>1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos</p> <p>1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p>	<p>Prueba escrita. Rúbricas</p> <p>Debates. Rúbricas</p> <p>Elaboración de disertaciones. Rúbricas</p> <p>Exposición oral. Rúbricas</p>

<p>mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.</p> <p>1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”.</p> <p>1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.</p> <p>1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el</p>	<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	
--	--	--

terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

El modelo dialógico goza, desde sus comienzos, de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Es esta, pues, una de las competencias más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la filosofía constituye una auténtica educación cívica. El diálogo filosófico se comprende bajo una idea de disensión, como expresión de pluralidad y requerimiento de complementariedad más que como mero conflicto, y aúna en torno a sí virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional, la aceptación del pluralismo ideológico y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disentimos, sin que por ello dejemos de buscar juntos una posición común. La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico, que incida en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo, o la formación a lo largo de la vida. En general, la actividad dialógica integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir, a partir de ellos, planteamientos novedosos y superadores, y se rige por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por un espíritu abierto e inconcluso, aunque no por ello menos efectivo para la indagación filosófica y para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.

Descriptor de las competencias clave que el alumnado deberá lograr trabajando la competencia específica 4

CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos</p> <p>1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.</p> <p>1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el</p>	<p><i>Todos los criterios aportan el mismo valor a la competencia específica</i></p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>Debates. Rúbricas</p> <p>Exposición oral. Rúbricas</p> <p>Disertaciones.</p>

<p>fenómeno de la “posverdad”.</p> <p>1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.</p> <p>1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético</p>		
---	--	--

para lograr el Desarrollo sostenible.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

La tarea de indagación filosófica, tanto históricamente como en la actualidad, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Sin embargo, y lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción, debe concebirse como una propiedad intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y dialéctico, así como una ocasión para el ejercicio del debate abierto y constructivo en torno a aquellos asuntos que, por afectar al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, no admiten una interpretación unívoca y cerrada. Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revele, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público. Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Descriptor de las competencias clave que el alumnado deberá lograr trabajando la competencia específica 5

CCL5, CC1, CC2, CC3.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad</p> <p>1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.</p> <p>1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.</p> <p>1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</p> <p>1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común</p>	<p><i>Todos los criterios aportan el mismo valor a la competencia específica</i></p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías</p>	<p>Prueba escrita. Rúbricas</p>

<p>1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.</p> <p>1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.</p>		
---	--	--

<p>Derecho positivo y derecho natural.</p> <p>1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia</p> <p>1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.</p> <p>1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p>		
---	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis que forman parte ya del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía. Dichas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad, del sustrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o inspiran nuestra actividad moral, social y política. Conocer y apreciar estas ideas con rigor y profundidad no es solo

condición para el análisis de los problemas filosóficos o de orden cultural o ético-político, sino también para el conocimiento de uno mismo, en tanto que son esas ideas las que nutren y orientan las acciones y pensamientos que nos definen. Es también claro que la comprensión y el uso del caudal de términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas, no puede comprenderse si no es en el contexto de la experiencia genuina de los mismos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y reinterprete todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de verdadera investigación filosófica.

Descriptores de las competencias clave que el alumnado deberá lograr trabajando la competencia específica 6

CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana.</p> <p>1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.</p> <p>1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</p> <p>1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.</p>	<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su</p>	<p>Prueba escrita. Rúbricas</p> <p>Comentarios de texto. Rúbricas</p> <p>Disertaciones.</p>

<p>1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.</p> <p>1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos</p> <p>1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.</p> <p>1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.</p> <p>1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas</p>	<p>aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	
--	---	--

<p>acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</p> <p>1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.</p> <p>1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</p> <p>1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.</p> <p>1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común</p>		
---	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Una de las funciones educativas de la filosofía, en su intento por pensar de manera sistemática, y atendiendo a sus aspectos esenciales, así como a cuestiones de muy diverso tipo, es la de contribuir al logro de un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar, de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos y otras cuestiones cuya incidencia global que condicionan hoy a distintos niveles, nuestra vida. Así, la naturaleza compleja y global de los problemas ecosociales, de los procesos económicos y políticos, o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otros, pueden entenderse mejor a través de un análisis en que se integren datos y explicaciones científicas, junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. De modo análogo, la ontología y la epistemología filosóficas constituyen un marco disciplinar idóneo para plantear asuntos relativos a la relación entre concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora entre lo local y lo global, a las controversias científicas, o a la conexión entre los múltiples y cada vez más especializados campos del saber y la experiencia humana, entre otros muchos. En todos los casos se trataría de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de problemas, cuestiones y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador los retos del siglo XXI.

Descriptor de las competencias clave que el alumnado deberá lograr trabajando la competencia específica 7

CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.</p> <p>1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p> <p>1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas</p> <p>1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y</p>	<p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, orientándolos y articulando críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.</p>	<p>Prueba escrita. Rúbricas</p> <p>Comentarios de texto. Rúbricas</p> <p>Disertaciones.</p>

<p>otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.</p> <p>1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.</p>		
--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8

Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Una de las características distintivas de la filosofía es su doble dimensión teórica y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también, y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándose a ideales y valores que están siempre en proceso de revisión crítica. La ética y la filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la filosofía, exigen, así, un aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal en el que el análisis de problemas prácticos fundamentales y relacionados con nuestro presente, tales como los relativos al logro la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la consecución de una ciudadanía global, la efectiva implementación de la igualdad de género y la corresponsabilidad en los cuidados, los desafíos ecosociales o el cumplimiento de los derechos humanos o la resistencia ante toda forma de violencia, formen parte consustancial del mismo. Por otro lado, conviene tener en cuenta que, a la hora de abordar tales problemas, la ética y la filosofía política, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, la ética y la filosofía política exigen someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles, de manera que sea el alumnado el que, de forma argumentada y consistente con criterios válidos y asumidos por él mismo, y a través de la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con los demás descubra los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente, y desarrollando de forma consciente, libre y responsable sus propios juicios éticos y políticos, así como los valores y actitudes correspondientes.

Descriptor de las competencias clave que el alumnado deberá lograr trabajando la competencia específica 8 CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4,CE1.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.</p> <p>1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p> <p>1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas</p> <p>1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p> <p>8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.</p>	<p>Prueba escrita. Rúbricas</p> <p>Elaboración de disertaciones. Rúbricas</p>

<p>derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.</p> <p>1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.</p> <p>1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La</p>		
--	--	--

reflexión filosófica en torno a la democracia

1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

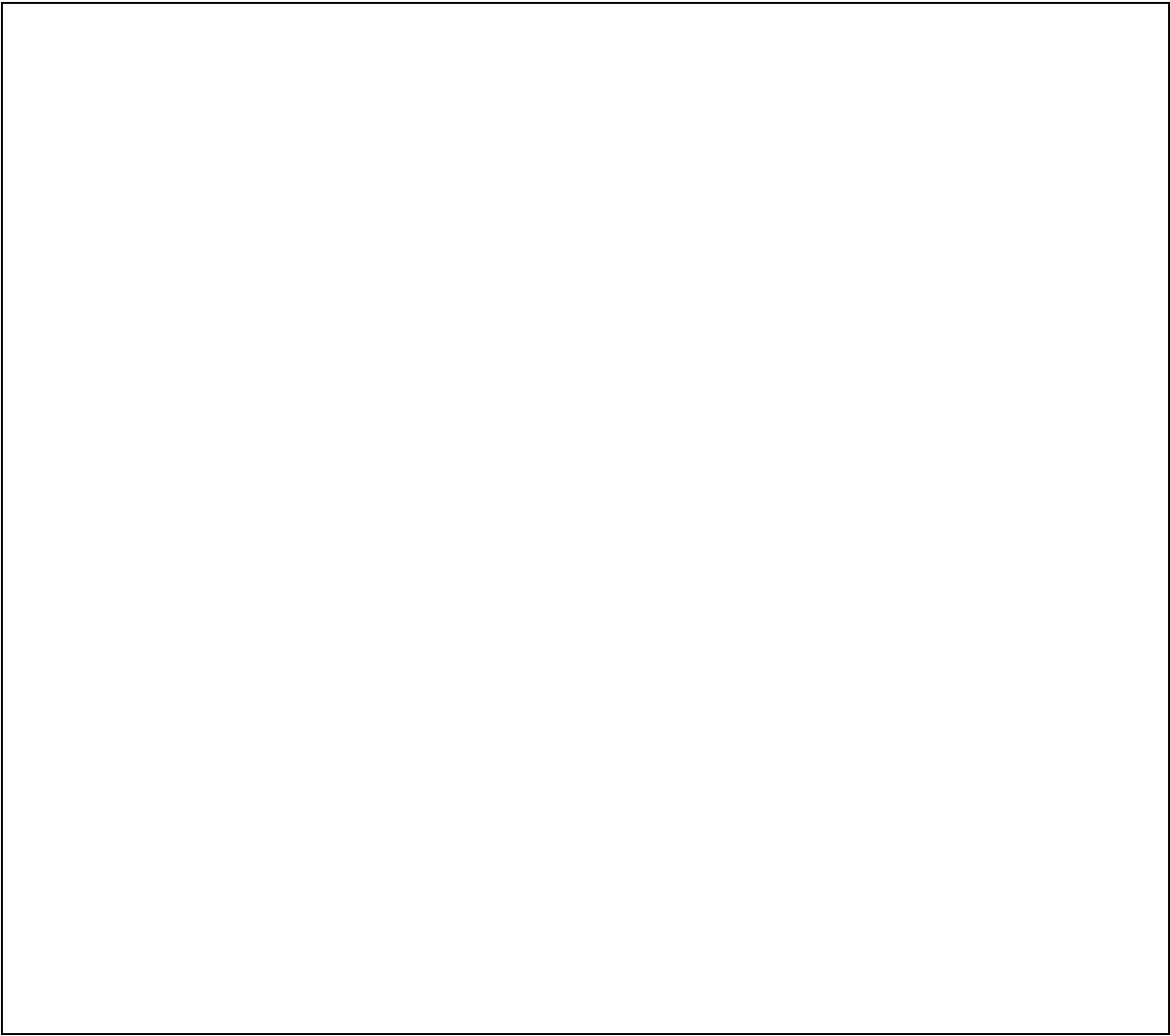
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9

Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

El desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética es parte consustancial de la formación de la personalidad humana y resulta más enriquecedor aun cuando se lo vincula al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica. La relación entre lo filosófico y lo estético puede darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto al carácter propiamente estético y emocional que podemos atribuir al pleno ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este mismo ejercicio, aplicado al análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda coadyuvar a la apreciación intelectual y emocional de los mismos. En este sentido, la práctica filosófica puede ser, aquí, un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en las otras actividades humanas. Por otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la Belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiéndola no solo como medio de la transmisión de ideas, sino también como lugar propio de pensamiento y la creación cultural.

Descriptor de las competencias clave que el alumnado deberá lograr trabajando la competencia específica 9

CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.



SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.</p> <p>1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</p> <p>1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.</p> <p>1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</p>	<p><i>Todos los criterios aportan el mismo valor a la competencia específica</i></p> <p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p> <p>9.2. Obtener y demostrar un conocimiento</p>	<p>Prueba escrita. Rúbricas</p> <p>Comentario filosófico de una obra de arte. Rúbricas</p>

<p>1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.</p>	<p>suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.</p>	
---	--	--

3. TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS

1. ¿Qué es la filosofía?
2. Lógica y argumentación. Las reglas del juego de dar y pedir razones
3. Antropología filosófica. ¿Qué es una vida humana?
4. Metafísica. El estudio de la realidad
5. Epistemología. El conocimiento y sus implicaciones éticas y políticas
6. Ética. ¿Qué debemos elegir?

7. Filosofía política. Estado, democracia y derechos.

8. Estética. Belleza y sentido en la obra de arte.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Textos de referencia facilitados por el profesor.

Libro de texto Filosofía 1º de bachillerato Editorial Akal (Grupo Pandora)

Cuaderno para el seguimiento de la materia.

Otros materiales audiovisuales: páginas web, blogs, powerpoints, pequeños fragmentos audiovisuales.

Materiales digitales: portátiles, uso de pizarras digitales , grabadora digital de audio y video, programas de edición de audio y video.

Otros materiales: consulta de libros de la biblioteca (enciclopedias, diccionarios, obras literarias diversas...)

6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

7. IDENTIFICACIÓN

TÍTULO

¿Qué pautas debo seguir para realizar una disertación filosófica?

TEMPORIZACIÓN

4 sesiones

En la primera sesión el docente entrega un guion en donde se muestra la estructura de una disertación filosófica con sus tres partes: 1. Introducción, 2. Desarrollo y 3. Conclusión.

En la segunda sesión se toma una pregunta como tema de disertación y se muestran las diversas respuestas que se han dado a lo largo de la historia del pensamiento filosófico.

En la tercera sesión los alumnos deben escoger los diferentes puntos de vista y, por escrito, redactar los puntos a favor y las objeciones a cada punto de vista.

En la última sesión se debe realizar una opinión fundamentada y razonada para responder al problema de la disertación.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El producto final consistirá en fomentar la capacidad crítica y el propio criterio del alumnado al abordar un problema filosófico relacionándolo con la actualidad. Para ello, el alumno debe escribir una disertación o alguna parte de la misma.

JUSTIFICACIÓN

Comprobamos cada día más fehacientemente los problemas que se muestran en el alumnado a la hora de expresarse por escrito y no repetir sistemáticamente un texto memorizado. El objetivo de esta situación de aprendizaje es que el alumnado comprenda el problema y se pueda expresar por escrito por sí mismo sin necesidad de repetir mecánicamente lo que otros han dicho. Ahora bien, es necesario que para alcanzar este objetivo los alumnos estén familiarizados con las distintas respuestas que se han dado al problema en cuestión ofrecidas por los diferentes filósofos y filósofas.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Competencias específicas

CE 3.- Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

CE 4.- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Saberes básicos	Criterios de evaluación	Instrumentos de Evaluación
------------------------	--------------------------------	-----------------------------------

<p>2. Lógica y argumentación</p> <p>2.3.1. Falacias formales</p> <p>2.3.2. Falacias informales</p> <p>2.3.3. Desacuerdos</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía</p>	<p>1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.</p> <p>1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.</p> <p>1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la</p>
--	---	---

activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

justicia. Derecho positivo y derecho natural.

1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia

1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL

La SA propuesta conecta con el progresivo desenvolvimiento de los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM1, CC3, CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.

IDENTIFICACIÓN

TÍTULO

¿En qué consiste la experiencia filosófica y cuál es su origen?

TEMPORIZACIÓN

4 sesiones

En las tres primeras sesiones se realiza comentario de texto filosófico que aborde algunas posibles respuestas a la problemática expuesta. Por ejemplo, se pueden usar textos de Platón, Marx, John Stuart Mill, Ayn Rand o Friedrich Hayek para exponer las posturas enfrentadas. Los alumnos deben contestar a las preguntas de los textos propuestos. Esta parte tiene el objetivo de recopilar contenido filosófico para más tarde encauzar mejor el debate.

En la última sesión se debe realizar el debate oral en torno a la pregunta propuesta.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El producto final consistirá en la realización de un debate en clase entre dos grupos: a favor y en contra. La asignación de cada alumno y alumna a los grupos será aleatoria. Habrá además un tercer grupo dedicado al análisis y evaluación del propio debate.

JUSTIFICACIÓN

Hoy está a la orden del día los problemas que suscitan la desigualdad económica y los desafíos de la globalización. Cada vez encontramos corrientes de opinión más dispares y extremas en este asunto. Por medio de esta situación de aprendizaje se trata de desincentivar la polarización afectiva, permitiendo a cada alumno y alumna explorar, y sostener ante el grupo, argumentos en un contexto comunicativo en el que su propia identidad no se pone en juego, pues la asignación de la posición a defender es aleatoria. Al mismo tiempo, el alumnado desarrollará el hábito de producir y evaluar discursos según las normas de la argumentación válida.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Competencias específicas

CE 5.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Saberes básicos	Criterios de evaluación	Instrumentos de Evaluación
1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y	Disertación filosófica

<p>tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</p> <p>1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.</p>	<p>reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	
---	--	--

CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL

La SA propuesta conecta con el progresivo desenvolvimiento de los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM1, CC3, CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.

8.

IDENTIFICACIÓN
TÍTULO ¿Debe España pedir perdón a México?
TEMPORIZACIÓN 4 sesiones
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL El producto final consistirá en la realización de un debate en clase entre dos grupos: a favor y en contra. La asignación de cada alumno y alumna a los grupos será aleatoria. Habrá además un tercer grupo dedicado al análisis y evaluación del propio debate.
JUSTIFICACIÓN La satisfacción de los criterios de evaluación, 3.3, orientado al reconocimiento y respeto de la pluralidad, y el 4.1., orientado hacia el desarrollo de la ciudadanía activa, requiere de nuestro alumnado, entre otras, de la capacidad de participar en el debate público desde el reconocimiento de la diferencia. Por medio de esta situación de aprendizaje se trata de desincentivar la polarización afectiva, permitiendo a cada alumno y alumna explorar, y sostener ante el grupo, argumentos en un contexto comunicativo en el que su propia identidad no se pone en juego, pues la asignación de la posición a defender es aleatoria. Al mismo tiempo, el alumnado desarrollará el hábito de producir y evaluar discursos según las normas de la argumentación válida.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Competencias específicas

CE 3.- Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

CE 4.- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Materia	Criterios de evaluación	Saberes básicos
----------------	--------------------------------	------------------------

<p>2. Lógica y argumentación</p> <p>2.3.1. Falacias formales</p> <p>2.3.2. Falacias informales</p> <p>2.3.3. Desacuerdos</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades</p>	<p>1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.</p> <p>1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.</p> <p>1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.</p>
--	--	---

grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Derecho positivo y derecho natural.

1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia

1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL

La SA propuesta conecta con el progresivo desenvolvimiento de los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM1, CC3, CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Desarrollo de las actividades

Actividad	Descripción
Preparación del debate (2 sesiones)	Tras la configuración de los grupos y la asignación de las posiciones a defender, cada grupo analiza los materiales y elabora un guión donde se recogerán los pasos de su argumentación. En esta deben anticiparse a las posibles objeciones de la parte contraria y exponer una conclusión en la que razonen por qué su posición es más convincente. El grupo evaluador debe elaborar el mismo guión, aunque sin incluir conclusión alguna. Los resultados de esta primera actividad se presentarán al profesor para la corrección previa antes del debate.
Debate (1 sesión)	Se celebra el debate entre los dos grupos. Cada grupo intenta defender su posición, y el grupo evaluador toma nota de sus observaciones para la elaboración del informe.
Exposición y discusión del Informe evaluador (1 sesión)	En una sesión posterior a la de la celebración del debate, el grupo evaluador expone las conclusiones de su informe. Cada grupo (incluido el grupo evaluador) hará una auto-evaluación y una propuesta de mejora.
Instrumento de evaluación	Grado mínimo de consecución

	INS.	SUF.	BN.	NTE.	SOB.
Guión de preparación del debate (por grupo)	No han estudiado los documentos.	Han estudiado los documentos, pero no identifican correctamente los argumentos.	Identifican correctamente los argumentos, pero no elaboran correctamente la conclusión.	Identifican los argumentos, elaboran la conclusión, pero no aportan argumentos adicionales.	Identifican los argumentos, elaboran la conclusión y aportan argumentos adicionales.
Debate (individual)	INS.	SUF.	BN.	NTE.	SOB.
	No participa, sus intervenciones son abiertamente ofensivas o no respeta los turnos de palabra.	Participa 1 o 2 veces de manera respetuosa y ordenada, aunque no se respetan las normas de la buena argumentación.	Participa 1 o 2 veces de manera respetuosa y ordenada, y se respetan las normas de la buena argumentación.	Participa más de 2 veces, de manera respetuosa y ordenada, se respetan las normas de la buena argumentación.	Participa más de 2 veces, de manera respetuosa y ordenada, se respetan las normas de la buena argumentación y aporta

					ideas que hacen avanzar el debate.
Grupo evaluador (por grupo)	INS.	SUF.	BN.	NTE.	SOB.
	No se coordina internamente, no se escuchan todas las opiniones dentro del grupo o se muestra parcialidad respecto al debate.	Se coordina correctamente, se escuchan todas las opiniones y se trabaja de manera imparcial en el debate.	Se evalúa correctamente el cumplimiento de las normas básicas de respeto por parte de los grupos.	Se evalúa correctamente el cumplimiento de las normas básicas de respeto de los grupos y de las normas de la buena argumentación.	Además de lo anterior, se señalan puntos ciegos del debate.

IDENTIFICACIÓN

TÍTULO

¿Debe tener derecho una persona a determinar su propio género?

TEMPORIZACIÓN

4 sesiones

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El producto final consistirá en la realización de un debate en clase entre dos grupos: a favor y en contra. La asignación de cada alumno y alumna a los grupos será aleatoria. Habrá además un tercer grupo dedicado al análisis y evaluación del propio debate.

JUSTIFICACIÓN

La satisfacción de los criterios de evaluación, 3.3, orientado al reconocimiento y respeto de la pluralidad, y el 4.1., orientado hacia el desarrollo de la ciudadanía activa, requiere de nuestro alumnado, entre otras, de la capacidad de participar en el debate público desde el reconocimiento de la diferencia. Por medio de esta situación de aprendizaje se trata de desincentivar la polarización afectiva, permitiendo a cada alumno y alumna explorar, y sostener ante el grupo, argumentos en un contexto comunicativo en el que su propia identidad no se pone en juego, pues la asignación de la posición a defender es aleatoria. Al mismo tiempo, el alumnado desarrollará el hábito de producir y evaluar discursos según las normas de la argumentación válida.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Competencias específicas

CE 3.- Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

CE 4.- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Materia	Criterios de evaluación	Saberes básicos
----------------	--------------------------------	------------------------

<p>2. Lógica y argumentación</p> <p>2.3.1. Falacias formales</p> <p>2.3.2. Falacias informales</p> <p>2.3.3. Desacuerdos</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p>	<p>1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.</p>
<p>3. Antropología filosófica</p> <p>3.2. Cultura y lenguaje</p> <p>3.4. Sujeto e identidad</p> <p>3.5. Género e identidad de género</p>	<p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades</p>	<p>1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.</p> <p>1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana.</p> <p>1.A.2.2. El debate</p>

grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL

La SA propuesta conecta con el progresivo desenvolvimiento de los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM1, CC3, CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Desarrollo de las actividades

Actividad	Descripción
Preparación del debate (2 sesiones)	Tras la configuración de los grupos y la asignación de las posiciones a defender, cada grupo analiza los materiales y elabora un guion donde se recogerán los pasos de su argumentación. En esta deben anticiparse a las posibles objeciones de la parte contraria y exponer una conclusión en la que razonen por qué su posición es más convincente. El grupo evaluador debe elaborar el mismo guion, aunque sin incluir conclusión alguna. Los resultados de esta primera actividad se presentarán al profesor para la corrección previa antes del debate.
Debate (1 sesión)	Se celebra el debate entre los dos grupos. Cada grupo intenta defender su posición, y el grupo evaluador toma nota de sus observaciones para la elaboración del informe.
Exposición y discusión del Informe evaluador (1 sesión)	En una sesión posterior a la de la celebración del debate, el grupo evaluador expone las conclusiones de su informe. Cada grupo (incluido el grupo evaluador) hará una auto-evaluación y una propuesta de mejora.

EVALUACIÓN

Instrumento de evaluación	Grado mínimo de consecución				
	INS.	SUF.	BN.	NTE.	SOB.
Guión de preparación del debate (por grupo)	No han estudiado los documentos.	Han estudiado los documentos, pero no identifican correctamente los argumentos.	Identifican correctamente los argumentos, pero no elaboran correctamente la conclusión.	Identifican los argumentos, elaboran la conclusión, pero no aportan argumentos adicionales.	Identifican los argumentos, elaboran la conclusión y aportan argumentos adicionales.
Debate (individual)	INS.	SUF.	BN.	NTE.	SOB.
	No participa, sus intervenciones son abiertamente ofensivas o no respeta los turnos	Participa 1 o 2 veces de manera respetuosa y ordenada, aunque no se respetan las normas de	Participa 1 o 2 veces de manera respetuosa y ordenada, y se respetan las normas de la buena argumentación.	Participa más de 2 veces, de manera respetuosa y ordenada, se respetan las normas de la buena	Participa más de 2 veces, de manera respetuosa y ordenada, se respetan las normas de la

	de palabra.	la buena argumentación.		argumentación.	buena argumentación y aporta ideas que hacen avanzar el debate.
Grupo evaluador (por grupo)	INS.	SUF.	BN.	NTE.	SOB.
	No se coordina internamente, no se escuchan todas las opiniones dentro del grupo o se muestra parcialidad respecto al debate.	Se coordina correctamente, se escuchan todas las opiniones y se trabaja de manera imparcial en el debate.	Se evalúa correctamente el cumplimiento de las normas básicas de respeto por parte de los grupos.	Se evalúa correctamente el cumplimiento de las normas básicas de respeto de los grupos y de las normas de la buena argumentación.	Además de lo anterior, se señalan puntos ciegos del debate.

IDENTIFICACIÓN

TÍTULO

¿Tenemos derecho a comernos a los animales no-humanos?

TEMPORIZACIÓN

4 sesiones

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El producto final consistirá en la realización de un debate en clase entre dos grupos: a favor y en contra. La asignación de cada alumno y alumna a los grupos será aleatoria. Habrá además un tercer grupo dedicado al análisis y evaluación del propio debate.

JUSTIFICACIÓN

La satisfacción de los criterios de evaluación, 3.3, orientado al reconocimiento y respeto de la pluralidad, y el 4.1., orientado hacia el desarrollo de la ciudadanía activa, requiere de nuestro alumnado, entre otras, de la capacidad de participar en el debate público desde el reconocimiento de la diferencia. Por medio de esta situación de aprendizaje se trata de desincentivar la polarización afectiva, permitiendo a cada alumno y alumna explorar, y sostener ante el grupo, argumentos en un contexto comunicativo en el que su propia identidad no se pone en juego, pues la asignación de la posición a defender es aleatoria. Al mismo tiempo, el alumnado desarrollará el hábito de producir y evaluar discursos según las normas de la argumentación válida.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Competencias específicas

CE 3.- Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

CE 4.- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Materia	Criterios de evaluación	Saberes básicos
----------------	--------------------------------	------------------------

<p>2. Lógica y argumentación</p> <p>2.3.1. Falacias formales</p> <p>2.3.2. Falacias informales</p> <p>2.3.3. Desacuerdos</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p>	<p>1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.</p>
<p>6. Ética</p> <p>6.2. Teorías sobre la fundamentación del juicio moral</p> <p>6.3. Ética aplicada en nuestro tiempo. Estudio de casos.</p> <p>a) Los derechos de los animales</p>	<p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades</p>	<p>1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.</p>

grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL

La SA propuesta conecta con el progresivo desenvolvimiento de los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM1, CC3, CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Desarrollo de las actividades

Actividad	Descripción
Preparación del debate (2 sesiones)	Tras la configuración de los grupos y la asignación de las posiciones a defender, cada grupo analiza los materiales y elabora un guion donde se recogerán los pasos de su argumentación. En esta deben anticiparse a las posibles objeciones de la parte contraria y exponer una conclusión en la que razonen por qué su posición es más convincente. El grupo evaluador debe elaborar el mismo guion, aunque sin incluir conclusión alguna. Los resultados de esta primera actividad se presentarán al profesor para la corrección previa antes del debate.
Debate (1 sesión)	Se celebra el debate entre los dos grupos. Cada grupo intenta defender su posición, y el grupo evaluador toma nota de sus observaciones para la elaboración del informe.
Exposición y discusión del Informe	En una sesión posterior a la de la celebración del debate, el grupo evaluador expone las conclusiones de su informe. Cada

evaluador (1 sesión)	grupo (incluido el grupo evaluador) hará una auto-evaluación y una propuesta de mejora.				
Instrumento de evaluación	Grado mínimo de consecución				
	INS.	SUF.	BN.	NTE.	SOB.
Guión de preparación del debate (por grupo)	No han estudiado los documentos.	Han estudiado los documentos, pero no identifican correctamente los argumentos.	Identifican correctamente los argumentos, pero no elaboran correctamente la conclusión.	Identifican los argumentos, elaboran la conclusión, pero no aportan argumentos adicionales.	Identifican los argumentos, elaboran la conclusión y aportan argumentos adicionales.
Debate (individual)	INS.	SUF.	BN.	NTE.	SOB.
	No participa, sus intervenciones son abiertamente ofensivas	Participa 1 o 2 veces de manera respetuosa y ordenada, aunque no	Participa 1 o 2 veces de manera respetuosa y ordenada, y se respetan las normas de	Participa más de 2 veces, de manera respetuosa y ordenada, se	Participa más de 2 veces, de manera respetuosa y ordenada, se

	o no respeta los turnos de palabra.	se respetan las normas de la buena argumentación.	la buena argumentación.	respetan las normas de la buena argumentación.	respetan las normas de la buena argumentación y aporta ideas que hacen avanzar el debate.
Grupo evaluador (por grupo)	INS.	SUF.	BN.	NTE.	SOB.
	No se coordina internamente, no se escuchan todas las opiniones dentro del grupo o se muestra parcialidad respecto al debate.	Se coordina correctamente, se escuchan todas las opiniones y se trabaja de manera imparcial en el debate.	Se evalúa correctamente el cumplimiento de las normas básicas de respeto por parte de los grupos.	Se evalúa correctamente el cumplimiento de las normas básicas de respeto de los grupos y de las normas de la buena argumentación.	Además de lo anterior, se señalan puntos ciegos del debate.

4.5. PROGRAMACIÓN PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

La Psicología es una ciencia que tiene como objeto el estudio de la conducta humana, así como de los procesos mentales subyacentes. Dada la complejidad de la conducta humana, condicionada por cuestiones biológicas, sociales o culturales, esta integra necesariamente conocimientos propios de las ciencias sociales, así como de la biomedicina. Por otro lado, la coexistencia de enfoques y modelos diversos en la disciplina posibilita una comprensión más íntegra y completa de los procesos mentales, al mismo tiempo que proporciona estrategias diversas al servicio del autoconocimiento y la mejora de la calidad de vida.

Consecuentemente, la diversidad de perspectivas teóricas de la Psicología puede contribuir a la apertura y flexibilidad necesarias para el desarrollo del espíritu crítico. Por otro lado, el acercamiento a los diferentes métodos y técnicas, tanto descriptivas, correlacionales o experimentales, entre otras, a través de la búsqueda de información sistematizada o de la realización de pequeños proyectos de investigación, puede ayudar al desarrollo de competencias tanto de carácter científico-técnico como social y comunicativo. De este modo, los saberes básicos de la materia, trabajados de una manera práctica y vivencial, o el estudio de casos, pueden generar cambios a nivel personal y social en el alumnado: mayor desarrollo de su autoconocimiento y empatía, así como del respeto hacia las diferencias, un mejor acompañamiento de aquellos con quienes convive, o el aprendizaje de mecanismos básicos para afrontar y gestionar emocionalmente situaciones vitales diversas.

El eje del currículo de la materia de Psicología lo constituyen las competencias específicas relacionadas con el desarrollo de una comprensión global de la conducta humana. El alumnado podrá desarrollar dichas competencias por medio del acercamiento a las principales corrientes y modelos teóricos de la Psicología; la búsqueda, selección y análisis de información de manera sistemática y rigurosa; el aprendizaje de los factores biológicos, personales y sociales que influyen en la conducta humana, identificando tanto los aspectos genéticos y endocrinos que la condicionan como las diferentes formas en que tienen lugar los procesos cognitivos humanos, a la vez que mejora las destrezas y estrategias metacognitivas relacionadas con el proceso de aprender a aprender; el diseño y desarrollo de proyectos de investigación basados en la metodología científica propia de esta disciplina y en la atención a la dimensión ética de la misma; y, finalmente, la profundización en el conocimiento de las diversas aplicaciones que la Psicología tiene en el ámbito de la realización profesional y comunitaria, como herramientas de conocimiento científico y de transformación social.

Cabe destacar la relación entre la materia de Psicología y el desarrollo de las competencias clave paralelo al de sus competencias específicas. Se favorecerá la competencia en comunicación lingüística (CCL) mediante el análisis crítico de textos, imágenes, o mensajes publicitarios, así como la exposición y explicación de sus conclusiones de forma clara y argumentada. Asimismo, se contribuirá al desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) al abordar las competencias específicas relacionadas con el proceso de investigación y el método científico o el tratamiento de datos. De esta manera, se generará conocimiento, como respuesta a problemas concretos sobre situaciones diversas, que se abordarán mediante la creación de hipótesis de trabajo, argumentando y, en definitiva, imitando el trabajo en equipo propio de un grupo de investigación. La competencia digital (CD) también se desarrollará en la medida en que el alumnado necesite recurrir de manera habitual al uso de los recursos tecnológicos para realizar la tarea, sistematizando la búsqueda y selección de la información, y comunicando sus resultados y conclusiones en formatos digitales. La competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) aparece estrechamente vinculada con el desarrollo de las competencias específicas, puesto que en esta edad suele ser muy frecuente el deseo de conocerse a sí mismo y entender los procesos psíquicos y socio-afectivos propios, el desarrollo de las competencias específicas debe estar orientado a dar respuesta a las necesidades propias de esta etapa evolutiva. De esta forma, la materia de Psicología ayudará tanto al conocimiento de las propias emociones como a su gestión, contribuyendo al desarrollo personal del alumnado. En cuanto a la competencia ciudadana (CC), la materia aporta principios y criterios al alumnado para interpretar y ofrecer posibles alternativas a problemas de naturaleza individual, interpersonal o social, contribuyendo a la maduración de su conciencia ética. Ser consciente de la influencia de los estados perceptivos, afectivos y emocionales, sobre la conducta y viceversa, puede favorecer estilos de vida orientados al cuidado personal, familiar, de la comunidad y del medio natural y social, entre otros, así como al aprecio de la diversidad y el respeto hacia los demás. El diseño de investigaciones y la puesta en práctica de proyectos viables de mejora en la comunidad, contribuirá a la competencia emprendedora (CE), poniendo en práctica la toma de decisiones, la planificación, la organización de ideas, estrategias y recursos y la participación activa para la consecución de propuestas creativas e innovadoras, necesarias en diferentes ámbitos de la cooperación social o del mundo laboral.

Los saberes básicos se distribuyen en cinco bloques. El primero se centra en las aportaciones de las principales corrientes de la Psicología a lo largo de su historia, así como en los diferentes campos de intervención y métodos de investigación de la Psicología. El segundo bloque aborda los condicionantes biológicos del comportamiento a través del conocimiento de la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso central (SNC), además de los factores genéticos y endocrinos

que lo condicionan y de los trastornos y enfermedades mentales más relevantes que afectan a la conducta humana. En el tercer bloque, relativo a los procesos cognitivos, se aborda el estudio de las capacidades implicadas en los procesos de recepción de la información, como pueden ser la percepción, la atención, la memoria y las alteraciones que estos procesos pueden sufrir. En este bloque se abordan también, desde las diversas perspectivas teóricas existentes, los procesos cognitivos implicados en la organización y manejo de la información. El cuarto bloque trata sobre la construcción del ser humano: motivación, personalidad y afectividad. Pretende acercarse al estudio de cómo el ser humano siente e interpreta la vida, abordando el conjunto de afectos, emociones y sentimientos que las personas experimentan ante las circunstancias que les rodean, prestando especial atención a la construcción de la identidad y a la sexualidad, por la relevancia de ambas en el momento evolutivo de la adolescencia. En el quinto bloque, centrado en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones, destaca la influencia recíproca existente entre las conductas personales y los contextos sociales, pudiéndose abordar desde las características propias del alumnado de esta etapa, las relaciones interpersonales y grupales, así como desde los estereotipos, los prejuicios, la violencia y el liderazgo.

INDICADORES DE LOGRO EN PSICOLOGÍA

- 1.- Conseguir que la materia de Psicología se transforme en algo práctico que ayude en el desarrollo emocional del alumnado.
- 2.- Desarrollar el pensamiento crítico de nuestro alumnado.
- 3.- Desarrollar una actitud de comprensión y desestigmatización de las enfermedades mentales.
- 4.- Conseguir que la materia les sirva para conocerse mejor y entender los cambios propios de su edad.
- 5.- Conseguir que la materia les sirva para ayudar a sus compañeros y compañeras.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA 1

Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, información proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teóricos en Psicología, para valorar con sentido crítico las soluciones propuestas a los problemas esenciales en el estudio del ser humano. Con esta competencia se pretende que el alumnado adquiera una visión global de la materia, desde sus orígenes hasta su constitución como ciencia. El alumnado será capaz de reconocer el valor de los problemas que estudia la Psicología, así como comprender los objetivos que persigue, analizar y relacionar las aportaciones de las diferentes corrientes como el estructuralismo, el funcionalismo, el psicoanálisis, la psicodinámica, la Gestalt, el humanismo, el cognitivismo. Identificar la variedad de sus ámbitos de intervención e identificar sus metodologías y técnicas de investigación: entrevistas, test, observación directa, dinámica de grupos y experimentación. Todo ello, valorando su riqueza teórica y aplicada y su relación con otras ciencias, y discriminando lo científico de lo pseudocientífico.

Asimismo, el alumnado desarrollará las destrezas necesarias de búsqueda y localización de información, indispensables para extraer las ideas más relevantes, en forma de artículos, diagramas, tablas, gráficos, u otros medios de difusión, y comunicarlas de manera sencilla y veraz, utilizando formatos variados como la exposición oral, uso de plataformas virtuales, presentación de diapositivas y póster, entre los más frecuentes, tanto de forma analógica como a través de medios digitales, así como de manera individual y grupal. Esta competencia generará en el alumnado la oportunidad de contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual, aprendiendo a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PSIC.2.A.1. Corrientes de la Psicología a lo largo de su historia: el estructuralismo, el funcionalismo, el constructivismo,	1.1. Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la Psicología, de manera sistematizada,	Exámenes orales Exámenes escritos Trabajos de campo Presentaciones Realización de cortometrajes Realización de podcast

<p>el psicoanálisis y psicodinámica, conductismo, Gestalt, humanismo y la Psicología cognitiva. PSIC.2.C.3. Teorías del aprendizaje más relevantes.</p>	<p>realizando previamente su planificación, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos online, etc. y cuidando su seguridad en la red, para posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados.</p>	
<p>PSIC.2.A.2. Campos de la Psicología actual. Psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, del trabajo, social, o de las organizaciones. PSIC.2.A.3. Métodos de investigación en Psicología.</p>	<p>1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p>	
<p>PSIC.2.A.1. Corrientes de la Psicología a lo largo de su historia: el estructuralismo, el funcionalismo, el constructivismo, el psicoanálisis y psicodinámica,</p>	<p>1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas</p>	

<p>conductismo, Gestalt, humanismo y la Psicología cognitiva. PSIC.2.A.4. La Psicología en su aplicación terapéutica: escuelas y técnicas psicoterapéuticas.</p>	<p>planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.</p>	
--	---	--

COMPETENCIA 2

Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores genéticos y endocrinos, así como de los procesos cognitivos básicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano.

El desarrollo de esta competencia permitirá al alumnado tomar conciencia de la complejidad de la conducta humana, así como de su propio ser, a través de la comprensión de diferentes elementos: el cerebro y su funcionamiento desde una perspectiva evolutiva, sus primitivas estructuras y funciones metabólicas elementales y sus complejas capacidades de planificar, imaginar, crear o amar. El alumnado podrá apreciar la evolución del ser humano a través de las diferentes especies del género homo e identificar la incidencia de los factores genéticos y endocrinos sobre el comportamiento. Asimismo, este acercamiento comprenderá las bases del funcionamiento del sistema nervioso, desde el impulso nervioso, los neurotransmisores, las diversas áreas cerebrales y sus funciones cognitivas; elementos del ser humano que, al mismo tiempo, se encuentran en interacción constante con el contexto social y medioambiental. El alumnado tendrá la oportunidad de participar en experiencias de naturaleza perceptiva y construir de manera cooperativa el conocimiento. Asimismo, pondrá en práctica destrezas y habilidades de gestión del conocimiento de carácter metacognitivo, por ejemplo, en lo que se refiere a los saberes y competencias específicas relativas a los procesos de atención, la memoria, el aprendizaje, la motivación, o la gestión emocional, como agrupar, contrastar, organizar, o comunicar la información, en tareas individuales y grupales. Se pretende con ello, entre otras cuestiones, estimular la curiosidad y el interés por el autoconocimiento propio, recurriendo a elementos biológicos, personales y sociales, que permiten una comprensión holística del ser humano para, a partir de ahí, emprender estrategias de autoconocimiento y mejora de sus destrezas, habilidades y capacidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.1,

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>PSIC.2.B.1. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central (SNC).</p> <p>PSIC.2.B.2. Implicación de la genética y el sistema endocrino en el comportamiento humano. Trastornos y enfermedades mentales relevantes asociados al SNC.</p> <p>PSIC.2.C.7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje.</p>	<p>2.1. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con el de otras especies</p>	<p>Exámenes orales Exámenes escritos Trabajos de campo Presentaciones Realización de cortometrajes Realización de podcast</p>
<p>PSIC.2.B.1. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central (SNC).</p> <p>PSIC.2.B.2. Implicación de la genética y el sistema endocrino en el comportamiento humano. Trastornos y enfermedades mentales relevantes asociados al SNC.</p> <p>PSIC.2.C.7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para</p>	<p>2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones.</p>	

<p>identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje.</p>		
<p>PSIC.2.C.1. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. PSIC.2.C.2. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. PSIC.2.B.2. Implicación de la genética y el sistema endocrino en el comportamiento humano. Trastornos y enfermedades mentales relevantes asociados al SNC. PSIC.2.C.7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje.</p>	<p>2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos.</p>	
<p>PSIC.2.C.3. Teorías del aprendizaje más relevantes. PSIC.2.C.4. La inteligencia emocional.</p>	<p>2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria)</p>	

COMPETENCIA 3
 Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con aprender a aprender y los procesos cognitivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la gestión

emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta, potenciando las cualidades personales que le ayuden a desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.

El ejercicio del autoconocimiento y la conciencia de los propios procesos cognitivos y metacognitivos permitirá desarrollar en el alumnado su responsabilidad sobre sus propios procesos, así como el reconocimiento de las fortalezas, las habilidades personales y los intereses propios, al mismo tiempo que toma conciencia de aquellas que necesita fortalecer. El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer las fuentes del estrés, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos. En este proceso juega un papel muy importante el desarrollo y la expresión de los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales y la utilización del diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional. Simultáneamente, se pretende que el alumnado comprenda los estados emocionales de los otros, tome conciencia de los sentimientos ajenos, participe en actividades donde sean protagonistas la acción comunicativa y colaborativa y, por último, experimente realidades vitales diferentes a las propias, desarrollando una actitud empática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>PSIC.2.D.1. Determinantes individuales y situacionales de la conducta.</p> <p>PSIC.2.D.2. La personalidad. Algunos trastornos de personalidad.</p> <p>PSIC.2.D.6. Procedimientos e instrumentos individuales</p>	<p>3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y</p>	<p>Exámenes orales</p> <p>Exámenes escritos</p> <p>Trabajos de campo</p> <p>Presentaciones</p> <p>Realización de cortometrajes</p> <p>Realización de podcast</p>

<p>y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.</p>	<p>sociales.</p>	
<p>PSIC.2.D.3. La motivación: motivos y deseos. Principales teorías de la motivación. PSIC.2.D.4. Emociones y afectividad. Principales trastornos emocionales de la conducta: fobias, ansiedad, estrés, depresión, trastornos de la alimentación. PSIC.2.D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.</p>	<p>3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento.</p>	
<p>PSIC.2.C.7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje. PSIC.2.D.5. La sexualidad. PSIC.2.D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito</p>	<p>3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional.</p>	

de la motivación, la personalidad y la afectividad.		
---	--	--

<p>COMPETENCIA 4</p> <p>Analizar con sentido crítico y desde una perspectiva ética los procesos sociales más relevantes de nuestro tiempo, identificando sus elementos básicos o problemáticos, para desarrollar alternativas de carácter local y global que vayan a la raíz de los problemas planteados y que estén encaminadas a ofrecer propuestas que contribuyan a la recuperación del equilibrio del medio natural, social y humano.</p> <p>Esta competencia persigue que el alumnado desarrolle un marco conceptual que le posibilite indagar y reflexionar individualmente y en grupo acerca del proceso de socialización y la influencia que los grupos ejercen en los individuos, en su funcionamiento cognitivo, en su vida afectiva y en su conducta. Asimismo, la competencia contribuirá a la comprensión de la raíz de problemas actuales y que el alumnado puede identificarlos en los contextos deportivo, publicitario, sanitario, educativo, familiar o comunitario. Desde la necesidad de generar una perspectiva amplia sobre los fenómenos de carácter social, se abordarán con los métodos de la Psicología social aquellos problemas que protagonizan la vida política de las sociedades contemporáneas y entre los que se podrían mencionar los conflictos bélicos identitarios, el surgimiento de movimientos políticos nacionalistas, la polarización y la alienación en las redes sociales, la cuestión feminista, el consumismo y cualquier otro fenómeno relevante de naturaleza social. Para ello, el alumnado deberá recurrir al uso de los recursos tecnológicos en las tareas a realizar, sistematizando la búsqueda y selección de la información, y comunicando sus resultados y conclusiones en formatos digitales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM 2, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC4.</p>

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PSIC.2.E.1. Procesos de socialización. La interiorización de normas	4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria	Exámenes orales Exámenes escritos Trabajos de campo

<p>y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social.</p> <p>PSIC.2.E.4. La Psicología de las organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones.</p> <p>PSIC.2.D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.</p>	<p>o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos.</p>	<p>Presentaciones</p> <p>Realización de cortometrajes</p> <p>Realización de podcast</p>
<p>PSIC.2.E.2. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos.</p> <p>PSIC.2.E.3. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad.</p>	<p>4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad.</p>	
<p>PSIC.2.E.3. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad.</p> <p>PSIC.2.E.4. La Psicología de las</p>	<p>4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a desarrollar una</p>	

<p>organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones. PSIC.2.D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.</p>	<p>conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social.</p>	
--	---	--

COMPETENCIA 5

Diseñar y emprender un proyecto de intervención, explorando los recursos disponibles y seleccionando las técnicas y procedimientos más adecuados de acuerdo a su objeto, a las necesidades detectadas, a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del entorno, con criterios éticos y una orientación creativa en la búsqueda de soluciones y alternativas, con sujeción al método científico.

El conocimiento científico en Psicología se construye a partir de evidencias obtenidas. Los métodos científicos se basan en la formulación de preguntas e hipótesis, el diseño adecuado de técnicas para poder responderlas, la ejecución adecuada y precisa de dichas técnicas, la interpretación y análisis de los resultados, la obtención de conclusiones y la comunicación de las mismas. Dichos procesos se hallan estrechamente vinculados con el desarrollo de estrategias de gestión emocional y pueden favorecer el desarrollo de una conciencia social y cultural, así como la aceptación de las diferencias y singularidades personales. También pueden plantearse experiencias en las que el alumnado tenga que, de forma consensuada, dar respuestas a problemas concretos, siguiendo los pasos del método científico, contribuyendo a desarrollar la curiosidad, el sentido crítico y ético, y el espíritu emprendedor. Además, el desarrollo de esta competencia permite al alumnado comprender en profundidad la diferencia entre una impresión u opinión y una evidencia, afrontando la necesidad de distinguir entre un conocimiento verdaderamente científico y un pseudoconocimiento basado en impresiones subjetivas, generalizaciones precipitadas y prejuicios ilegítimos.

En definitiva, se trata de destrezas esenciales para despertar el espíritu científico y el cuestionamiento constante de la información, para formar ciudadanos y ciudadanas integrados a nivel profesional, social o personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, STEM 5, CD1, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>PSIC.2.D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.</p> <p>PSIC.2.E.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones.</p>	<p>5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo.</p>	<p>Exámenes orales Exámenes escritos Trabajos de campo Presentaciones Realización de cortometrajes Realización de podcast</p>
<p>PSIC.2.A.4. La Psicología en su aplicación terapéutica: escuelas y técnicas psicoterapéuticas.</p> <p>PSIC.2.C.7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje.</p> <p>PSIC.2.E.6.</p>	<p>5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, role-playing o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales,</p>	

<p>Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones.</p>	<p>afectivos o sociales.</p>	
<p>PSIC.2.E.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones. PSIC.2.E.4. La Psicología de las organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones.</p>	<p>5.3. Identificar estrategias de ayuda o acompañamiento psicosocial apropiados a la naturaleza y ámbito del problema o estudio de caso planteado, de manera ordenada y fundamentada, con criterios éticos y técnicos.</p>	
<p>PSIC.2.E.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones. PSIC.2.E.5. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.</p>	<p>5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.</p>	
<p>PSIC.2.E.5. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las</p>	<p>5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una</p>	

<p>organizaciones. PSIC.2.E.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones.</p>	<p>actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros.</p>	
--	--	--

3. TEMPORALIZACIÓN

Las unidades didácticas son las siguientes:

1. La psicología como ciencia.
2. Fundamentos biológicos de la conducta.
3. Percepción y memoria.
4. El aprendizaje.
5. La personalidad.
6. La sexualidad.
7. Motivación y emoción
8. Trastornos mentales.

Durante el primer trimestre se tratarán los temas 1,2 y mitad del 3.

Durante el segundo trimestre, la mitad del 3, el 4 y el 5.

Durante el tercer trimestre el 6, 7 y 8.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Textos de referencia: Libro de texto Psicología de la editorial MacGraw Hill

Películas y documentales.

Cuaderno para el seguimiento de la materia.

Otros materiales audiovisuales: páginas web, blogs, powerpoints, pequeños fragmentos audiovisuales.

Materiales digitales: portátiles, uso de pizarras digitales , grabadora digital de audio y video, programas de edición de audio y video.

Otros materiales: consulta de libros de la biblioteca (enciclopedias, diccionarios, obras literarias diversas...)

5.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

Se realizarán varias a lo largo del curso de las contenidas en el libro de texto de referencia.

6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Se realizará, el 20 de marzo de 2026, una visita al CIMCYC, en el campus de la Cartuja, se trata del Centro de Investigación de la Mente y el Cerebro. Una visita enriquecedora para nuestro alumnado que les permite conocer uno de los centros más punteros de investigación en España sobre cuestiones de neurociencia y Psicología.

4.6. PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA 1º Y 2º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

La Ley de Educación en el primer párrafo de su preámbulo establece el principio rector que debe guiar la Ley educativa garante de una sociedad que fomenta la convivencia democrática, subrayando, asimismo, el compromiso con los objetivos educativos planteados por la Unión Europea y la UNESCO, entre los que se encuentra el aprender a convivir, cuya concreción en saberes y competencias deben propiciar el sentido democrático de esa convivencia. A este respecto, el Bachillerato se plantea la consecución de los siguientes objetivos educativos englobados en esta materia, entre otros: ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada en los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa; consolidar una madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales; fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su

evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Para todo ello, será necesario reflexionar acerca de conceptos como democracia, Estado de derecho, sociedad civil, violencia, sociedad de control y, por supuesto, poder. Esta será también una reflexión acerca de valores tan importantes como la igualdad y la libertad, defendidos a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para discernir cómo el Estado, a través de sus instituciones, debe defenderlos y hacerlos posible. A este propósito hay que sumarle los derivados de nuevos retos y problemáticas de nuestro siglo, que conllevan una actualización necesaria a la que la materia contribuye de manera directa, y que se encuentran recogidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en lo relativo a la educación. Entre ellos, el uso generalizado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que ha cambiado nuestra manera de relacionarnos y de entender el mundo y a nosotros mismos, por lo que se hace necesaria una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente. Con relación a esto, será preciso tratar el tema de los cambios que, como el de la libertad supone un valor y un derecho, pueden darse a través del uso de las nuevas tecnologías. Su desarrollo, a través de los medios de comunicación y el arte, supone plantearse de nuevo nuestra relación con la realidad, reflexionando acerca de si la crean, la reflejan o son potenciales motores de cambio. Por otra parte, para conseguir una efectiva igualdad de género, será imprescindible conocer y entender los conceptos del pensamiento feminista en el mundo contemporáneo, sus reivindicaciones y vigencia. Problemas como la emergencia climática y la conveniencia de conseguir un desarrollo sostenible hacen que sea oportuno conocer la reflexión actual del ecologismo acerca de nuestras obligaciones con la naturaleza en el momento actual, al igual que una aproximación a las distintas maneras de afrontar las catástrofes, como ha sido la pandemia sufrida recientemente. La mejor manera de abordar estos temas ha de ser un conocimiento profundo y actualizado de sus fundamentos teóricos y sus implicaciones prácticas para la acción responsable de los estudiantes, como agentes que tomen decisiones libres y bien informadas, ejerciendo así el pensamiento crítico en relación a su entorno más cercano pero también hacia los problemas globales. Por todo ello, los saberes básicos se organizan en torno a dos grandes bloques.

Bloque A: El poder. Relación con libertad, igualdad y justicia.

Bloque B: Retos y problemas de actualidad.

Sobre la base de estos saberes, se deberán diseñar situaciones de aprendizaje que no solo expondrán al alumnado a una aproximación teórica a los conceptos implícitos en ellos, sino que facilitarán el desarrollo de las competencias específicas de la materia. La adquisición de estas competencias promoverá en el alumnado una

participación activa, fundamentada y responsable, capaz de transformar la realidad social a la vez que respetar los intereses de los demás, utilizando el diálogo como clave para una verdadera convivencia democrática.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA 1º DE BACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Entender el diálogo como un ejercicio de rigor, espíritu crítico, tolerancia y empatía, a través de la resolución de cuestiones de manera dialógica y respetuosa con las opiniones contrarias de las cuestiones que atañen a la vida en común y a los problemas derivados de esta para la práctica de una ciudadanía activa y democrática. No puede darse una convivencia rica y constructiva sin diálogo y, por tanto, es uno de los pilares imprescindibles para la vida en comunidad. Un diálogo para la convivencia democrática debe aunar las virtudes que conforman esta forma de convivencia y que se concretan con los siguientes aspectos: la exigencia de rigor racional en el uso de conceptos y argumentos, junto a la aceptación del pluralismo ideológico y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disentimos, sin dejar por ello de buscar y hallar juntos una posición común, partiendo tanto de la crítica al otro posicionamiento como la aceptación de las posibles equivocaciones del nuestro. Dialogar supone partir de la incertidumbre, estar dispuesto a revisar nuestras certezas y ser críticos tanto con las posiciones de los demás como con las propias. El alumnado, desde esta actitud, aborda los temas que se le plantean en forma de cuestión, comprende el carácter abierto y, de alguna manera inconcluso de estos, indagando en los conceptos y teorías subyacentes para su resolución, adoptando una postura propia tras conocer otras tomas de posición posibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
EPCD.1.A.1.3. La Unión	1.1. Entender el diálogo	Realización de guiones

<p>Europea como unidad supranacional. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros. EPCD.1.A.2.1. La igualdad económica o social y el concepto de propiedad. Teorías clásicas y actuales sobre la distribución justa de la riqueza. EPCD.1.A.3.4. La violencia y los fanatismos como enemigos de la libertad.</p>	<p>de manera rigurosa, racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad, abordando los temas que se le plantean en forma de cuestión relevante para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p>	<p>sobre películas, documentales y capítulos de series. Rúbricas Debates. Rúbricas Disertaciones. Rúbricas</p>
<p>EPCD.A.1. El concepto de poder y su relación con la libertad. EPCD.A.2. Igualdad. Aspiración social. EPCD.A.3. Justicia social. EPCD.B.1. Tecnologías de la información y medios de comunicación. EPCD.B.2. Cuestiones de género. EPCD.B.3. Reflexión filosófica acerca de la historia, problemas medioambientales.</p>	<p>1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Comprender la necesidad de las normas, así como distinguir, en el ejercicio del poder del Estado, las acciones que garanticen y promuevan la consecución de los valores de libertad, igualdad y justicia, partiendo de su vida escolar y trascendiendo al resto de contextos vitales, para guiar nuestra acción ética y política de manera responsable, crítica y comprometida con la convivencia pacífica y con el bien común. Comprender la necesidad de normas y valores cívicos y éticos, así como su adopción por el alumnado es paso necesario para tomar conciencia de su condición de ciudadanos y ciudadanas de un Estado social, democrático y de derecho, comprometidos con los valores constitucionales, así como con el referente moral que constituyen los derechos humanos. Una aproximación histórica y reflexiva a los valores de libertad, igualdad y justicia es clave para la comprensión del contexto social y político, así como de la acción del Estado que garantiza la consecución de estos valores. El objetivo es que el alumnado tome conciencia de su papel relevante frente a estos problemas éticos presentes en la convivencia social, y adopte una actitud activa y democrática en su entorno, partiendo de su vida escolar y trascendiendo al resto de contextos vitales, de ahí la extrema importancia de que todas las actividades educativas, en el aula y fuera de ella, se rijan por normas, valores y procedimientos democráticos, con la vocación de que se proyecten en el resto de contextos personales y sociales de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
EPCD.A.1. El concepto de poder y su relación con la libertad. EPCD.A.3. Justicia social.	2.1. Comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley, a través de la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad	Realización de guiones sobre películas, documentales y capítulos de series. Rúbricas Debates. Rúbricas Disertaciones. Rúbricas

	que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.	
EPCD.A.2. Igualdad. Aspiración social.	2.2. Generar un compromiso activo con el bien común, tomando conciencia de su papel relevante frente a problemas éticos presentes en la convivencia social, partiendo de su vida escolar y trascendiendo al resto de contextos vitales.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Analizar problemas éticos y políticos fundamentales, derivados de cuestiones de actualidad como la manipulación y el control a través de los medios de comunicación e internet, la igualdad de género y el papel del ser humano en la destrucción del medioambiente y la pandemia, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficas pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. Analizar cuestiones fundamentales y de actualidad, desde una postura crítica y una actitud proactiva, es fuente de la que emanan principios y criterios con los que el alumnado debe gobernar sus acciones, tanto individuales como colectivas, tanto en su vida y decisiones cotidianas como en su participación en la convivencia democrática. Entre otras cuestiones, es de vital importancia abordar temas como el control y la manipulación que los medios de comunicación ejercen sobre los individuos, el uso ético y responsable de una herramienta como internet, la efectiva igualdad de género, la sostenibilidad y los problemas ambientales o los cambios que, en cuestiones éticas y políticas, pueden acarrear grandes desastres como el cambio climático, la pandemia o las guerras. Lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, se procurará que el alumnado descubra, a través de la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con los demás, los principios y actitudes que le son propios, desarrollando de forma consciente, libre y responsable su

personal juicio ético y político.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, STEM5, CD4, CPSAA2, CC1, CC2, CC4.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
EPCD.B.3. Reflexión filosófica acerca de la historia, problemas medioambientales..	3.1. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente.	Realización de guiones sobre películas, documentales y capítulos de series. Rúbricas Debates. Rúbricas Disertaciones. Rúbricas
EPCD.B.1. Tecnologías de la información y medios de comunicación. EPCD.B.2. Cuestiones de género.	3.2. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, para la consecución de una actitud igualitaria ante las distintas discriminaciones practicadas sobre la mujer.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones

fundamentales y de actualidad, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares a través de una perspectiva que otorga el conocimiento de los conceptos y corrientes filosóficas en juego, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. Para comprender los problemas en que nos vemos inmersos como personas y ciudadanos es fundamental integrar un estilo de abordaje de los mismos desde un enfoque integral, sistémico, interdisciplinar y transdisciplinar, al que la Filosofía, por su virtud de pensar de manera sistemática cuestiones de muy diverso tipo, atendiendo a sus aspectos más universales y fundamentales, puede contribuir. Problemáticas como las derivadas del ejercicio del poder y su relación con conceptos como justicia, libertad e igualdad, el uso y recepción de las nuevas tecnologías de la información y su poder transformador de la realidad, de las relaciones de género, o del papel del ser humano en la historia ante catástrofes medioambientales o sociales, pueden comprenderse mejor a través de un análisis en que se integren los datos y explicaciones científicas, conceptos económicos y sociológicos, junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. Se trata, pues, de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada a temas, cuestiones y proyectos de naturaleza global que le permitan al alumnado afrontar con espíritu crítico y transformador los retos actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CD1, CD4, CC3, CC4.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>EPCD.B.1. Tecnologías de la información y medios de comunicación.</p> <p>EPCD.B.2. Cuestiones de género.</p> <p>EPCD.B.3. Reflexión filosófica acerca de la historia, problemas medioambientales.</p>	<p>4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber, afrontando temas complejos como el ejercicio del poder, el uso y recepción de las nuevas tecnologías de la información, las relaciones de género o el papel del ser humano ante catástrofes</p>	<p>Realización de guiones sobre películas, documentales y capítulos de series. Rúbricas</p> <p>Debates. Rúbricas</p> <p>Disertaciones. Rúbricas</p>

	medioambientales o sociales analizándolos desde una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar.	
--	---	--

EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA 2º DE BACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>EPCD.2.A.1.3. El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze). El materialismo: Marx Engels y Gustavo Bueno.</p> <p>EPCD.2.A.3.1. El terrorismo de ETA. La transición española desde 1975 a 1978.</p> <p>EPCD.2.A.3.2. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico,</p>	<p>1.1. Entender el diálogo de manera rigurosa, racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad, abordando el debate de y participando en foros de opinión sobre los temas que se le plantean en forma de cuestión relevante para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p>	<p>Realización de guiones sobre películas, documentales y capítulos de series. Rúbricas Debates. Rúbricas Disertaciones. Rúbricas</p>

<p>constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.</p>		
<p>EPCD.A.1. El concepto de poder y su relación con la libertad. EPCD.A.2. Igualdad. Aspiración social. EPCD.A.3. Justicia social. EPCD.B.1. Tecnologías de la información y medios de comunicación. EPCD.B.2. Cuestiones de género. EPCD.B.3. Reflexión filosófica acerca de la historia, problemas medioambientales.</p>	<p>1.1. Entender el diálogo de manera rigurosa, racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad, abordando el debate de y participando en foros de opinión sobre los temas que se le plantean en forma de cuestión relevante para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p>	

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</p>

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>EPCD.A.1. El concepto de poder y su relación</p>	<p>2.1. Comprender críticamente desde el</p>	<p>Realización de guiones sobre películas,</p>

<p>con la libertad. EPCD.A.3. Justicia social.</p>	<p>análisis riguroso de datos y la metodología científica los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley, a través del análisis en que se integren los datos y explicaciones científicas y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.</p>	<p>documentales y capítulos de series. Rúbricas Debates. Rúbricas Disertaciones. Rúbricas</p>
<p>EPCD.A.2. Igualdad. Aspiración social.</p>	<p>2.2. Generar un compromiso activo con el bien común, tomando conciencia de su papel relevante frente a problemas éticos presentes en la convivencia social, partiendo de su vida escolar y trascendiendo al resto de contextos vitales, adoptando una postura social proactiva a la vez que beligerante ante posibles amenazas a la comunidad.</p>	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>EPCD.B.3. Reflexión filosófica acerca de la historia, problemas medioambientales.</p>	<p>3.1. Contrastar las distintas posiciones con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo en el análisis de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente.</p>	<p>Realización de guiones sobre películas, documentales y capítulos de series. Rúbricas Debates. Rúbricas Disertaciones. Rúbricas</p>
<p>EPCD.B.1. Tecnologías de la información y medios de comunicación. EPCD.B.2. Cuestiones de género.</p>	<p>3.2. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, proponiendo y desarrollando actuaciones posibles para la consecución de una igualdad real entre géneros.</p>	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
EPCD.B.1. Tecnologías de la información y medios de comunicación. EPCD.B.2. Cuestiones de género. EPCD.B.3. Reflexión filosófica acerca de la historia, problemas medioambientales.	4.1. Utilizar conceptos, datos y métodos de análisis provenientes de distintos campos del saber, desde concepciones filosóficas a explicaciones científicas, afrontando temas complejos como el ejercicio del poder, el uso y recepción de las nuevas tecnologías de la información, las relaciones de género o el papel del ser humano ante catástrofes medioambientales o sociales analizándolos desde una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar.	Realización de guiones sobre películas, documentales y capítulos de series. Rúbricas Debates. Rúbricas Disertaciones. Rúbricas

CONCRECIÓN ANUAL: EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA I

METODOLOGÍA

Puesto que no es una asignatura obligatoria y nos interesa que la escojan en cursos venideros, la asignatura se enfoca como un espacio distendido de reflexión sobre la filosofía política y los debates de actualidad. No habrá pruebas escritas para no sobrecargar al alumnado con materia, de modo que la asignatura se focalizará en elaborar un proyecto por trimestre. Este proyecto consistirá en la elaboración de una disertación filosófica relacionada con los contenidos de la asignatura y, más concretamente, con un libro que se debe leer. De este modo, se pretende mejorar la competencia lingüística y la comprensión lectora del alumnado. Asimismo, este enfoque permitirá asimilar mejor las materias de Filosofía e Historia de la Filosofía de 1º y 2º de

Bachillerato, de tal manera que esta asignatura optativa sirva de pie de apoyo para una más rica y amplia comprensión de las materias obligatorias del Departamento de Filosofía en el Bachillerato. Para la realización de los proyectos, se han seleccionado una serie de autoras filósofas, con divergentes explicaciones acerca de la naturaleza del poder, la democracia, la libertad, la igualdad, etc. De este modo, se busca mostrar la pluralidad de ideas entre estas filósofas, de modo que el alumnado adquiera una perspectiva múltiple de los problemas filosóficos.

Las obras para la realización del proyecto de disertación filosófica son las siguientes:

La condición humana de Hannah Arendt

Persona y democracia de María Zambrano

La monarquía del miedo de Martha Nussbaum

El segundo sexo de Simone de Beauvoir

La virtud del egoísmo de Ayn Rand

Reflexiones sobre las causas de la libertad y la opresión social de Simone Weil

En cualquier caso, la metodología se apoyará en los siguientes puntos a tener en cuenta:

- a) Explicaciones del docente
- b) Flexibilidad
- c) Atención a la diversidad
- d) Metodología activa
- e) Aprendizaje basado en proyectos
- f) Aprendizaje basado en problemas
- g) Aprendizaje cooperativo (trabajo en grupo)

Para la explicación de cómo realizar una disertación filosófica el docente entregará un guion de su estructura y se pondrán ejemplos prácticos a partir de análisis de textos de autores que aparecen en la temporalización. Se trata de que mediante estos ejemplos el alumno/a elabore su propio problema a desarrollar en la disertación y vaya recopilando información sobre la respuesta que daría el autor/a escogido y algún autor que piense lo contrario o algo diferente.

TEMPORALIZACIÓN

A lo largo del curso, y como apoyo al proyecto que cada alumno debe elaborar por trimestre, se realizarán debates y comentarios de texto en torno a posibles temas de disertación. A continuación, se presentan esos autores a comentar con sus respectivas temáticas por evaluación (no es necesario tratar todos los autores)

- **PRIMER TRIMESTRE:** Diferentes concepciones del poder político y las relaciones sociales (TEORÍAS DEL ESTADO)

Edad Antigua:

Platón (427-347 a.C.), *República*

Edad Media:

Dante (1265-1321), *Monarquía*

Renacimiento:

Maquiavelo (1469-1527), *El príncipe*

Tomás Moro (1478-1535), *Utopía*

Edad Moderna:

Jean Bodin (1530-1596), *Los seis libros de la República*

Thomas Hobbes (1588-1679), *Leviatán*

John Locke (1632-1704), *Dos tratados del gobierno civil*

Barón de Montesquieu (1689-1755), *El espíritu de las leyes*

J.J. Rousseau (1712-1778), *El contrato social*

Edad Contemporánea:

Karl Marx (1818-1883) /Friedrich Engels (1820-1895), *El manifiesto comunista*

Mijaíl Bakunin (1814-1876), *Dios y el Estado*

Sigmund Freud (1856-1939) *El malestar en la cultura*

Ernst Cassirer (1874-1945), *El mito del Estado*

Carl Schmitt (1888-1985), *Teología política*

Hannah Arendt (1906-1975), *Los orígenes del totalitarismo*

- **SEGUNDO TRIMESTRE:** Las distintas concepciones de la libertad y la igualdad (TEORÍAS DE LA LIBERTAD)

La autonomía moral:

Epicteto (55-135), *Manual de vida*

Marco Aurelio (121-180), *Meditaciones*

Immanuel Kant (1724-1804), *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*

Erich Fromm (1900-1980), *El miedo a la libertad*

Libre albedrío:

San Agustín (354-430), *Sobre el libre albedrío*

Santo Tomás de Aquino (1224/25-1274), *Cuestiones disputadas sobre el mal*

Ayn Rand (1905-1982), *La virtud del egoísmo*

Rüdiger Safranski (1945-), *El mal o el drama de la libertad*

Determinismo:

Martin Lutero (1483-1546), *El siervo albedrío*

Baruch Spinoza (1632-1677), *Ética*

Charles Darwin (1809-1882), *El origen del hombre*

Karl Marx (1818-1883), *Manuscritos económico-filosóficos*

B. F. Skinner (1904-1990), *Más allá de la libertad y la dignidad*

Idealismo de la libertad:

G. W. F. Hegel (1770-1831), *Lecciones sobre filosofía de la historia*

Libertad estética:

Friedrich Schiller (1759-1805), *Cartas sobre la educación estética del hombre*

Libertad social o civil:

John Stuart Mill (1806-1873), *Sobre la libertad*

Existencialismo:

S. Kierkegaard (1813-1855), *Temor y temblor*

Karl Jaspers (1883-1969), *Escritos sobre filosofía de la existencia*

Jean Paul Sartre (1905-1980), *El existencialismo es un humanismo*

Simone de Beauvoir (1908-1986), *El segundo sexo*

Personalismo:

Jacques Maritain (1882-1973), *Humanismo integral*

Simone Weil (1909-1943), *Reflexiones sobre las causas de la libertad y de la opresión social*

Luis Rosales (1910-1992), *Tratado sobre la libertad.*

- **TERCER TRIMESTRE: ¿Qué es la democracia? Virtudes y riesgos de las democracias (LOS FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA)**

Platón (427-347 a. C.), *Protágoras*

John Locke (1632-1704), *Carta sobre la tolerancia.*

Alexis de Tocqueville (1805-1859), *La democracia en América*

Hans Kelsen (1881-1973), *De la esencia y valor de la democracia*

Bertrand Russell (1872-1970), *El poder*

José Ortega y Gasset (1883-1955), *La rebelión de las masas*

Herbert Marcuse (1898-1979), *El hombre unidimensional*

María Zambrano (1904-1991), *Persona y democracia*

Hannah Arendt (1906-1975), *Sobre la revolución*

K.R. Popper (1902-1994), *La sociedad abierta y sus enemigos*

Friedrich A. Hayek (1899-1992), *Camino de servidumbre*

Simone de Beauvoir (1908-1986), *El segundo sexo*

Giovanni Sartori (1924-2017), *Teoría de la democracia, La democracia en 30 lecciones*

Martha Nussbaum (1947-), *La monarquía del miedo*

RECURSOS DIDÁCTICOS

Cuaderno para el seguimiento de la materia.

Disertaciones filosóficas

Pizarra

Textos de filosofía para comentar.

Libros de filosofía y literatura.

Diccionarios de filosofía (tanto físicos como online)

Materiales audiovisuales: películas y documentales, páginas web, blogs, powerpoints, pequeños fragmentos audiovisuales.

Materiales digitales: Classroom, portátiles, uso de pizarras digitales.

EVALUACIÓN

Instrumentos:

- a) Comentarios de texto
- b) Disertaciones filosóficas
- c) Presentaciones orales
- d) Debates
- e) Trabajo en el aula y en casa.
- f) Elaboración del proyecto

Criterios de calificación. Todos los criterios serán evaluados de forma aritmética

EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA II

METODOLOGÍA

En esta segunda parte de la asignatura se intentará seguir la misma metodología que en la primera. Se trata de profundizar un poco más en la reflexión filosófica y que el alumnado desarrolle sus capacidades para pensar por sí mismo. Para ello, se tomará la disertación filosófica como leitmotiv de la materia. De este modo, se pretende mejorar la competencia lingüística y la comprensión lectora del alumnado. Asimismo, este enfoque permitirá asimilar mejor la materia de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato, de tal manera que esta asignatura optativa sirva de pie de apoyo para una más rica y amplia comprensión de los autores o corrientes tratados en Historia de la Filosofía

Para la realización de los proyectos, se han seleccionado una serie de autores actuales y clásicos con divergentes explicaciones acerca de la naturaleza del poder, la democracia, la libertad, la igualdad, etc. De este modo, se busca mostrar la pluralidad de ideas entre estos filósofos, de modo que el alumnado adquiera una perspectiva múltiple de los problemas filosóficos.

Las obras para la realización del proyecto de disertación filosófica son las siguientes:

La rebelión de las masas de José Ortega y Gasset

La agonía del eros de Byun-Chun Han

El malestar en la cultura de Sigmund Freud

El poder de Bertrand Russell
Utopía de Tomás Moro
El príncipe de Maquiavelo
Manuscritos económico-filosóficos de Karl Marx
El mito del Estado de Ernst Cassirer
Apología de Sócrates de Platón
Leviatán de Thomas Hobbes
La sociedad abierta y sus enemigos de Karl R. Popper
El miedo a la libertad de Erich Fromm
Carta sobre la tolerancia de John Locke

En cualquier caso, la metodología se apoyará en los siguientes puntos a tener en cuenta:

- a) Explicaciones del docente
- b) Flexibilidad
- c) Atención a la diversidad
- d) Metodología activa
- e) Aprendizaje basado en proyectos
- f) Aprendizaje basado en problemas
- g) Aprendizaje cooperativo (trabajo en grupo)

Para la explicación de cómo realizar una disertación filosófica el docente entregará un guion de su estructura y se pondrán ejemplos prácticos a partir de análisis de textos de autores que aparecen en la temporalización. Se trata de que mediante estos ejemplos el alumno/a elabore su propio problema a desarrollar en la disertación y vaya recopilando información sobre la respuesta que daría el autor/a escogido y algún autor que piense lo contrario o algo diferente.

TEMPORALIZACIÓN

A lo largo del curso, y como apoyo al proyecto que cada alumno debe elaborar por trimestre, se realizarán debates y comentarios de texto en torno a posibles temas de disertación. A continuación, se presentan esos autores con sus respectivas temáticas por evaluación (no es necesario tratar todos los autores)

- **PRIMER TRIMESTRE: El concepto de poder y su relación con la libertad, la igualdad y la justicia.**

Platón (427-347 a. C.), *Apología de Sócrates, República.*

Aristóteles (384-322 a C.), *Ética nicomáquea*

Maquiavelo (1469-1527), *El príncipe*

Tomás Moro (1478-1535), *Utopía*

T. Hobbes (1588-1679), *Leviatán*

John Locke (1632-1704) , *Dos tratados del gobierno civil*

Barón de Montesquieu (1689-1755), *El espíritu de las leyes*

J.J. Rousseau (1712-1778), *El contrato social, Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*

Karl Marx (1818-1883), *Manuscritos económico-filosóficos*.

Mijaíl Bakunin (1814-1876), *Dios y el Estado*

Sigmund Freud (1856-1939) *El malestar en la cultura*

Ernst Cassirer (1874-1945), *El mito del Estado*

Bertrand Russell (1872-1970), *El poder*

Hannah Arendt (1906-1975), *Los orígenes del totalitarismo*.

José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*

María Zambrano (1904-1991), *Persona y democracia*

- **SEGUNDO TRIMESTRE: Los fundamentos de la democracia.**

John Locke (1632-1704), *Carta sobre la tolerancia*.

Alexis de Tocqueville (1805-1859), *La democracia en América*

Hans Kelsen (1881-1973), *De la esencia y valor de la democracia*

Herbert Marcuse (1898-1979), *El hombre unidimensional*

Hannah Arendt (1906-1975), *Sobre la revolución*

K.R. Popper (1902-1994), *La sociedad abierta y sus enemigos*

Friedrich A. Hayek (1899-1992), *Camino de servidumbre*

Erich Fromm (1900-1980), *El miedo a la libertad*

- **TERCER TRIMESTRE: Retos y problemas de la actualidad.**

Hans Jonas (1903-1993), *El principio de responsabilidad*

Simone de Beauvoir (1908-1986), *El segundo sexo*

Giovanni Sartori (1924-2017), *Teoría de la democracia, La democracia en 30 lecciones*

Martha Nussbaum (1947-), *La monarquía del miedo*

Byung-Chul Han (1959-), *La agonía del eros, La expulsión de lo distinto*

RECURSOS DIDÁCTICOS

Cuaderno para el seguimiento de la materia.

Disertaciones filosóficas

Pizarra

Textos de filosofía para comentar.

Libros de filosofía y literatura.

Diccionarios de filosofía (tanto físicos como online)

Materiales audiovisuales: películas y documentales, páginas web, blogs, powerpoints, pequeños fragmentos audiovisuales.

Materiales digitales: classroom, portátiles, uso de pizarras digitales.

EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación:

- a) Comentarios de texto
- b) Disertaciones filosóficas
- c) Debates
- d) Trabajo en el aula y en casa
- e) Exposiciones / presentaciones orales
- f) Elaboración del proyecto

Criterios de calificación: Todos los criterios serán evaluados de forma aritmética.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA I/II y FILOSOFÍA

IDENTIFICACIÓN
TÍTULO ¿Qué pautas debo seguir para realizar una disertación filosófica?
TEMPORIZACIÓN 4 sesiones En la primera sesión el docente entrega un guion en donde se muestra la estructura de una disertación filosófica con sus tres partes: 1. Introducción, 2. Desarrollo y 3. Conclusión. En la segunda sesión se toma una pregunta como tema de disertación y se muestran las diversas respuestas que se han dado a lo largo de la historia del pensamiento filosófico.

En la tercera sesión los alumnos deben escoger los diferentes puntos de vista y, por escrito, redactar los puntos a favor y las objeciones a cada punto de vista.

En la última sesión se debe realizar una opinión fundamentada y razonada para responder al problema de la disertación.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El producto final consistirá en fomentar la capacidad crítica y el propio criterio del alumnado al abordar un problema filosófico relacionándolo con la actualidad. Para ello, el alumno debe escribir una disertación o alguna parte de la misma.

JUSTIFICACIÓN

Comprobamos cada día más fehacientemente los problemas que se muestran en el alumnado a la hora de expresarse por escrito y no repetir sistemáticamente un texto memorizado. El objetivo de esta situación de aprendizaje es que el alumnado comprenda el problema y se pueda expresar por escrito por sí mismo sin necesidad de repetir mecánicamente lo que otros han dicho. Ahora bien, es necesario que para alcanzar este objetivo los alumnos estén familiarizados con las distintas respuestas que se han dado al problema en cuestión ofrecidas por los diferentes filósofos y filósofas.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Competencias específicas

CE 3.- Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

CE 4.- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Saberes básicos	Criterios de evaluación	Instrumentos de Evaluación
------------------------	--------------------------------	-----------------------------------

<p>2. Lógica y argumentación</p> <p>2.3.1. Falacias formales</p> <p>2.3.2. Falacias informales</p> <p>2.3.3. Desacuerdos</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía</p>	<p>1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.</p> <p>1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.</p> <p>1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la</p>
--	---	---

activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

justicia. Derecho positivo y derecho natural.

1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia

1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL

La SA propuesta conecta con el progresivo desenvolvimiento de los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM1, CC3, CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.

EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA I/II

IDENTIFICACIÓN

TÍTULO

¿Debe el Estado regular los recursos económicos de los ciudadanos para evitar la concentración de riqueza en pocas manos?

TEMPORIZACIÓN

4 sesiones

En las tres primeras sesiones se realiza comentario de texto filosófico que aborde algunas posibles respuestas a la problemática expuesta. Por ejemplo, se pueden usar textos de Platón, Marx, John Stuart Mill, Ayn Rand o Friedrich Hayek para exponer las posturas enfrentadas. Los alumnos deben contestar a las preguntas de los textos propuestos. Esta parte tiene el objetivo de recopilar contenido filosófico para más tarde encauzar mejor el debate.

En la última sesión se debe realizar el debate oral en torno a la pregunta propuesta.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El producto final consistirá en la realización de un debate en clase entre dos grupos: a favor y en contra. La asignación de cada alumno y alumna a los grupos será aleatoria. Habrá además un tercer grupo dedicado al análisis y evaluación del propio debate.

JUSTIFICACIÓN

Hoy está a la orden del día los problemas que suscitan la desigualdad económica y los desafíos de la globalización. Cada vez encontramos corrientes de opinión más dispares y extremas en este asunto. Por medio de esta situación de aprendizaje se trata de desincentivar la polarización afectiva, permitiendo a cada alumno y alumna explorar, y sostener ante el grupo, argumentos en un contexto comunicativo en el que su propia identidad no se pone en juego, pues la asignación de la posición a defender es aleatoria. Al mismo tiempo, el alumnado desarrollará el hábito de producir y evaluar discursos según las normas de la argumentación válida.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Competencias específicas

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Comprender la necesidad de las normas, así como distinguir, en el ejercicio del poder del Estado, las acciones que garanticen y promuevan la consecución de los valores de libertad, igualdad y justicia, partiendo de su vida escolar y trascendiendo al resto de contextos vitales, para guiar nuestra acción ética y política de manera responsable, crítica y comprometida con la convivencia pacífica y con el bien común. Comprender la necesidad de normas y valores cívicos y éticos, así como su adopción por el alumnado es paso necesario para tomar conciencia de su condición de ciudadanos y ciudadanas de un Estado social, democrático y de derecho, comprometidos con los valores constitucionales, así como con el referente moral que constituyen los derechos humanos. Una aproximación histórica y reflexiva a los valores de libertad, igualdad y justicia es clave para la comprensión del contexto social y político, así como de la acción del Estado que garantiza la consecución de estos valores. El objetivo es que el alumnado tome conciencia de su papel relevante frente a estos problemas éticos presentes en la convivencia social, y adopte una actitud activa y democrática en su entorno, partiendo de su vida escolar y trascendiendo al resto de contextos vitales, de ahí la extrema importancia de que todas las actividades educativas, en el aula y fuera de ella, se rijan por normas, valores y procedimientos democráticos, con la vocación de que se proyecten en el resto de contextos personales y sociales de la

vida.		
Saberes básicos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>EPCD.A.1. El concepto de poder y su relación con la libertad.</p> <p>EPCD.A.3. Justicia social.</p> <p>EPCD.A.2. Igualdad. Aspiración social.</p>	<p>2.1. Comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley, a través de la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.</p> <p>2.2. Generar un compromiso activo con el bien común, tomando conciencia de su papel relevante frente a problemas éticos presentes en la convivencia social, partiendo de su vida escolar y trascendiendo al resto de contextos vitales.</p>	<p>Comentario de texto / Debate / Disertación filosófica</p>

CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL		

Esta SA se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. PROGRAMACIONES DE ESO

5.1. CUESTIONES GENERALES

5.1.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las

alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar la función comunicativa con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

5.1.2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES (PERFIL DE SALIDA)

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los

ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al terminar la etapa secundaria el alumnado debe conseguir los siguientes descriptores:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar

nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye

la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a

los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida

sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la

planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento

5.1.3. METODOLOGÍA

Se corresponde con lo expuesto en el punto 4.1.3.

5.1.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se corresponde con lo expuesto en el punto 4.1.4

5.1.5. EVALUACIÓN

Se corresponde con lo expuesto en el punto 4.1.5.

5.2. PROGRAMACIÓN FILOSOFÍA Y ARGUMENTACIÓN 3º ESO

La materia de Filosofía y Argumentación pretender conjugar la concepción de la Filosofía como una interpretación o teoría de la realidad y de la relación del ser humano con lo real, realizada por medio de conceptos, que aspira a ser total, razonada y autónoma, con la concepción que identifica el pensamiento filosófico con un saber practicado, con un arte de vivir que desea lograr una transformación radical, a nivel personal, cultural y colectivo.

La Lógica es una dimensión fundamental de la Filosofía desde sus orígenes, está emparentada de modo significativo con las matemáticas y los métodos de las ciencias y en ella se han gestado la informática y el concepto de inteligencia artificial. Es, pues, un vehículo imprescindible para acceder a los saberes racionales del pasado y del presente, para la comprensión de los lenguajes naturales y artificiales, así como para el desarrollo y análisis de la argumentación y de la toma de decisiones, sobre las que cabe edificar la identidad personal y la convivencia. Aunque para

Aristóteles la Lógica es simplemente un instrumento al servicio de la ciencia, un requisito previo para poder adquirir destrezas científicas y afrontar con éxito los problemas prácticos, para los Estoicos se convierte en una parte inseparable y sustantiva de la Filosofía, junto con la Ética y la Física. La propuesta estoica aparece en el sueño de Leibniz, filósofo y científico alemán del siglo XVII, en busca de un lenguaje completo y automático para el razonamiento. También alimentó la revolución conceptual de Boole y Frege en el siglo XIX. La matematización hizo posible el nacimiento de la Lógica contemporánea como una ciencia que se ocupa de la razón, es decir, de las reglas que establecen la validez o corrección formal de los razonamientos, haciendo abstracción de cualquier contenido, fijándose en la estructura de las formas de razonar que adoptamos los seres humanos. No obstante, la constatación de la imposibilidad de llevar a cabo el programa formalista dio paso, en el siglo XX, al desarrollo de las lógicas informales, de la Lógica Aplicada, de la lógica de lo borroso e impreciso, más cercana al uso de los lenguajes naturales que a los cálculos matemáticos.

La Lógica Aplicada se centra en la argumentación racional, en el arte de elaborar y valorar argumentos, y es la base del funcionamiento de los artefactos inteligentes. Los argumentos no se limitan a exponer prejuicios, generar disputas o transcribir opiniones propias o ajenas, sino que permiten la investigación, con el fin de encontrar las opiniones más sólidas para lograr una conclusión propia; la explicación y la defensa de dichas conclusiones ofreciendo razones o pruebas; y la defensa argumentada de las conclusiones para convencer a los demás. Esta materia proporciona una breve introducción a los problemas de los que se ha ocupado históricamente la Filosofía, como la naturaleza de las cosas, la identidad personal y el conocimiento del ser humano, la verdad, la justicia, la belleza, la expresión cultural de los pueblos, la comunicación o los principios de la convivencia democrática, y los examina desde un punto de vista lógico y las peculiaridades de la argumentación racional con un triple objetivo práctico: ¿cómo hacer una disertación filosófica? ¿cómo analizar y resolver un dilema moral? y ¿cómo usar imágenes para expresar conceptos y argumentar? Conecta, de un lado, con las cuestiones filosóficas de la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos de 2.º de ESO, y con las competencias e intereses del alumnado que curse la materia Filosofía de 4.º de ESO.

Desde la materia de Filosofía y Argumentación se propone que el alumnado, al alcanzar las competencias específicas, logre el desarrollo personal esperado para: identificar problemas y formular preguntas; buscar, organizar, interpretar y transmitir información; apreciar y producir discursos orales y escritos, componer y valorar disertaciones filosóficas, analizar y resolver dilemas morales y emplear imágenes para la argumentación racional; participar de forma activa, rigurosa, empática y tolerante en el diálogo y el debate; adoptar una actitud abierta y tolerante comprometida en la resolución de conflictos; conocer y comprender algunos de los problemas más relevantes de nuestro tiempo en relación con los que ha abordado el pensamiento filosófico a lo largo de la historia.

La materia Filosofía y Argumentación contribuye, de este modo, a la adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida de la etapa de enseñanza básica.

Los criterios de evaluación establecidos se asocian a las competencias específicas como herramientas de diagnóstico y mejora del nivel de adquisición alcanzado. Los saberes básicos se organizan en tres bloques con el fin de presentar al alumnado una caracterización de los problemas filosóficos y aplicaciones prácticas del pensamiento crítico relacionadas con las preguntas fundamentales de la vida, a través de la lógica de la argumentación.

En el primer bloque, se sitúa a la filosofía en la categoría de los saberes racionales en su doble dimensión de saber teórico y arte de vivir, y se proporcionan las claves para realizar una pequeña investigación filosófica.

El segundo de los bloques se dedica a la lógica como ciencia y, en especial, a la argumentación racional y a la identificación de falacias y sesgos cognitivos.

Finalmente, **el tercer bloque** aborda el análisis, composición y valoración de disertaciones filosóficas, dilemas morales y argumentaciones por medio de imágenes. El marco creado por las competencias específicas recogidas en el diseño de esta materia y los saberes básicos seleccionados se complementa con una orientación metodológica práctica, capaz de suscitar la creación de situaciones de aprendizaje significativas y transversales, y de abordar los principales problemas de nuestro tiempo desde una perspectiva filosófica con una programación dialógica, participativa, cooperativa, que fomenta la creatividad y una ciudadanía responsable y solidaria.

Competencias Específicas, Criterios de Evaluación y Saberes Básicos asociados.

1.-Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. La actividad filosófica juega un papel fundamental en un momento de desarrollo evolutivo, la adolescencia, donde cuestiones fundamentales surgen de forma natural. La filosofía les proporciona el necesario cauce formal y metodológico, así como el lenguaje específico necesario para expresarse y comunicarse con los otros sobre las preguntas radicales que se plantean. La expresión filosófica y cultural, como respuesta colectiva a las preguntas radicales fundamentales, su estudio y análisis crítico, además de actuar como estímulo y conductor de la reflexión del alumnado, le otorga un sentido de pertenencia y proyección universal, que le proporcionará a la vez apoyo y le interpelará a la obligación de contribuir a ese colectivo del que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3.

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3. Que se concreta del siguiente modo:

1.1 Identificar y exponer las preguntas esenciales del interés del ser humano por conocerse a sí mismo y al mundo que lo rodea.

Saberes básicos asociados: FYA.3.A.1. FYA.3.A.2.

1.2 Desarrollar una actitud reflexiva sobre las grandes preguntas filosóficas y la repercusión vital de las diferentes formas de alcanzar y afrontar sus respuestas.

Saberes básicos asociados: FYA.3.A.1. FYA.3.A.3.

1.3 Definir y utilizar conceptos como lógica, epistemología, metafísica, ética, estética, antropología filosófica, filosofía del lenguaje, cálculo, algoritmo, argumento, deducción, inducción, falacia, paradoja, disertación y dilema moral.

Saberes básicos asociados: FYA.3.A.2. FYA.3.B.1. FYA.3.B.3. FYA.3.B.4.

2. Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. En la sociedad actual de la información, es necesario

ofrecer al alumnado los criterios, normas y procedimientos que le permitan encontrar la información relevante para sus objetivos, organizarla y evaluarla bajo criterios de seguridad y fiabilidad. Su comprensión y análisis requerirá un proceso de adquisición de estrategias básicas de análisis e interpretación conducentes a la producción de opiniones o tesis personales fundamentadas en el rigor metodológico y produciendo información contrastada y pertinente. En este proceso, el alumnado caminará hacia el desarrollo de un juicio propio, autonomía y madurez personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.

2. Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3. Que se concreta del siguiente modo:

2.1. Aplicar con autonomía creciente procedimientos elementales en las tareas de búsqueda de información sobre los temas filosóficos y procedimientos de argumentación que se traten, identificando fuentes fiables y seguras.

Saberes básicos asociados: FYA.3.A.3.

2.2. Organizar eficientemente la información obtenida en las tareas de investigación o la proporcionada por el profesorado, demostrando eficacia en la capacidad de análisis y síntesis, produciendo tesis fiables. Saberes básicos asociados: FYA.3.A.3.

2.3. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante tareas y proyectos de investigación.

Saberes básicos asociados: FYA.3.A.3. FYA.3.C.1. FYA.3.C.2. FYA.3.C.3.

3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, para evitar los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación. El proceso de argumentación en el ámbito filosófico y, por ende, en el resto de situaciones de la vida cotidiana requiere el dominio de los fundamentos y estructura del discurso. En el ejercicio del mismo, el alumnado aprende a detectar falacias, sesgos y prejuicios, y paralelamente a estructurar su propio pensamiento, aprendiendo a comunicarse con rigor y efectividad. El proceso comunicativo requiere tanto interpretar y valorar las exposiciones, tesis y opiniones ajenas como organizar las propias para asegurar su transmisión veraz, valorando el conocimiento compartido como fuente de cultura y conocimiento colectivo, motor del progreso individual y social. Esta competencia claramente transversal se imbrica en la génesis de los valores democráticos, favoreciendo la resolución de conflictos, aceptando las opiniones contrarias y evitando las discriminaciones por razón de creencia o ideología.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM4, CD3, CC3.

3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, para evitar los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación. CCL1, CCL5, STEM4, CD3, CC3.

3.1. Conocer y aplicar normas lógicas, retóricas y argumentativas básicas en la producción, valoración y defensa de disertaciones filosóficas y dilemas morales.

Saberes básicos asociados: FYA.3.B.3 FYA.3.C.1. FYA.3.C.2.

3.2. Detectar y evitar errores argumentativos o desarrollos dogmáticos, falaces y sesgados para sostener hipótesis sobre cuestiones o problemas filosóficos.

Saberes básicos asociados: FYA.3.B.4.

3.3. Aceptar el respeto a la pluralidad y observar el compromiso con la verdad, adoptando actitudes de rechazo ante cualquier actitud discriminatoria o arbitraria.

Saberes básicos asociados: FYA.3.B.2. FYA.3.B.4.

4. Participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetando las pautas éticas y formales que se requieren, con el fin de ser proactivo en el intercambio de ideas. El diálogo, entendido como el contraste respetuoso de ideas, subyace en la base del método filosófico y es referente ineludible de la convivencia democrática. Al rigor y eficacia adquirido en la argumentación del discurso se une la capacidad empática y el uso asertivo del lenguaje, fundamentos de una educación cívica y que exige una actitud activa, participativa, de la persona interlocutora. El trabajo en entornos colaborativos, generando aprendizajes activos y significativos, son líneas metodológicas clave en el desarrollo de esta competencia. El pluralismo y el respeto practicado en el debate constructivo de las ideas contribuirá a la formación de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC2, CC3.

4. Participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetando las pautas éticas y formales que se requieren, con el fin de ser proactivo en el intercambio de ideas. CCL1, CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC2, CC3.

4.1. Exponer con respeto las ideas propias aceptando la crítica y el debate como fuente de mejora personal y colectiva.

Saberes básicos asociados: FYA.3.A.3. FYA.3.C.1. FYA.3.C.2. FYA.3.C.3.

4.2. Promover activamente el intercambio de ideas respetando pautas éticas y formales para un debate constructivo.

Saberes básicos asociados: FYA.3.C.1. FYA.3.C.2. FYA.3.C.3.

4.3. Participar de forma respetuosa en tareas colectivas que favorezcan el debate y la puesta en común de hipótesis y planteamientos diversos.

Saberes básicos asociados: FYA.3.A.3. FYA.3.C.1. FYA.3.C.2. FYA.3.C.3.

5. Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas a los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico para sentar las bases de una ciudadanía democrática. El pensamiento filosófico aborda cuestiones radicales que afectan a todos los ámbitos de la persona y de la sociedad, a diferencia de otros ámbitos del conocimiento, este ofrece respuestas abiertas, plurales, basadas en la dialéctica permanente de ideas que se complementan, y exigen la capacidad de comprender la perspectiva del otro desde una actitud abierta, tolerante y predispuesta activamente a la reformulación de las hipótesis propias. Esta actitud de reconocimiento, puesta en valor y reinterpretación de ideas y propuestas teóricas requieren un ejercicio personal y colectivo que, junto a la competencia para participar activamente en el diálogo, sustentan tanto el verdadero proceso filosófico como el ejercicio de una ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3.

5. Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas a los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico para sentar las bases de una ciudadanía democrática

5.1. Contrastar e intercambiar ideas en torno temas filosóficos de implicación social y política, entendiendo la necesidad de aceptar y pensar ideas opuestas como proceso dinámico y siempre abierto de elaboración de los propios conceptos.

Saberes básicos asociados: FYA.3.A.3. FYA.3.C.1. FYA.3.C.2. FYA.3.C.3.

5.2. Aprender a comunicarse con asertividad como actitud básica en el intercambio de ideas, estimulando el diálogo y la participación con los demás, desarrollando la empatía en la escucha activa.

Saberes básicos asociados: FYA.3.A.3. FYA.3.C.1. FYA.3.C.2. FYA.3.C.3.

6. Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y poder generar puntos de vista creativos y fundamentados. Abordar las cuestiones fundamentales y actuales de forma integral, inter y transdisciplinar, no es solo una cuestión de rigor conceptual sino una necesidad de la sociedad actual que ha incrementado exponencialmente la conexión entre los factores sociales, económicos y culturales, y plantea problemas complejos que exigen tratarse de manera multifactorial. Solo así se pueden abordar problemas esenciales como el ecológico, los desequilibrios económicos y sociales, la migración, la digitalización y otros. Los retos actuales requieren ser tamizados desde una perspectiva global y ecosocial, así como la participación activa de la ciudadanía que comprenda esta complejidad sistémica y aporte puntos de vista creativos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM1, STEM2, CD3, CPSSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

6. Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y poder generar puntos de vista creativos y fundamentados. CCL5, STEM1, STEM2, CD3, CPSSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

6.1. Abordar las cuestiones fundamentales y actuales como temas complejos que requieren una aproximación sistemática desde múltiples perspectivas, desechando explicaciones unívocas, simplistas o falaces.

Saberes básicos asociados: FYA.3.A.3. FYA.3.B.3. FYA.3.B.4.

6.2. Demostrar la capacidad de aplicar distintos ámbitos del conocimiento al abordar cuestiones fundamentales y de actualidad, siendo capaces de elaborar respuestas como resultado de síntesis propias originales, y someterlas a discusión.

Saberes básicos asociados: FYA.3.A.3. FYA.3.C.1. FYA.3.C.2. FYA.3.C.3.

7. Conocer y analizar dilemas morales mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones pertinentes en la interpretación y la resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. El estudio del conocimiento filosófico desde el punto de vista teórico, sus teorías e hipótesis principales, adquiere su máxima potencia educativa y transformadora cuando es capaz de impeler al alumnado a una actitud proactiva, sometiendo sus posiciones al ejercicio dialéctico de contrastar su reflexión crítica con la de otros, en torno a las cuestiones planteadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM1, STEM2, CD3, CPSSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

7. Conocer y analizar dilemas morales mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones pertinentes en la interpretación y la resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. CCL5, STEM1, STEM2, CD3, CPSSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

7.1. Reconocer la necesidad de plantearse problemas éticos y políticos como medio para alcanzar la autonomía moral y una ciudadanía consciente y responsable.

Saberes básicos asociados: FYA.3.A.3. FYA.3.C.2.

7.2. Identificar, analizar y resolver dilemas morales desde la argumentación racional y el intercambio de ideas.

Saberes básicos asociados: FYA.3.A.3. FYA.3.C.2.

8. Desarrollar la creatividad personal y la sensibilidad hacia diferentes manifestaciones artísticas u otras con valor estético, a partir del uso de imágenes y medios audiovisuales para la argumentación racional, comprendiendo los componentes emocionales y comunicativos implicados, así como su dimensión personal y social. Es necesario acercar al alumnado al arte y otras manifestaciones creativas en un doble sentido, como producto cultural y como agente transformador con un evidente potencial comunicativo. La preponderancia actual de la cultura audiovisual y de la imagen se debe entender como medio de transmisión de ideas y de producción en sí misma de pensamiento. En Andalucía, la producción artística ha estado especialmente vinculada a la expresión popular, comprenderla y valorarla supone profundizar en el conocimiento de su historia y su imaginario colectivo, y, consecuentemente, del autoconocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8. Desarrollar la creatividad personal y la sensibilidad hacia diferentes manifestaciones artísticas u otras con valor estético, a partir del uso de imágenes y medios audiovisuales para la argumentación racional, comprendiendo los componentes emocionales y comunicativos implicados, así como su dimensión personal y social. CPSSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8.1. Conocer y valorar los distintos elementos del proceso creativo, desde la aproximación de diferentes manifestaciones artísticas y creativas. Saberes básicos asociados: FYA.3.C.3.

8.2. Crear imágenes y productos audiovisuales para la argumentación racional.

Saberes básicos asociados: FYA.3.B.3. FYA.3.C.3.

8.3. Valorar las manifestaciones artísticas como expresión social y riqueza cultural de los pueblos, especialmente el andaluz.

Saberes básicos.

A.Los problemas de la Filosofía.

FYA.3.A.1. Los saberes racionales. Las concepciones históricas de la filosofía: la filosofía como teoría o interpretación conceptual y la filosofía como arte de vivir. La Práctica filosófica contemporánea.

FYA.3.A.2. Las dimensiones de la filosofía: metafísica, epistemología, lógica, filosofía del lenguaje, antropología filosófica (filosofía de la mente, ética, estética y filosofía de las artes, filosofía social, filosofía política, filosofía del derecho, filosofía de la historia, filosofía de la religión), metafilosofía...

FYA.3.A.3. Selección y análisis de un problema filosófico: la naturaleza de las cosas, la identidad personal, la verdad, la justicia, la belleza, la libertad, la muerte y el sentido de la vida, la igualdad, los principios de la convivencia democrática, el bien y el mal, la felicidad, etc.

B. El ámbito de la lógica.

FYA.3.B.1. La lógica como ciencia. Los principios de la lógica clásica. Lógica teórica y lógica aplicada.

FYA.3.B.2. El concepto de validez o corrección formal. Los cálculos lógicos. Los algoritmos lógicos: tablas de verdad. Verdad y posverdad.

FYA.3.B.3. La filosofía como actividad argumentativa. La argumentación y sus tipos principales (por medio de ejemplos, por analogía, los argumentos de autoridad, los argumentos acerca de las causas, los argumentos inductivos y deductivos...). Composición, análisis y valoración de argumentos.

FYA.3.B.4. Falacias y paradojas.

C. La argumentación filosófica.

FYA.3.C.1. La disertación filosófica. Epistemología y argumentación.

FYA.3.C.2. Los dilemas morales. Ética y argumentación.

FYA.3.C.3. La argumentación a través de imágenes y medios audiovisuales: dibujo, cómic, fotografía, vídeo... Estética y argumentación.

TEMPORALIZACIÓN:

PRIMER TRIMESTRE: Bloque 1 dedicado a la investigación filosófica.

SEGUNDO TRIMESTRE: Bloque 2 dedicado a la técnica y práctica del debate, así como a la argumentación oral.

TERCER TRIMESTRE: Bloque 3 dedicado a la técnica y la práctica de las disertaciones y a los dilemas morales.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

“¿Verdad o mentira? Detectando las fake news” (PRIMER TRIMESTRE)

1. Contextualización

El alumnado de 3º de ESO está muy expuesto a la información a través de redes sociales, donde proliferan noticias falsas que afectan a la convivencia, la política y la vida cotidiana. La materia **Filosofía y Argumentación** pretende desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y argumentativa, por lo que el análisis de las fake news resulta un eje ideal para trabajar competencias cívicas, digitales y comunicativas.

2. Justificación

- Relevancia social: fomenta una ciudadanía crítica frente a la desinformación.
- Conexión curricular: desarrolla habilidades de pensamiento crítico, argumentación y detección de falacias.
- Perspectiva andaluza: se conecta con la **competencia digital**, la **educación en valores democráticos** y la **convivencia en entornos digitales**.

3. Objetivos de Aprendizaje

1. Identificar qué son las fake news y cómo se difunden.
2. Analizar críticamente ejemplos reales de desinformación.
3. Reconocer falacias y errores argumentativos en mensajes mediáticos.
4. Desarrollar argumentos sólidos frente a bulos y noticias falsas.
5. Promover un uso responsable y ético de la información digital.

4. Competencias específicas (Filosofía y Argumentación, 3º ESO, currículo andaluz)

- **CE1:** Analizar críticamente discursos y mensajes mediáticos.
- **CE2:** Identificar y utilizar adecuadamente los recursos argumentativos.
- **CE3:** Desarrollar el pensamiento crítico para la toma de decisiones responsables.
- **CE4:** Expresar de forma clara, coherente y fundamentada ideas propias.
- **CE5:** Usar las herramientas digitales con responsabilidad y sentido crítico.

5. Relación con las Competencias Clave

- **CCL:** lectura y producción de discursos críticos.
- **CD:** uso ético y seguro de información digital.
- **CPSAA:** autonomía en el análisis crítico de la información.
- **CCEC:** interpretación crítica de mensajes culturales y mediáticos.
- **CSIEE:** compromiso ciudadano frente a la desinformación.

6. Saberes Básicos

- Pensamiento crítico y falacias.
- Concepto de verdad, opinión y creencia.
- Argumentación y contraargumentación.
- Ética de la información en la sociedad digital.
- Uso responsable de las TIC.

7. Metodología

- **Aprendizaje basado en proyectos (ABP):** investigación sobre casos reales de fake news.
- **Aprendizaje cooperativo:** trabajo en grupos para detectar y desmontar bulos.
- **Aprendizaje dialógico:** debates y mesas redondas.
- **Gamificación:** dinámica de “cazadores de bulos” para motivar al alumnado.

8. Secuencia de Actividades

Fase 1: Motivación e inicio

- Visionado de un breve vídeo: “¿Qué son las fake news?” (ejemplo: [YouTube – ¿Qué son las fake news?](#)).

- Lluvia de ideas: ¿qué bulos conoces? ¿han afectado a alguien cercano?

Fase 2: Investigación guiada

- Taller en grupos: búsqueda de ejemplos reales de noticias falsas (con supervisión docente, usando páginas como *Maldita.es* o *Newtral*).
- Identificación de elementos: ¿qué falacias usan? ¿qué emociones intentan despertar?

Fase 3: Producción y debate

- Creación de un **informe crítico** por grupo: análisis de una fake news, sus consecuencias y cómo refutarla.
- Debate en clase: “¿Debe regularse la difusión de bulos en redes sociales?”

Fase 4: Síntesis y transferencia

- Diseño de un **decálogo de buenas prácticas digitales** (“Cómo no caer en las fake news”).
- Publicación del decálogo en el tablón del aula y en las redes del centro.

9. Evaluación

Instrumentos

- Rúbrica de análisis crítico de fake news.
- Rúbrica de participación en debate.
- Observación del trabajo cooperativo.
- Decálogo final (producto socializable).

Criterios de evaluación (adaptados al currículo andaluz)

- CE1.1: Identifica y analiza críticamente mensajes y discursos.
- CE2.1: Reconoce falacias y distingue entre opinión y hecho.
- CE3.1: Argumenta con claridad y fundamentación.
- CE4.1: Produce textos orales y escritos coherentes y respetuosos.
- CE5.1: Hace un uso crítico y responsable de la información digital.

10. Atención a la Diversidad

- Material adaptado (noticias simplificadas o visuales).
- Opción de entregar producciones en distintos formatos (texto, presentación, vídeo corto).
- Roles diferenciados en los grupos (lector, investigador, creativo, portavoz).

11. Producto Final

Un **decálogo de buenas prácticas digitales** frente a las fake news, elaborado de manera cooperativa, que será compartido en el centro como contribución a la convivencia digital responsable.

Rúbrica de Evaluación: *Fake news* y *pensamiento crítico*

Criterio / Nivel	Nivel 4 – Excelente	Nivel 3 – Bien	Nivel 2 Suficiente	– Nivel 1 – Insuficiente
1. Identificación de la fake news	Reconoce con total claridad la noticia falsa; explica con detalle los elementos manipuladores.	Reconoce la fake news y explica sus rasgos principales.	Reconoce la noticia falsa pero con explicaciones incompletas o confusas.	No reconoce la fake news o la confunde con una noticia verdadera.
2. Análisis crítico (fuentes, falacias, emociones)	Analiza con rigor las fuentes, detecta falacias y recursos emocionales; correcto vocabulario filosófico.	Buen análisis; identifica falacias básicas del recursos persuasivos.	Análisis parcial; No realiza identifica pocos recursos o errores.	No realiza análisis crítico o lo hace de forma muy deficiente.
3. Argumentación en contra de la fake news	Argumentación sólida, clara y persuasiva; usa ejemplos y contraargumentos.	Argumentación correcta, aunque menos elaborada o con lagunas.	Argumentación básica, con algunos errores o poco desarrollo.	Argumentación débil, incoherente o sin fundamentos.
4. Trabajo cooperativo	Participa activamente, respeta turnos, apoya al grupo, asume responsabilidades.	Colabora de forma adecuada, aunque con menos iniciativa.	Participa de forma irregular; algunas dificultades de cooperación.	Apenas participa o entorpece el de trabajo grupal.
5. Producto final (decálogo informe)	Producto creativo, claro, organizado y bien presentado; útil para otros estudiantes.	Producto completo y ordenado, aunque menos creatividad.	Producto aceptable pero incompleto, confuso o poco cuidado.	Producto deficiente, desorganizado o incomprendible.
6. Comunicación oral / debate	Interviene de forma clara, respetuosa y convincente; escucha y responde con coherencia.	Interviene correctamente, aunque con menos claridad o seguridad.	Intervenciones limitadas, con claras o errores de coherencia.	No interviene o con interrumpe sin de aportar contenido.

Ejemplos de Fake News

1. De ámbito científico / salud

- “**El agua con limón cura el cáncer**”.
Verificable en: *Maldita.es* → Desmentido.
Ejemplo para analizar falacias de causa falsa y apelación a la esperanza.

2. De actualidad política

- “**Se han implantado chips en las vacunas contra la COVID-19 para controlar a la población**”.
Fuente: *Newtral* → Verificación.
Ideal para mostrar cómo las emociones (miedo y desconfianza) refuerzan bulos.

3. De temática social / escolar

- “**Un centro educativo en España prohibió los lápices porque son armas peligrosas**”.
Fuente: *Maldita.es* → Verificación.
Ejemplo cercano para alumnado, permite debatir sobre exageración y credibilidad.

4. De cultura / celebridades

- “**Morgan Freeman ha muerto**” (se repite cada cierto tiempo).
Fuente: *Maldita.es* → Verificación.
Perfecta para analizar la velocidad de propagación de bulos en redes.

5. De carácter humorístico (para distinguir sátira de fake news)

- Titulares de *El Mundo Today* (p. ej.: “*Un filósofo de Cuenca demuestra que la tierra es triangular*”).
Sirve para trabajar la diferencia entre **humor/sátira** y **noticia falsa dañina**.

Tarjetas Fake News

📌 Tarjeta 1

Titular:

“El agua con limón cura el cáncer”.

Categoría real: Fake News.

Pistas para pensar:

- ¿Qué fuentes científicas lo apoyan?
- ¿Qué emociones busca despertar?
- ¿Confundes deseo con evidencia?

Tu veredicto y argumentos:

◆ Tarjeta 2

Titular:

“Se han implantado microchips en las vacunas contra la COVID-19 para controlar a la población”.

Categoría real: Fake News.

Pistas para pensar:

- ¿Qué interés tendría un gobierno o empresa en hacer esto?
- ¿Existen pruebas materiales verificables?
- ¿Qué emociones usa el mensaje?

Tu veredicto y argumentos:

◆ Tarjeta 3

Titular:

“Un instituto español prohibió los lápices porque son armas peligrosas”.

Categoría real: Fake News.

Pistas para pensar:

- ¿Qué pruebas hay de esta medida?
- ¿Tiene lógica? ¿Qué consecuencias tendría?
- ¿Podría ser una exageración o manipulación?

Tu veredicto y argumentos:

◆ Tarjeta 4

Titular:

“Morgan Freeman ha muerto”.

Categoría real: Fake News (bulo recurrente en redes).

Pistas para pensar:

- ¿Cuántas veces aparece esta noticia?
- ¿Qué medios serios la han confirmado?
- ¿Por qué circula tanto este rumor?

Tu veredicto y argumentos:

◆ Tarjeta 5

Titular:

“Un filósofo de Cuenca demuestra que la Tierra es triangular”.

Categoría real: Sátira (El Mundo Today).

Pistas para pensar:

- ¿Qué medio publica la noticia?
- ¿Podría ser humorístico?
- ¿Es una afirmación científicamente posible?

Tu veredicto y argumentos:

◆ Tarjeta 6

Titular:

“El telescopio James Webb capta imágenes nunca vistas de galaxias a 13.000 millones de años luz”.

Categoría real: Noticia verdadera.

Pistas para pensar:

- ¿Lo recogen medios científicos o de prestigio?
- ¿Qué fuentes oficiales pueden confirmarlo (NASA, ESA)?
- ¿Hay coherencia con lo que sabemos de astronomía?

Tu veredicto y argumentos:

Dinámica:

1. Imprimir las tarjetas y repartirlas por grupos.
2. Cada grupo recibe 3–4 titulares mezclados (algunos reales, otros falsos, otros sátira).
3. Deben clasificar cada uno (Verdadero / Falso / Sátira) **argumentando por qué**.
4. Se comparan las respuestas en plenario y se debate sobre las falacias y recursos emocionales detectados.

Situación de Aprendizaje 2: “¿Es justo el toque de queda familiar?” (Segundo trimestre)

Producto final:

Debate regulado en el aula sobre el tema: “¿Debe existir una hora límite para volver a casa a los 14-15 años?”

Justificación.

- **Competencias específicas trabajadas:** CE1 (pensamiento crítico), CE3 (argumentar con coherencia), CE4 (participar en diálogo respetuoso).
- **Saberes básicos:** La argumentación y el uso de razones; debate; libertad y normas sociales.

Desarrollo de la situación:

1. Actividad inicial – Cuestionario individual (en papel)

Se reparte:

Marca tu postura inicial:

- Estoy a favor de que haya hora límite estricta.
- Depende de cada persona/situación.
- Nadie debería ponernos hora de llegada.

Añadir breve justificación de 3 líneas.

2. Lluvia de ideas en el aula (sin medios digitales)

Escribimos en la pizarra argumentos “A favor” y “En contra” dictados por el alumnado.

3. Preparación del debate en equipos

- o Se forman **dos grupos** (A favor / En contra).
 - o Cada grupo recibe una **Plantilla de Argumentos**:
4. - Argumento 1 (apelar a la seguridad / libertad / responsabilidad)
 5. - Ejemplo real o inventado para apoyar
 6. - Contraargumento posible

7. - Respuesta al contraargumento

8. Debate formal

Formato:

- Presentaciones iniciales (1 min por equipo)
- Turnos alternos de intervención
- Turno de conclusiones

9. Cierre – Revisión de postura

Se entrega el mismo cuestionario inicial y se compara cambio de opinión (metacognición).

Situación de Aprendizaje 3: “¿Salvarías a tu amigo, aunque rompieras una norma?” (Tercer trimestre)

Producto final:

Creación y resolución en grupos de un dilema moral propio, tras trabajar uno inicial guiado.

Justificación.

- **Competencias específicas:** CE2 (reconocimiento de conflictos éticos), CE3 (evaluar moralmente con argumentos), CE4 (deliberar en grupo).
- **Saberes básicos:** El dilema moral; valores y consecuencias; autonomía moral.

Desarrollo

1. Presentación del dilema modelo (oral o en papel)

“Tu mejor amigo te pide que encubras que ha copiado en un examen. Si lo dices, lo expulsan; si lo callas, tú participas en una injusticia. ¿Qué harías?”

2. Discusión guiada con preguntas escritas en cartulina:

3. - ¿Qué valores entran en conflicto?
4. - ¿Qué posibles decisiones hay?
5. - ¿Qué consecuencias tendría cada una?
6. - ¿Cuál es la decisión más justa? ¿Por qué?

7. Creación de dilemas en grupos de 4 alumnos

Cada grupo recibe esta plantilla escrita:

NUESTRO DILEMA MORAL

1. Personajes:
2. Situación:
3. Conflicto moral (¿Qué dos valores chocan?):
4. Opción A y consecuencias:

5. Opción B y consecuencias:
6. Decisión final del grupo y justificación:

8. Puesta en común

Cada grupo lee su dilema y expone su resolución. El resto puede cuestionar o aportar.

Rúbrica de Evaluación – Situación de Aprendizaje 2

Debate: “¿Es justo el toque de queda familiar?”

Criterio / Nivel	1 - Bajo	2 - Básico	3 - Adecuado	4 - Excelente
Calidad de los argumentos	Sus argumentos no tienen relación o no aportan razones.	Aporta alguna razón pero poco desarrollada.	Argumentos claros y relevantes.	Argumentos sólidos, variados y bien fundamentados con ejemplos.
Capacidad de escuchar y responder al contrario	Ignora lo que dice el otro equipo.	Escucha pero no responde directamente.	Responde a lo dicho por el otro grupo.	Responde con contraargumentos respetuosos y precisos.
Respeto y actitud en el debate	Interrumpe, grita o se burla.	Alguna falta de respeto ocasional.	Mantiene buena actitud.	Facilita el diálogo y fomenta el respeto.
Participación individual	No interviene o lo hace mínimamente.	Participa solo cuando se le obliga.	Participa de forma activa.	Lidera positivamente o ayuda a organizar al grupo.
Reflexión final (cambio o reafirmación de postura)	No reflexiona.	Explica su postura sin argumentar.	Justifica su postura final.	Compara su postura inicial y final explicando por qué cambió o no.

Rúbrica de Evaluación – Situación de Aprendizaje 3

Creación y resolución de dilemas morales

Criterio / Nivel	1 - Bajo	2 - Básico	3 - Adecuado	4 - Excelente
Claridad del dilema creado por el grupo	No hay dilema real o es confuso.	Se entiende pero no hay verdadero conflicto moral.	El dilema es claro y plantea una decisión difícil.	El dilema es original y muy bien formulado.
Identificación de valores en conflicto	No identifica valores.	Identifica solo uno o lo hace de forma vaga.	Identifica correctamente dos valores opuestos.	Explica los valores en profundidad con ejemplos.

Criterio / Nivel	1 - Bajo	2 - Básico	3 - Adecuado	4 - Excelente
Propuesta de posibles decisiones	Solo propone una opción.	Propone dos opciones pero sin consecuencias.	Expone opciones con consecuencias básicas.	Analiza consecuencias complejas o alternativas intermedias.
Justificación ética de la decisión final	No justifica o lo hace con "porque sí".	Justificación simple o basada en gustos personales.	Justificación razonada.	Justificación profunda y crítica.
Participación y colaboración en el grupo	No coopera o depende del resto.	Coopera poco o de forma desigual.	Colabora activamente.	Fomenta la participación de todo el grupo y reparte tareas.

6. PLAN LECTOR

En esta materia se utilizarán textos relacionados con la filosofía aplicada a la vida cotidiana. Serán textos de cierta complejidad argumental que se relacionen con la vida del alumnado y que traten temas de relevancia para ellos y ellas. Se extraerán de diversas fuentes. Las rúbricas aparecen en el PLC. También se añade, en el punto 6 de esta programación un listado de libros que el alumnado puede trabajar.

7.-RECURSOS Y MATERIALES: En esta materia no tendremos libro, el material teórico será proporcionado por la profesora, también usaremos los recursos TIC del centro, como los carros de ordenadores para la situación de aprendizaje relacionada con la investigación de Fake News, o la pizarra digital.

8.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:

Como actividad extraescolar, aunque se realizará en el horario escolar, se plantea la visita al club de Debate de la UGR, para asistir a una sesión.

También se recibirá en clase a expertos que puedan aportar su conocimiento y su experiencia en este tema.

También se realizarán salidas a los alrededores del centro en la hora de la materia.

5.2. PROGRAMACIÓN APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL 4º DE ESO

1. INTRODUCCIÓN

El Aprendizaje Social y Emocional constituye un requisito fundamental e indispensable para el desarrollo de la competencia personal y social e implica autoconocimiento y reflexión, así como aceptarse procurando buscar un crecimiento personal constante y una actitud colaborativa con respecto a los demás de forma

constructiva, actuando como ciudadanos responsables y participando plenamente en la vida social y cívica.

A través de esta materia el alumnado adquiere progresivamente las habilidades necesarias para comprender y manejar las emociones que le permitan establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás y establecer y mantener relaciones positivas con su entorno social y comunitario. En el proceso de aprendizaje social y emocional hay claramente dos ámbitos complementarios: la adquisición y la aplicación.

Esta materia se desarrolla mediante la ejecución de uno o varios proyectos de investigación, planteando desafíos que permitirán al alumnado poner en práctica las habilidades personales, interpersonales y la gestión emocional.

Por ello, dicho proyecto de investigación constituye el escenario perfecto para tomar conciencia de su propio desarrollo emocional y social, convirtiéndose en miembros activos y solidarios de comunidades locales, nacionales y globales.

Los proyectos de investigación trabajarán áreas tales como: creatividad (exploración y ampliación de ideas que conducen a un producto o una actuación original o interpretativo), actividad (ejercicio físico y su contribución a un estilo de vida sano) y servicio (compromiso colaborativo y recíproco con la comunidad en la respuesta a una necesidad).

A través del Proyecto CAS el alumnado irá organizando su pensamiento, potenciando así la reflexión, la crítica, el debate, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, todo ello a través de un proceso en el que cada alumno y alumna asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, desplegando un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales.

Cada proyecto de investigación constará de cinco etapas: la primera contempla la identificación del objetivo, propósito, intereses, habilidades y talentos, así como las áreas de desarrollo y crecimiento personal, investigando el alumnado qué quiere hacer y determinando el propósito de su proyecto de investigación. La segunda etapa aborda

la preparación y diseño de un plan de acción. En esta etapa se aclaran los roles y las responsabilidades, se identifican los recursos y plazos específicos para implementar el plan de manera satisfactoria y se adquieren las habilidades necesarias para llevarlo a cabo. Es aconsejable que se consulte a entidades y organismos colaboradores de la

comunidad. En la tercera etapa se pondrá de manifiesto la acción y ejecución del plan mediante una o varias intervenciones como pueden ser la Intervención directa, la interacción del alumnado implica a personas, animales y al medio ambiente. Respecto a la cuarta etapa, entrarían en juego la reflexión, análisis y valoración de sus pensamientos, sentimientos y acciones aplicados al propio contexto, la comunidad y el mundo. El alumnado describe qué pasó, expresa sentimientos, genera ideas y plantea preguntas. La reflexión puede suceder en cualquier momento del proyecto de investigación para ampliar la comprensión, para ayudar a revisar los planes, para aprender de la experiencia, y para establecer conexiones entre su crecimiento, los logros y los resultados de aprendizaje. La reflexión puede conllevar una nueva acción. La quinta etapa comprende la demostración, descripción y difusión del qué ha aprendido, cómo lo ha aprendido y cuáles han sido los logros. La materia Aprendizaje Social y Emocional está estructurada en cuatro bloques de saberes interconectados: el bloque A “Autoconocimiento personal y regulación emocional” permite trabajar saberes en los que se aborda el autoconocimiento personal del alumnado, detectándose aspectos personales a mejorar, fomentando el bienestar personal.

El bloque B “Relaciones interpersonales y participación” profundiza en la adquisición de las habilidades sociales y comunicativas necesarias para llevar a cabo el trabajo de forma colaborativa y participativa, aspectos, por otra parte, esenciales para el óptimo desarrollo del proyecto.

El bloque C “Reflexión ética y responsabilidad social” supone la elección de la temática a elegir, así como su ámbito de actuación local, nacional o internacional, estableciendo a su vez estrategias en torno a la temática elegida que permitan su ejecución, teniendo como marco de actuación las consideraciones éticas y sociales de dichas estrategias. Y el bloque D “Proyecto de investigación” implica el diseño, desarrollo, implementación y difusión respectivamente, y hace referencia al propio proyecto y su relación con los bloques anteriores.

El planteamiento educativo de esta materia facilita, de este modo, la formación del alumnado en los principios éticos de integridad y honradez, profundizando en la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad, permitiendo valorar la diversidad cultural andaluza y respetar los derechos de las personas en todo el mundo. El desarrollo de una mentalidad abierta permitirá al alumnado apreciar de forma crítica su propia cultura e historia personal, valores y tradiciones propias y de los demás.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía, y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales. El autoconocimiento y la toma de conciencia de sí mismo permitirá desarrollar en el alumnado una identidad propia positiva, que le permitirá reconocer sus fortalezas y así describir y priorizar las habilidades personales y los intereses que desea desarrollar, al mismo tiempo que toma conciencia de aquellas que necesita fortalecer. El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer las fuentes del estrés, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos. En este proceso juega un papel muy importante el desarrollo y la expresión de los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales y la utilización del diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta, de forma que se puedan gestionar adecuadamente, logrando un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional, convirtiendo las habilidades emocionales en respuestas adaptativas. Simultáneamente, se pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias. Se trata, en definitiva, de desarrollar en el alumnado una actitud empática que suponga comprender y transmitir esa comprensión sobre hechos, sucesos y situaciones diferentes a las vividas o experimentadas por cada uno. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
ASE.4.A.1. Conocimiento de uno mismo. Factores que influyen en el desarrollo del autoconcepto y la autopercepción.	1.1. Mejorar el desempeño personal, identificando los puntos fuertes y los ámbitos que necesita mejorar, aplicando	Trabajo diario individual Trabajos de investigación Exposiciones Debates Proyectos

<p>ASE.4.A.2. Construcción de una memoria autobiográfica que incluya la comprensión emocional de uno mismo.</p>	<p>estrategias de gestión emocional y tomando conciencia de las propias emociones y las de los demás.</p>	
<p>ASE.4.A.4. Regulación emocional: conocimiento de los estilos atribucionales e identificación de los propios. Capacidad autocrítica. ASE.4.A.5. Desarrollo de estrategias para la autorregulación y de habilidades para generar emociones positivas en uno mismo y resiliencia, asertividad y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>1.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones: la relación entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollar estrategias de afrontamiento y para autogenerarse emociones positivas.</p>	
<p>ASE.4.A.3. Conductas intrapersonales que impliquen el desarrollo de la independencia, la búsqueda de la autorrealización personal, y fomenten la equidad. ASE.4.A.4. Regulación emocional: conocimiento de los estilos atribucionales e identificación de los propios. Capacidad autocrítica.</p>	<p>1.3. Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional, buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales y capacidad para buscar ayuda y recursos.</p>	
<p>ASE.4.A.5. Desarrollo de estrategias para la autorregulación y de habilidades para generar emociones positivas en uno mismo y resiliencia,</p>	<p>1.4. Mostrar resiliencia, transformar el error o las dificultades en nuevas oportunidades de aprendizaje, adoptar comportamientos</p>	

<p>asertividad y resolución pacífica de conflictos. ASE.4.A.6. Habilidades emocionales, cognitivas y socioculturales para aumentar la capacidad de adaptación a situaciones adversas.</p>	<p>responsables para afrontar los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.</p>	
---	---	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades y reconociendo la importancia de la participación grupal para la consecución de los objetivos. A partir de la interacción social se va desarrollando la construcción de la identidad personal. En ella intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo y los sentimientos de competencia, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, fundamental en la tarea de ayudar al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que lo conduzcan a resolver retos cada vez más complejos. De esta manera, se invitará a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio saludables y gratificantes, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje que sean significativas para el alumnado y estén integradas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todas ellas, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre y participativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
ASE.4.B.2. Conocimiento y	2.1. Desarrollar habilidades sociales y de	Trabajo diario individual Trabajos de investigación

<p>desarrollo de habilidades sociales y asertividad. Conducta prosocial y cooperativa. Comunicación receptiva y expresiva. ASE.4.C.5. Desarrollo de actitudes de respeto mutuo y de conductas de cooperación entre iguales.</p>	<p>aprendizaje colaborativo y reconocer los beneficios del trabajo en equipo.</p>	<p>Exposiciones Debates Proyectos</p>
<p>ASE.4.B.1. Relaciones interpersonales: habilidades y estrategias para la mejora de las relaciones interpersonales y la comunicación: conocimiento del concepto de empatía y conductas que la promueven. Conocimiento de barreras en la comunicación y desarrollo de estrategias para superarlas. ASE.4.C.3. Responsabilidad social: conocimiento y adquisición de estrategias de resolución pacífica de los conflictos para el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. La mediación como estrategia de resolución.</p>	<p>2.2. Participar en diálogos y debates manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.</p>	
<p>ASE.4.B.2. Conocimiento y desarrollo de habilidades sociales y asertividad. Conducta prosocial y</p>	<p>2.3. Asumir la responsabilidad de la participación en el grupo, respetar y mostrar empatía por todos los</p>	

cooperativa. Comunicación receptiva y expresiva. ASE.4.B.6. Trabajo en equipo: conocimiento de técnicas cooperativas para optimizarlo.	miembros del grupo, escuchar activamente los distintos puntos de vista y las aportaciones de sus compañeros y compañeras.	
ASE.4.B.6. Trabajo en equipo: conocimiento de técnicas cooperativas para optimizarlo.	2.4. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, la participación de todos los miembros del grupo.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Actuar e interactuar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural andaluza, fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

El ser humano es un ser social y cultural, lo que significa que, en el transcurso de su vida, ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad, considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo social.

Lograr esta competencia conlleva promover actitudes de respeto ante la variabilidad transcultural y el pluralismo social como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática y la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo, así como el respeto a nuestro marco cercano. Por todo ello, el desarrollo de una mentalidad abierta capacitará al alumnado para la apreciación crítica de su propia cultura e historia personal, así como de los valores y tradiciones de nuestra cultura y de los demás pueblos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE2.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>ASE.4.C.1. Reflexión ética y ciudadanía activa: concepto de ciudadanía activa y valoración.</p> <p>ASE.4.C.2. Desarrollo de capacidades para participar en la sociedad andaluza con actitud crítica.</p> <p>ASE.4.C.4. Implicación y compromiso social.</p> <p>Conocimiento e implicación con el asociacionismo andaluz, el voluntariado y el desarrollo de proyectos comunitarios.</p> <p>Conocimiento del papel y las funciones que desempeñan las asociaciones en la sociedad andaluza.</p>	<p>3.1. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado en Andalucía.</p>	<p>Trabajo diario individual</p> <p>Trabajos de investigación</p> <p>Exposiciones</p> <p>Debates</p> <p>Proyectos</p>
<p>ASE.4.C.2. Desarrollo de capacidades para participar en la sociedad andaluza con actitud crítica.</p> <p>ASE.4.C.6. Desigualdad económica: reflexión sobre las causas que originan la desigualdad económica y consecuencias. El comercio justo, la ética ambiental y la sostenibilidad.</p> <p>ASE.4.C.7. Sostenibilidad y ética</p>	<p>3.2. Mostrar responsabilidad y compromiso con cuestiones de importancia local, nacional e internacional.</p>	

<p>ambiental: objetivos del desarrollo sostenible. Sensibilización y concienciación sobre la necesidad de lograr un modelo de desarrollo y sociedad andaluza sostenible. Realización de acciones ambientalmente sostenibles: consumo responsable. ASE.4.C.8. Lucha contra la pobreza: sensibilización ante la desigualdad en el reparto de la riqueza. Identificación y reflexión sobre posibles soluciones. Asunción de responsabilidades y compromiso en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.</p>		
<p>ASE.4.C.2. Desarrollo de capacidades para participar en la sociedad andaluza con actitud crítica. ASE.4.C.3. Responsabilidad social: conocimiento y adquisición de estrategias de resolución pacífica de los conflictos para el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. La mediación como estrategia de resolución.</p>	<p>3.3. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.</p>	

<p>ASE.4.C.2. Desarrollo de capacidades para participar en la sociedad andaluza con actitud crítica.</p> <p>ASE.4.C.9. Respeto por la diversidad étnico cultural. Conocimiento y valoración de la diversidad y riqueza étnica andaluza producto de la historia de nuestra Comunidad.</p>	<p>3.4. Valorar la diversidad, especialmente la de la sociedad andaluza, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.</p>	
--	---	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual y de la sociedad andaluza, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la detección de necesidades, resolviendo las dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad, el espíritu de iniciativa y de superación y la resiliencia.

El contexto actual de la Comunidad Autónoma de Andalucía ofrece una amplia gama de oportunidades de actuación y reflexión social y que tan representativos son en nuestra Comunidad.

A partir de la detección y el análisis de una necesidad social del entorno más próximo se brindarán experiencias de servicio, como, por ejemplo, tomar parte en actividades socioculturales, involucrarse de manera activa en campañas solidarias, unirse a iniciativas de prevención y actuación ante problemas medioambientales, colaborar con centros de acogida de animales, participar en programas de apoyo a colectivos desfavorecidos que se encuentren funcionando a nivel local, o implicarse en actividades de voluntariado que sean de interés dentro del contexto del propio alumnado.

Este planteamiento facilitará la formación en los principios éticos de integridad y honradez con un profundo sentido de emocional. Asimismo, resulta interesante que conozcan y analicen algunas de las respuestas que a las necesidades sociales, económicas o políticas, propone Andalucía, permitiendo así extrapolar, desde una perspectiva local, cuestiones de importancia global.

El desarrollo de proyectos de investigación favorece la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional. Las experiencias del proyecto de investigación son una importante fuente de conocimiento personal de los alumnos y alumnas, ya que les proporcionan la oportunidad de tomar conciencia acerca del mundo en una variedad de situaciones diversas y estimulantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
ASE.4.D.1. Creatividad, actividad y experiencias de servicio. Diseño de un proyecto CAS en el contexto de Andalucía.	4.1. Articular las etapas del proyecto, identificación del objetivo o propósito, preparación, acción, reflexión continua y demostración.	Trabajo diario individual Trabajos de investigación Exposiciones Debates Proyectos
ASE.4.B.5. Componentes interpersonales: habilidades de organización y gestión del tiempo y planificación de tareas. ASE.4.D.2. Desarrollo de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.	4.2. Afrontar de forma eficaz la organización, gestión y planificación de las tareas.	
ASE.4.D.1. Creatividad, actividad y experiencias de servicio. Diseño de un proyecto CAS en el contexto de Andalucía. ASE.4.D.2. Desarrollo de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.	4.3. Desarrollar un plan de acción coherente teniendo en cuenta la finalidad o el propósito, las actividades y los recursos.	

<p>ASE.4.B.3. Dinamismo, iniciativa y liderazgo: identificación del concepto de liderazgo y conocimiento de técnicas y habilidades de liderazgo y desarrollo de la capacidad de negociación.</p> <p>ASE.4.B.4. Capacidades para dinamizar y tomar la iniciativa en situaciones grupales.</p>	<p>4.4. Mostrar iniciativa, hacer propuestas, participar, colaborar e interactuar a lo largo de todo el proyecto.</p>	
<p>ASE.4.B.1. Relaciones interpersonales: habilidades y estrategias para la mejora de las relaciones interpersonales y la comunicación: conocimiento del concepto de empatía y conductas que la promueven.</p> <p>Conocimiento de barreras en la comunicación y desarrollo de estrategias para superarlas.</p> <p>ASE.4.B.2. Conocimiento y desarrollo de habilidades sociales y asertividad. Conducta prosocial y cooperativa. Comunicación receptiva y expresiva.</p>	<p>4.5. Afrontar de forma eficaz las dificultades y los obstáculos, utilizando habilidades sociales, valorando la participación e integración de todos los miembros.</p>	
<p>ASE.4.A.4. Regulación emocional: conocimiento de los estilos atribucionales e identificación de los propios. Capacidad</p>	<p>4.6. Comunicarse de manera asertiva, reconociendo y valorando a todos los miembros del proyecto.</p>	

<p>autocrítica.</p> <p>ASE.4.A.5. Desarrollo de estrategias para la autorregulación y de habilidades para generar emociones positivas en uno mismo y resiliencia, asertividad y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>ASE.4.A.6. Habilidades emocionales, cognitivas y socioculturales para aumentar la capacidad de adaptación a situaciones adversas.</p>		
---	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto, haciendo uso de tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje realizado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización.

La implementación del proyecto ofrece al alumnado una oportunidad para desarrollar las habilidades de gestión emocional, la conciencia social y cultural, así como un elemento motivador para adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, promoviendo además la predisposición a entender a otras personas, con sus diferencias y singularidades. Este planteamiento de trabajo colaborativo va a ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, el debate, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, poniendo en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales. De esta forma, los proyectos de investigación van a estimular la capacidad de aprender a aprender, así como a desarrollar la experimentación y la capacidad creativa.

A lo largo de este recorrido, el alumnado debe tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones. En el terreno práctico, para realizar un proyecto o una acción encaminada hacia una meta concreta, es imprescindible contar con estrategias que planifiquen y

guíen de manera consciente el proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>ASE.4.D.1. Creatividad, actividad y experiencias de servicio. Diseño de un proyecto CAS en el contexto de Andalucía.</p> <p>ASE.4.D.2. Desarrollo de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.</p> <p>ASE.4.D.3. Implementación de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.</p> <p>ASE.4.D.4. Análisis y valoración de los resultados de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.</p>	<p>5.1. Desarrollar y ejecutar un proyecto de investigación.</p>	<p>Trabajo diario individual</p> <p>Trabajos de investigación</p> <p>Exposiciones</p> <p>Debates</p> <p>Proyectos</p>
<p>ASE.4.D.5. Difusión de la puesta en práctica de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.</p>	<p>5.2. Describir y difundir el desarrollo del proyecto haciendo uso de las tecnologías digitales.</p>	
<p>ASE.4.D.4. Análisis y valoración de los resultados de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.</p> <p>ASE.4.D.5. Difusión de la puesta en práctica de un proyecto CAS, utilizando distintas</p>	<p>5.3. Emplear herramientas digitales para exponer y compartir el proyecto de investigación.</p>	

herramientas digitales.		
<p>ASE.4.B.1. Relaciones interpersonales: habilidades y estrategias para la mejora de las relaciones interpersonales y la comunicación: conocimiento del concepto de empatía y conductas que la promueven. Conocimiento de barreras en la comunicación y desarrollo de estrategias para superarlas.</p> <p>ASE.4.B.2. Conocimiento y desarrollo de habilidades sociales y asertividad. Conducta prosocial y cooperativa. Comunicación receptiva y expresiva.</p> <p>ASE.4.B.5. Componentes interpersonales: habilidades de organización y gestión del tiempo y planificación de tareas.</p> <p>ASE.4.D.4. Análisis y valoración de los resultados de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.</p> <p>ASE.4.D.5. Difusión de la puesta en práctica de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.</p>	<p>5.4. Utilizar estrategias diversas, incluidas las herramientas digitales, para recopilar y presentar información oralmente y por escrito, en un entorno de trabajo colaborativo.</p>	

3. TEMPORALIZACIÓN

Las unidades didácticas que se trabajarán durante el curso son las siguientes:

1. Autoconocimiento personal y regulación emocional
2. Relaciones interpersonales y participación
3. Reflexión ética y responsabilidad social
4. Diseño de un proyecto de investigación

La unidad 1 para el primer trimestre, la 2 para el 2º y la 3 para el tercero. Los proyectos de investigación se irán desarrollando a lo largo de todo el curso

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Películas y documentales.

“Cuaderno de emociones” para el seguimiento de la materia.

Otros materiales audiovisuales: páginas web, blogs, powerpoints, pequeños fragmentos audiovisuales.

Materiales digitales: portátiles, uso de pizarras digitales , grabadora digital de audio y video, programas de edición de audio y video.

Otros materiales: consulta de libros de la biblioteca (enciclopedias, diccionarios, obras literarias diversas...)

5. PLAN LECTOR

En consonancia con el Proyecto Lingüístico de Centro las lecturas que para esta materia se trabajarán en el Plan Lector están extraídas de páginas web de temática psicológica, sociológica y filosófica.

Las rúbricas que se utilizarán para el control de resultados son las mismas que aparecen en el PLC.

6.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1º TRIMESTRE

S.A.1. DISEÑANDO UN PROYECTO CAS. “LA MÚSICA DE LA MEMORIA”

(Nuestros abuelos no olvidan la música).

1. Creatividad, actividad y experiencias de servicio. Diseño de un proyecto CAS en el contexto de Andalucía.
2. Desarrollo de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.
3. Implementación de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.
4. Análisis y valoración de los resultados de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.
5. Difusión de la puesta en práctica de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.

S.A.2. ¿CÓMO SOY?

1. Conocimiento de uno mismo. Factores que influyen en el desarrollo del autoconcepto y la autopercepción.
2. Construcción de una memoria autobiográfica que incluya la comprensión emocional de uno mismo.
3. Conductas intrapersonales que impliquen el desarrollo de la independencia, la búsqueda de la autorrealización personal, y fomenten la equidad.

2º TRIMESTRE

S.A.3. YO ME CONTROLO

1. Regulación emocional: conocimiento de los estilos atribucionales e identificación de los propios. Capacidad autocrítica.
2. Desarrollo de estrategias para la autorregulación y de habilidades para generar emociones positivas en uno mismo y resiliencia, asertividad y resolución pacífica de conflictos.
3. Habilidades emocionales, cognitivas y socioculturales para aumentar la capacidad de adaptación a situaciones adversas.

S.A.4. ASÍ ME RELACIONO

1. Relaciones interpersonales: habilidades y estrategias para la mejora de las relaciones interpersonales y la comunicación: conocimiento del concepto de empatía y conductas que la promueven. Conocimiento de barreras en la comunicación y desarrollo de estrategias para superarlas.
2. Conocimiento y desarrollo de habilidades sociales y asertividad. Conducta prosocial y cooperativa. Comunicación receptiva y expresiva.
3. Dinamismo, iniciativa y liderazgo: identificación del concepto de liderazgo y conocimiento de técnicas y habilidades de liderazgo y desarrollo de la capacidad de negociación.
4. Capacidades para dinamizar y tomar la iniciativa en situaciones grupales.
5. Componentes interpersonales: habilidades de organización y gestión del tiempo y planificación de tareas.

6. Trabajo en equipo: conocimiento de técnicas cooperativas para optimizarlo

3º TRIMESTRE

S.A.5. MI SOCIEDAD Y YO

1. Reflexión ética y ciudadanía activa: concepto de ciudadanía activa y valoración.
2. Desarrollo de capacidades para participar en la sociedad andaluza con actitud crítica.
3. Responsabilidad social: conocimiento y adquisición de estrategias de resolución pacífica de los conflictos para el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. La mediación como estrategia de resolución.
4. Implicación y compromiso social. Conocimiento e implicación con el asociacionismo andaluz, el voluntariado y el desarrollo de proyectos comunitarios. Conocimiento del papel y las funciones que desempeñan las asociaciones en la sociedad andaluza.
5. Desarrollo de actitudes de respeto mutuo y de conductas de cooperación entre iguales.

S.A.6. SOY SOLIDARIO

1. Desigualdad económica: reflexión sobre las causas que originan la desigualdad económica y consecuencias. El comercio justo, la ética ambiental y la sostenibilidad.
2. Sostenibilidad y ética ambiental: objetivos del desarrollo sostenible. Sensibilización y concienciación sobre la necesidad de lograr un modelo de desarrollo y sociedad andaluza sostenible. Realización de acciones ambientalmente sostenibles: consumo responsable.

3. Lucha contra la pobreza: sensibilización ante la desigualdad en el reparto de la riqueza. Identificación y reflexión sobre posibles soluciones. Asunción de responsabilidades y compromiso en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

4. Respeto por la diversidad étnico cultural. Conocimiento y valoración de la diversidad y riqueza étnica andaluza producto de la historia de nuestra Comunidad.

5.3. PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2º DE ESO

1. INTRODUCCIÓN

La educación en valores cívicos y éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado, con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté vertebrada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

En términos generales, la Formación en Valores Cívicos y Éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten a alumnos y alumnas tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado

y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de los cuatro ámbitos competenciales fundamentales. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral. El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas que lo rigen. El tercero se refiere a la

adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia, así como a la gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales. Los saberes básicos de la materia se distribuyen en tres bloques.

El primero de ellos, denominado «Autoconocimiento y autonomía moral», trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y la heteronomía moral, la voluntad y la construcción del juicio moral, la práctica e identificación de virtudes y sentimientos morales y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras acciones como personas y ciudadanos. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que alumnos y alumnas pongan a prueba su juicio y capacidad de criterio, afrontando aquellas cuestiones que afectan más directamente a su vida personal, como las vinculadas a la autoestima, las relaciones afectivas, la libertad de expresión y otros derechos individuales, la prevención de los abusos y el acoso, las conductas adictivas, o la influencia de los medios y redes de comunicación.

En el segundo de los bloques, denominado «Sociedad, justicia y democracia», se pretende que alumnos y alumnas comprendan la raíz social y cultural de su propia identidad como personas, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenecen. Para ello, el alumnado ha de comprender ciertas nociones políticas fundamentales, identificando y valorando los principios, procedimientos e instituciones que constituyen nuestro propio marco democrático de convivencia en Europa, España y Andalucía, y afrontando de modo reflexivo y dialogante la controversia ideológica en torno a las normas y los valores comunes. Toda esta tarea de asimilación debe contrastarse en el diálogo sobre los problemas éticos más acuciantes, tales como la situación de los derechos humanos en el mundo, la desigualdad y la pobreza, la discriminación y violencia contra las mujeres, el respeto a la diversidad y las minorías, el fenómeno migratorio y la crisis climática, así como mediante la implementación de procedimientos y valores democráticos en el entorno

escolar y cotidiano del alumnado. Se destaca el proceso de la transición española de los años setenta del pasado siglo como proceso exitoso de concordia política y

responsabilidad de la sociedad civil española. Responsabilidad que tuvo su culmen en la aprobación de la Constitución del consenso de 1978. Además, se pretende dar a conocer al alumnado la lacra que supuso para la sociedad civil española el terrorismo de ETA durante el último tercio del siglo XX y comienzos del siglo XXI, poniendo en valor el sufrimiento de las víctimas provocadas por dicho terrorismo, como símbolos de la defensa de los valores democráticos y constitucionales.

Por último, en el tercer bloque, denominado «Sostenibilidad y ética ambiental», se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y el cultivo del pensamiento sistémico, una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y ecodependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida y el medio social y natural. Esa tarea comprensiva es el requisito para emprender el debate ético alrededor de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial (la degradación del planeta, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, entre otros), así como de aquellos objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y justa en armonía con el entorno.

Para el desarrollo de esta materia, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y a la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, al reconocimiento y respeto a las diferencias individuales, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje que sean significativas para el alumnado y estén integradas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todas ellas, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada. El ejercicio de autoconocimiento, a través de la comprensión de diversas concepciones científicas y filosóficas sobre el ser humano, constituye

uno de los primeros requerimientos que nos dirige hacia el pensamiento ético. El propósito fundamental de esta tarea es que el alumnado tome consciencia de las cualidades y dimensiones que caracterizan al ser humano como ser dotado de racionalidad, determinación y afectos, de acuerdo con su naturaleza y con las circunstancias sociales, históricas y culturales que la posibilitan y condicionan. Esta investigación en torno a la esencia de lo humano desemboca en la pregunta del alumno o alumna acerca de su propia entidad como persona, cuestión determinante, sin lugar a dudas, para el desarrollo psicológico y moral de un adolescente, y culmina en la interrogación sobre su rol social como individuo en el marco, siempre delicado, de la vida comunitaria y de las relaciones con el entorno. El objetivo último es que el alumnado aprenda a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado de los conceptos y procedimientos fundamentales del saber ético, aquellos juicios de valor de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales y profesionales. La educación cívica y ética insta, así, a asumir la condición inacabada y libre de la existencia humana y, por ello, a la conveniencia de orientarla a su completo desenvolvimiento a partir de la definición, por parte del propio alumnado, de aquellos fines y valores que cualifican su proyecto personal como deseable y digno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>VCE.2.A.1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.</p> <p>VCE.2.A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.</p>	<p>1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p>	<p>Observación del trabajo diario del alumnado.</p> <p>Cuaderno de la materia.</p> <p>Trabajos grupales con rúbrica.</p> <p>Debates. Rúbrica</p>
<p>VCE.2.A.3. La educación de las emociones y los</p>	<p>1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas,</p>	

<p>sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. VCE.2.A.4. La educación afectivo-sexual.</p>	<p>emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p>	
<p>VCE.2.A.5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. VCE.2.A.6. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. VCE.2.A.8. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.</p>	<p>1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a travActuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos,para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.La adopción de normas y valores cívicos y éticos, supone, en primer lugar, el reconocimiento de nuestra naturaleza histórica y social, así como una reflexión en torno a la naturaleza de lo ético y lo político mismo. En segundo lugar, se ha de atender a la condición de los alumnos y alumnas como ciudadanos y</p>	

	<p>ciudadanas de un Estado social y és de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</p>	
--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

democrático de derecho, integrado en el proyecto comunitario europeo y comprometido con principios y valores constitucionales, así como con el referente moral que suponen los derechos humanos. Este conocimiento crítico de su contexto social y político ha de promover en el alumnado una adecuada consciencia de la relevancia de su papel como parte de una ciudadanía activa, capaz de afrontar problemas éticos más acuciantes del presente, mediante el uso de las herramientas conceptuales y procedimentales pertinentes adecuadas. De otro lado, la práctica de una ciudadanía activa comienza, en gran medida, en torno a la vida escolar; por ello es tan importante identificar y resolver problemas éticos, así como implementar normas, valores y procedimientos democráticos en todas aquellas actividades educativas, físicas o virtuales, que se dispongan en el aula y fuera de ella. Es necesario subrayar aquí la importancia de fundamentar y suscitar el respeto debido a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, la interculturalidad, el respeto por las minorías y la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres, además de promover entre el alumnado el cuidado del patrimonio cultural y natural andaluz, el conocimiento de los fundamentos y acontecimientos que conforman nuestra memoria democrática, el voluntariado y el asociacionismo, así como la ponderación del valor e importancia social de los impuestos y de la contribución del Estado y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de sus instituciones, y de otros organismos internacionales y sociales,

al fomento de la paz, la seguridad integral, la atención a las víctimas de la violencia, la defensa para la paz, y la cooperación internacional.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>VCE.2.A.7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones.</p> <p>VCE.2.B.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</p> <p>VCE.2.B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho . La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La Comunidad Autónoma de</p>	<p>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p>	<p>Observación del trabajo diario del alumnado. Cuaderno de la materia. Trabajos grupales con rúbrica. Debates. Rúbrica</p>

<p>Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo de ETA y otras formas de violencia política.</p>		
<p>VCE.2.B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. VCE.2.B.5. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas. VCE.2.B.6. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. VCE.2.B.9. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.</p>	<p>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>	

<p>VCE.2.B.4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.</p> <p>VCE.2.B.6. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</p> <p>VCE.2.B.9. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.</p>	<p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>	
<p>VCE.2.B.7. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.</p> <p>VCE.2.B.8. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.</p>	<p>2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente</p>	

	conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	
<p>VCE.2.B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho . La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo de ETA y otras formas de violencia política.</p> <p>VCE.2.B.4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.</p>	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	
VCE.2.B.10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la	2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de nuestra Comunidad	

<p>violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.</p>	<p>Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>	
---	---	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles. El conocimiento de las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión que nuestras formas de vida guardan entre sí y con el entorno representa un paso previo al compromiso ético con la sostenibilidad y el cuidado del planeta. Este conocimiento puede darse, primero, a través del análisis crítico de las diversas concepciones que los seres humanos han sostenido y sostienen acerca de su relación con la naturaleza, así como de las consecuencias que cada una de estas concepciones ha tenido y tiene con respecto a una existencia sostenible, analizada desde una perspectiva interconectada entre lo global y lo local. Por otro lado, dicho conocimiento ha de acabar de construirse al hilo del análisis y el diálogo en torno a los diversos planteamientos éticos y ecológicos desde los que, más allá de consideraciones puramente instrumentales y antropocéntricas, cabe afrontar hoy los graves retos y problemas ecosociales. Así mismo, mostrar una actitud comprometida con el respeto y el cuidado del entorno implica el desarrollo entre el alumnado de hábitos y acciones cotidianas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la ONU. Entre estas acciones están las referidas a la gestión sostenible de los recursos básicos, los residuos y la movilidad segura, saludable y sostenible, el compromiso ético y cívico con las leyes medioambientales, la promoción del consumo responsable, el cuidado del

patrimonio natural, especialmente el andaluz, el respeto por la diversidad etnocultural, el servicio a la comunidad y la protección de los animales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
VCE.2.C.1. Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.	3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan tanto a nivel global como a nivel local.	Observación del trabajo diario del alumnado. Cuaderno de la materia. Trabajos grupales con rúbrica. Debates. Rúbrica
VCE.2.C.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La Emergencia climática. VCE.2.C.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.	3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	

<p>VCE.2.C.4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.</p> <p>VCE.2.C.5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable.</p> <p>Alimentación y soberanía alimentaria.</p> <p>Comunidades resilientes y en transición.</p>	<p>3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realidad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.</p>	
---	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

El reconocimiento y la expresión de una serie adecuada de actitudes afectivas, tanto respecto a uno mismo como respecto a los otros y a la naturaleza, constituyen la finalidad principal de la educación emocional, algo imprescindible para formar personas equilibradas y capaces de mantener relaciones plenas y satisfactorias con los demás y con su entorno. Para ello, el alumnado ha de aprender a reconocer, interpretar, valorar y gestionar adecuadamente el complejo campo de las emociones y sentimientos desde los más básicos a los más complejos y tanto aquellos que presentan un carácter positivo como aquellos otros que expresan perplejidad, incertidumbre, angustia o equilibrada indignación por lo que nos afecta o nos merece reproche moral. La vivencia y expresión asertiva y compartida de emociones y sentimientos puede darse en

múltiples contextos y situaciones, entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia estética, pero también en aquellos otros relativos a la deliberación compartida sobre problemas morales y cotidianos, por lo que las actividades para desarrollar esta competencia pueden integrarse a la perfección en casi cualquier tipo de proceso que fomente la creatividad, el diálogo, la reflexión y el juicio autónomo. El objetivo es que el alumnado aprenda a reconocer, evaluar y gestionar sus propias emociones, así como a comprender y respetar las de los demás, reflexionando sobre el significado de las mismas, atendiendo a los valores, creencias e ideas que están en su génesis y ponderando su papel en relación con algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
VCE.2.A.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Observación del trabajo diario del alumnado. Cuaderno de la materia. Trabajos grupales con rúbrica. Debates. Rúbrica

3. TEMPORALIZACIÓN

Los saberes que se trabajarán durante el curso son las siguientes:

- 1.- Aprendiendo a ser persona: la educación emocional.
- 2.- Aprendiendo a decidir: La ética.

- 3.- Aprendiendo a vivir en sociedad: la política.
- 4.- Aprendiendo a respetar la dignidad: Los derechos humanos
- 5.- Aprendiendo a vivir mejor: La justicia social.
- 6.- Aprendiendo a cuidar nuestro planeta: La perspectiva ecosocial.

PRIMER TRIMESTRE: 1 y 2

SEGUNDO TRIMESTRE: 3 y 4

TERCER TRIMESTRE: 5 y 6

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro que se usará: Educación en valores éticos y cívicos. De la editorial Vicens Vives

Cuaderno para el seguimiento de la materia.

Otros materiales audiovisuales: páginas web, blogs, powerpoints, pequeños fragmentos audiovisuales.

Materiales digitales: portátiles, uso de pizarras digitales...

Otros materiales: consulta de libros de la biblioteca (enciclopedias, diccionarios, obras literarias diversas...)

5. PLAN LECTOR

En consonancia con el Proyecto Lingüístico de Centro usaremos textos de cierta complejidad argumental, que estén relacionados con la materia y que se puedan incluir en la realidad cotidiana del alumnado. Las rúbricas que se utilizarán para el control de resultados son las mismas que aparecen en el PLC

6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO	¿QUÉ ESTOY SINTIENDO?
2º ESO	TEMPORALIZACIÓN	8 SESIONES
JUSTIFICACIÓN		
<p>El alumnado está en la etapa de la pubertad, una edad muy complicada a nivel emocional, por ello necesita conocer y reconocer las propias emociones para hacerse una idea ajustada de sí mismo y para tener unas relaciones sanas y empáticas consigo mismo/a y con los/las demás</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>Se realizará una exposición en clase con las mejores tarjetas sobre las emociones básicas realizadas por el alumnado.</p>		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
<p>Competencia específica 1: Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.</p> <p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.</p>		

CRITERIOS DE EV.		SABERES BÁSICOS
<ul style="list-style-type: none"> • -1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. • 4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. 		<ul style="list-style-type: none"> • La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. • La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. • La educación afectivo-sexual.
		-
-	-	-
CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL FINALIZAR SEGUNDO CURSO / PERFIL DE SALIDA		
Aparece señalado en cada una de las competencias correspondientes		
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
DESARROLLO DE ACTIVIDADES		
PRESENTACIÓN	<p>Una sesión:</p> <p>La profesora realiza un test al alumnado, agrupado en parejas colaborativas, nos servirá de base para introducir el tema y detectar las ideas previas.</p>	
DIBUJO MIS EMOCIONES	<p>Cinco sesiones:</p> <p>Durante cinco sesiones el alumnado dibuja y crea, con el asesoramiento de la profesora, sus tarjetas sobre las emociones básicas.</p>	

CONCURSO	Se realiza una votación en clase para escoger las mejores
----------	---

	tarjetas, que serán expuestas en clase.
¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?	UNA SESIÓN En gran grupo realizamos una sesión de diálogo y debate sobre las emociones del ser humano y su relación con la autoestima y las relaciones interpersonales.

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Instrumento de observación	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN O RÚBRICAS				
	IN.	SUF.	BIEN	NOT.	SOB.
TARJETAS	Mala presentación y ausencia de contenido	Presentación aceptable pero contenido con lagunas	Bien presentado y contenido sin lagunas	Bien presentado, creativo y contenido correcto	Muy creativo, contenido con aportaciones personales
TRABAJO EN CLASE	NIVEL E RÚBRICA	NIVEL D RÚBRICA	NIVEL C RÚBRICA	NIVEL B RÚBRICA	NIVEL A RÚBRICA
PARTICIPACIÓN EN EL DIALOGO-DEBATE	NIVEL E RÚBRICA	NIVEL D RÚBRICA	NIVEL C RÚBRICA	NIVEL B RÚBRICA	NIVEL A RÚBRICA

NIVEL DE DESEMPEÑO COMPETENCIAL

El NDC del alumnado en la presente SA será obtenido por medio de una operación sumatoria que contemple sus resultados finales en las actividades propuestas. Considerándose IN. <5 puntos, SUF. =5 puntos, BIEN =6 puntos, NOT. =7/8 puntos o SOB =9/10 puntos, según el caso.

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO	¿QUÉ HARÍAS SI...?
2º ESO	TEMPORALIZACIÓN	8 SESIONES

JUSTIFICACIÓN
<p>La manera de que el alumnado reconozca e interiorice los valores de una sociedad democrática es acercarlos a su realidad, para ello se propone la resolución de dilemas éticos creados por ellos y ellas.</p>
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL
<p>Creación y resolución de dilemas éticos relacionados con el día a día del alumnado. Creación de un decálogo que podamos utilizar en la resolución de dilemas y conflictos.</p>
CONCRECIÓN CURRICULAR
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>
<p>3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>


CRITERIOS DE EV.	SABERES BÁSICOS
<ul style="list-style-type: none"> • 2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. • 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> • La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. • • La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los

activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

- 2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.
- 3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.
- 3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.
- 3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

valores:
universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.

- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El cibercosmos y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.
- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Interdependencia, interconexión y |
|--|---|
-
- 

	<p>ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.</p>
--	---

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. |
|--|---|

**CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL
AL FINALIZAR SEGUNDO CURSO / PERFIL DE SALIDA**

Aparecen marcadas en cada una de las competencias

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

**Escuchamos y
aprendemos**

DOS SESIONES:

En estas dos sesiones la profesora presentará varios dilemas éticos que nos servirán para hablar de diferentes teorías éticas y de los retos a los que nos enfrentamos para crear un mundo más justo y mejor. El alumnado realizará una escucha activa y tratará de resolver, de forma oral, los dilemas. Apoyándonos en estas respuestas explicaremos las diferentes teorías.

**Creamos
nuestros
dilemas**

DOS SESIONES.

En estas dos sesiones, el alumnado creará, por parejas colaborativas, dilemas que les sucedan en su vida cotidiana. Crearán una batería de

<p>¿Qué harías si...?</p>	<p>DOS SESIONES: El alumnado, apoyándose en los conocimientos iniciales, y en su propia experiencia vital, resolverá los dilemas planteados por ellos mismos</p>
<p>DECÁLOGO</p>	<p>DOS SESIONES: En estas dos sesiones repasamos todos los dilemas resueltos y extraemos lo que tienen en común en las resoluciones para poder realizar un decálogo que nos sirva de ayuda en la resolución de conflictos. Cada grupo realiza el suyo, y después, los ponemos en común para obtener el de la clase.</p>

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Instrumentos De Observación	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN O RÚBRICAS				
	IN.	SUF.	BIEN	NOT.	SOB
Escuchamos y aprendemos	NIVEL E RÚBRICA	NIVEL D RÚBRICA	NIVEL C RÚBRICA	NIVEL B RÚBRICA	NIVEL A RÚBRICA
¿Qué harías si...?	NIVEL E RÚBRICA	NIVEL D RÚBRICA	NIVEL C RÚBRICA	NIVEL B RÚBRICA	NIVEL A RÚBRICA
	Las ideas expresadas no son críticas y carecen de una arg. coherente	Las ideas expresadas son vagamente críticas y la arg. simple	Las ideas expresadas son críticas y la arg. resulta coherente	Las ideas expresadas son originales, con una arg. muy sólida	Las ideas expresadas son muy originales, con una arg. excepcional y crítica
Decálogo	NIVEL E RÚBRICA	NIVEL D RÚBRICA	NIVEL C RÚBRICA	NIVEL B RÚBRICA	NIVEL A RÚBRICA
	NIVEL E RÚBRICA	NIVEL D RÚBRICA	NIVEL C RÚBRICA	NIVEL B RÚBRICA	NIVEL A RÚBRICA

NIVEL DE DESEMPEÑO COMPETENCIAL

El NDC del alumnado en la presente SA será obtenido por medio de una operación sumatoria que contemple sus resultados finales en las actividades propuestas. Considerándose IN. <5 puntos, SUF. =5 puntos, BIEN =6 puntos, NOT. =7/8 puntos o SOB =9/10 puntos, según el caso.

TERCER TRIMESTRE

IDENTIFICACIÓN	
C U R S O	TÍTULO Ultimatum a la tierra
2º E S O	TEMPORALIZACIÓN 8 SESIONES
JUSTIFICACIÓN	
<p>El alumnado debe ser consciente de la necesidad de cuidar el medio ambiente y de proteger el planeta y los recursos que contiene. Es necesario que despierte en ellos y ellas “el espíritu de Greta”. Partiremos de su realidad social dando un paseo por el patio para que se conciencien de que deben cuidar más su entorno cercano, reciclando los restos de los envoltorios de su desayuno y siendo mucho más cuidadosos, para ir de lo cercano a lo general.</p>	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	
<p>.Realizar un manifiesto para convencer “a los extraterrestres” de las cosas buenas que tenemos los seres humanos y de todo lo que podemos hacer desde ya para impedir que nuestro planeta sea destruido.</p>	
CONCRECIÓN CURRICULAR	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<p>3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodpendiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	
I	CRITERIOS DE EV.
	<ul style="list-style-type: none"> - • 3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodpendencia entre nuestras vidas y el
	<ul style="list-style-type: none"> • - Interdependencia, interconexión y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el

<p>entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. • 3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. 	<p>entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. • Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. • El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. • Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.
---	--

**CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL
AL FINALIZAR SEGUNDO CURSO / PERFIL DE SALIDA**

Está marcado en la competencia correspondiente

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
DESARROLLO DE ACTIVIDADES	
Rodeados de basura	<p>UNA SESIÓN.</p> <p>El alumnado, acompañados de la profesora , dará un paseo por los patios del IES, para ver lo poco que cuidamos nuestro entorno cercano.</p>
“Ultimatum a la tierra”	<p>UNA SESIÓN:</p> <p>La profesora contará una historia (extrída de la película del mismo título), en la que unos extraterrestres han decidido extinguir a la especie humana por lo que estamos hacienda con nuestro planeta. Nos dan un plazo para que evitemos esa destrucción.</p>
¿Podemos salvarnos?	<p>SEIS SESIONES</p> <p>SESIÓN 1</p> <p>Dividimos la clase en grupos de cuatro personas, cada uno de ellos tendrá el papel de un experto en cuestiones de ética y de medio ambiente (la profesora repartirá los roles y explicará que tienen que hacer). El alumnado resuelve dudas.</p> <p>SESIÓN 2</p> <p>El alumnado empieza a analizar loa problemas relacionados con el medio ambiente y las consecuencias que han tenido con la ayuda de la profesora. Cada grupo va realizando un informe.</p> <p>SESIÓN 3</p> <p>Continuamos con el informe</p> <p>SESIÓN 4</p> <p>Una vez realizado el informe intentamos resolver los problemas y aportar soluciones a pequeña escala, investigamos voluntariados, reciclaje, ecomercados...</p> <p>SESIONES 5 Y 6</p> <p>Realizamos un informe para convencer “a los extratrerrrestres” de que seremos capaces de actuar para salvar la tierra.</p>

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO					
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE					
Instrumentos de Observación	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN O RÚBRICAS				
	INS.	SUF.	BIEN	NOT.	SOB.

	Las ideas no son críticas y carecen de arg. coherente	Las ideas son vagamente críticas y la arg. simple	Las ideas son críticas y la arg. coherente o adecuada	Las ideas son críticas y originales, con una arg. muy sólida y elaborada	Las ideas son críticas y muy originales, con una arg. excepcional
	NIVEL E RÚBRICA	NIVEL D RÚBRICA	NIVEL C RÚBRICA	NIVEL B RÚBRICA	NIVEL A RÚBRICA
	No han hablado todos los miembros	Han hablado todos los miembros, pero	Han hablado todos los miembros, con una	Han hablado todos los miembros, con una arg.	Han hablado todos los miembros del grupo,

	o el diálogo intolerante	la arg. ha sido superficial	arg. adecuada y tolerante	sólida y desde el respeto	con una arg. excepcional y tolerante
--	--------------------------	-----------------------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------------------

NIVEL DE DESEMPEÑO COMPETENCIAL

El NDC del alumnado en la presente SA será obtenido por medio de una operación sumatoria que contemple sus resultados finales en las actividades propuestas. Considerándose IN. <5 puntos, SUF. =5 puntos, BIEN =6 puntos, NOT. =7/8 puntos o SOB =9/10 puntos, según el caso.

6.- PLAN LECTOR GENERAL Y LECTURAS RECOMENDADAS:

Este departamento quiere fomentar el hábito lector y fomentar la comprensión lectora, más allá de la obligatoria participación en el PLC del centro. Por ello trabajaremos con textos de los siguientes libros:

BACHILLERATO

Critón, Banquete diálogos de Platón

Utopía de Tomás Moro

¿Qué es Ilustración? de Immanuel Kant

La rebelión de las masas de Ortega y Gasset

Discurso del método de René Descartes

El arte de amar de Erich Fromm

Un enemigo del pueblo de H. Ibsen
La peste o *Los justos* de A. Camus
Siddhartha o *Narciso y Goldmundo* de Hermann Hesse
Novela de ajedrez o *Momentos estelares de la humanidad* de Stefan Zweig
La metamorfosis de Franz Kafka
1984 de George Orwell
Un mundo feliz de Aldous Huxley
Fahrenheit 451 de Ray Bradbury
El señor de las moscas de William Golding
El nombre de la rosa de Umberto Eco
Frankenstein de Mary Shelley
Cuentos de Guy de Maupassant.
El retrato de Dorian Gray o *Cuentos* de Oscar Wilde
La piel de zapa de Honoré de Balzac
Cumbres borrascosas de Emily Brontë
Niebla de Miguel de Unamuno
La busca o *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja
Trafalgar o *La fontana de oro* de Benito Pérez Galdós
Oliver Twist de Charles Dickens
Narración de Arthur Gordon Pym o *Cuentos* de Edgar Allan Poe
Colmillo Blanco o *Martin Eden* de Jack London
El jugador de Fiódor Dostoyevski
Las penas del joven Werther de J. W. Goethe
Nathan el Sabio de G. E. Lessing
Iliada u *Odisea* de Homero
Teogonía de Hesíodo
Antígona de Sófocles (o cualquiera de sus tragedias)
El Fedón y *el libro VI de República* Platón
El discurso del método y *Meditaciones Metafísicas* de Descartes
Aurora y *La Gaya Ciencia* de F.W. Nietzsche
La doctrina del punto de Vista de Ortega y Gasset

LECTURAS RECOMENDADAS (ESO)

Los viajes de Gulliver de Jonathan Swift
La isla del tesoro de Robert L. Stevenson
El fantasma de Canterville y otros cuentos de Oscar Wilde
Leyendas de Gustavo Adolfo Bécquer
Un cuento de Navidad u *Oliver Twist* de Charles Dickens
Momo de Michael Ende
Mitos griegos de Maria Angelidou
Colmillo blanco de Jack London
Matilda o *Las brujas* de Roald Dahl
El libro de la selva de Rudyard Kipling
El hombre invisible de H.G. Wells
Frankenstein de Mary Shelley
Orgullo y Prejuicio de Jane Austen
El maravilloso mago de Oz de L. Frank Baum
Las aventuras de Tom Sawyer o *Huckleberry Finn* de Mark Twain
El Corsario Negro de Emilio Salgari
Los tres mosqueteros de Alexandre Dumas
Veinte mil leguas de viaje submarino de Julio Verne
Moby Dick de Herman Melville
Fábulas de Esopo

De los libros anteriores se trabajarán fragmentos, pero el alumnado también puede traer alguno de los mencionados a clase y trabajar sobre él.